



Beati Misericordes

# Boletín Oficial del Obispado de Ourense

Año CLXIX

Noviembre 2006

n.º 11

## SUMARIO

### La Voz del Prelado

Actividades del Sr. Obispo ..... 1364

### IGLESIA DIOCESANA

*Secretaría General.* Nombramientos. Defunciones ..... 1366

*Vicaría de Pastoral.* Obispado de Ourense ..... 1367

Delegación de Liturgia. PARA VIVIR EL DOMINGO. (II). ("Dies Domini"=DD n 2). ..... 1368

Decreto de la Santa Sede –Penitenciaría Apostólica– concediendo a las Diócesis de

Mondoñedo-Ferrol y Ourense la Gracia del Año Jubilar y de las Indulgencias ..... 1370

Homilía del Sr. Arzobispo de Santiago de Compostela, en la apertura del Año Jubilar San Rosendo ... 1375

### IGLESIA EN ESPAÑA

LXXXVIII Asamblea Plenaria de la CEE. Discurso de Mons. Manuel Monteiro de Castro ..... 1378

Discurso Inaugural de Mons. Ricardo Blázquez Pérez, Obispo de Bilbao, Presidente de la C.E.E. .... 1379

Orientaciones morales ante la situación actual de España ..... 1389

Fallece D. Santiago Martínez Acebes, Arzobispo de Burgos desde 1992 hasta 2002 ..... 1416

### IGLESIA UNIVERSAL

#### SANTO PADRE, PP. BENEDICTO XVI

Ángelus ..... 1417

Audiencias Generales ..... 1423

Carta de Su Santidad al Arcipreste de la Basílica de San Pablo Extramuros ..... 1431

Discursos ..... 1432

Homilías ..... 1459

#### SANTA SEDE

*Secretaría de Estado.* Palabras del Cardenal Tarcisio Bertone en la Inauguración de la

Exposición con motivo de los 145 años de L'Osservatore Romano ..... 1470

Carta del Cardenal Secretario de Estado al Presidente de la Junta Nacional de las Semanas Sociales de España ... 1473

Nota Del Consejo Pontificio «Justicia Y Paz». La Lucha Contra La Corrupción ..... 1475

#### IGLESIA UNIVERSAL.

Mensaje de los obispos castrenses a los capellanes y personal de las Fuerzas Armadas ..... 1481

Videoconferencia mundial de teología sobre «Economía: amor de Dios, producción y mercado libre» ... 1483

El amor de Dios y la ética del trabajo ..... 1485

Declaración final del Primer Congreso Nacional de Educación Católica ..... 1487

### CRÓNICA DIOCESANA

Noviembre ..... 1489

## LA VOZ DEL PRELADO

### ACTIVIDADES DEL SR. OBISPO

#### OCTUBRE

---

- Día 26:** Preside la Celebración Eucarística de Exequias por el E. D. del Rvdo. Antonio Anta Álvarez en la parroquia de San Rosendo de Celanova.
- Día 27:** Preside la Celebración Eucarística de Exequias por el E. D. del Rvdo. José Pérez González en la parroquia de San Vicente de Lobeira.  
Preside la Clausura de los Ejercicios Espirituales a los alumnos del Seminario Menor.
- Día 28:** Santa Visita Pastoral a las Parroquias de San Bartolomé de Bresmaus, San Juan de Cortegada de Limia y San Pedro de Pena en el Arciprestazgo de A Limia.
- Día 29:** Santa Visita Pastoral a las Parroquias de San Román de Vilaseca, Santa Marina de Escornabois y San Salvador de Villa de Rey en el Arciprestazgo de A Limia.

#### NOVIEMBRE

---

- Día 1:** Misa de Coro en la S. I. Catedral de San Martín de Tours.  
Visita los cementerios de la ciudad: As Caldas, Santa Mariña y San Francisco.
- Día 2:** Asiste a la Apertura de la XL Semana Social de España que tienen lugar en Toledo.
- Día 4:** Santa Visita Pastoral a las Parroquias de San Martín de Borrán, San Román de Sobradelo y San Lorenzo de Nocelo da Pena en el Arciprestazgo de A Limia.  
Visita a los inmigrantes que tienen su Encuentro anual organizado por Cáritas Diocesana en el Seminario Mayor.

- Día 5:** Santa Visita Pastoral a las Parroquias de San Miguel de Cima de Riveira, San Bartolomé de Ganade y Santa María de Mosteiro de Riveira en el Arciprestazgo de A Limia.
- Día 9:** Entrega de la Medalla de Oro de parte de la Sociedad del Liceo Ourenzano a nuestro Obispo.
- Día 11:** Solemne Concelebración Eucarística en la S. I. Catedral Basílica en la fiesta de San Martín de Tours, Patrono de la Catedral, de la Ciudad y de la Diócesis.  
Asiste a la inauguración de la XVI Exposición de San Martín organizada por la Sociedad Filatélica Numismática y Vitolfílica “Miño” en el Aula Cultural del Liceo.
- Día 12:** Santa Visita Pastoral a las Parroquias de San Martín de Porquera, Santa María la Real de Porquera y San Lorenzo de Abeleda en el Arciprestazgo de A Limia.
- Día 13:** Preside la Celebración Eucarística a los formadores, profesores y seminaristas del Seminario Mayor en la fiesta del Divino Maestro, Patrono del Instituto Teológico.
- Día 14:** Reunión del Consejo Episcopal.
- Día 16:** Asiste a la inauguración de las Jornadas de Ciencia Regional en la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo.
- Día 18:** Apertura del Año Jubilar de San Rosendo en Celanova, con motivo del MC aniversario de su nacimiento.  
Preside la Celebración Eucarística en Laias con motivo de las 1ª Jornadas Gallegas de PROSAC.
- Día 19:** Santa Visita Pastoral a las parroquias de Santa María de Guntín y San Salvador de Sabucedo de Limia en el Arciprestazgo de A Limia.
- Días 20-24:** Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española.
- Día 22:** Preside la Celebración Eucarística de Exequias por el E. D. del Rvdo. Celso Pérez Carnero en la S. I. Catedral Basílica de San Martín de Tours.

## IGLESIA DIOCESANA

### *Secretaría General*

#### NOMBRAMIENTOS

Con fecha **26 de octubre de 2006**, el Sr. Obispo de la Diócesis de Ourense ha nombrado al Rvdo. D. José Ramón Hernández Figueiredo, *Delegado Diocesano para las Causas de los Santos*.

Con fecha **22 de noviembre de 2006**, el Sr. Obispo de la Diócesis de Ourense ha nombrado a D<sup>a</sup> Rosario Blanco Ríos, *Notario Oficial Mayor* de la Curia.

#### DEFUNCIONES

*«Como Cristo que, una vez resucitado de entre los muertos, ya no muere más, así ellos también, liberados de la corrupción, no conocerán ya la muerte y participarán de la resurrección de Cristo, como Cristo participó de nuestra muerte».*

(De los sermones de S. Atanasio de Antioquía;  
*Sermón 5, sobre la resurrección de Cristo*).  
*Oficio de difuntos.*

**Muy Iltre. Sr. D. Celso Pérez Carnero**, Canónigo Emérito de la S. I. B. Catedral de San Martín, falleció el día **21 de noviembre de 2006**, a los 82 años. Había nacido en Razamonde el lunes 26 de mayo de 1924. Fue ordenado presbítero el 17 de julio de 1948. Había realizado estudios de Sagrada Teología en la Universidad Pontificia de Salamanca, donde se doctoró con una Tesis sobre “Moral y Política en Quevedo”. Desempeñó los siguientes cargos y oficios: Vicario parroquial de Santa Eufemia del Centro del 17/11/1949 al 01/09/1954; Vicario parroquial de Santa Eufemia del Centro del 01/09/1955 al 22/07/1959; Canónigo de la Catedral de Ourense desde 1959 y Profesor de Teología en el Seminario de Ourense y de Religión en la Universidad Laboral hasta su jubilación.

**Rvdo. D. Maximino González Nóvoa**, falleció el día **22 de noviembre de 2006**, a los 79 años. Había nacido en Penelas el 17 de julio de 1927. Fue ordenado presbítero el 3 de junio de 1950. Desempeñó los siguientes cargos y oficios: Párroco de Santiago de Vilamaior do Val del 26/07/1951 al 15/12/1955; Párroco de Sta. M<sup>a</sup> de Abeleda del 15/02/1955 al 14/11/1956; Administrador parroquial de S. Vicente de Paradela del 02/1955 al 14/11/1956; Párroco de S. Salvador de Nocelo do Val del 15/11/1956 al 08/10/1959; Administrador parroquial de Sta. Baia de Vences del 15/11/1956 al 08/10/1959; Administrador parroquial de S. Vicente de Graíces desde el 09/10/1959; Párroco de S. Xes de A Peroxa desde el 09/10/1959; Administrador parroquial de S. Martín de Vilarrubín desde el 31/01/1988; Administrador parroquial de Santiago de Toubes del 01/12/2000 al 15/03/2001, hasta la fecha de su fallecimiento.

*Vicaría de Pastoral***OBISPADO DE OURENSE**

Después de consultar con el Sr. Obispo y con los Srs. Vicarios, escuchado el parecer de los Srs. Arciprestes, esto es lo que se ha de tener en cuenta para el futuro en cada uno de los arciprestazgos de la diócesis de Ourense ante el fallecimiento de un hermano sacerdote:

- 1.- Esquela común del obispado y arciprestazgo.
- 2.- A pagar, mitad por mitad, obispado y arciprestazgo.
- 3.- Con el compromiso de que cada uno de los sacerdotes del arciprestazgo ofrezcan una misa por el eterno descanso del sacerdote fallecido, además de participar en la misa de exequias o en la misa arciprestal por el difunto.
- 4.- El esquema a seguir para las esquelas ha de ser el que sigue (en estos años dedicados a recordar la centralidad de la Eucaristía en la Iglesia, textos eucarísticos de resurrección y de vida) y el modelo a encargar el nº 4 (tira alargada):



**“EL QUE COME MI CARNE Y BEBE MI SANGRE TIENE VIDA ETERNA,  
Y YO LO RESUCITARÉ EL ÚLTIMO DÍA” (Jn. 6, 54).**

*D. E. P.*

*Rvdo. D.* .....

*(Párroco de S.*.....*)*

*El Sr. Obispo, los sacerdotes del arciprestazgo de* .....

..... *y el presbiterio diocesano*

“*ruegan*.....”

.....”

- 5.- Los Sr. Arciprestes serán los responsables de tramitar dichas esquelas.

*Ourense, 24 – XI – 2006.*

El Vicario de Pastoral  
**José Pérez Domínguez**

*Delegación de Liturgia***PARA VIVIR EL DOMINGO. (II).****(“DIES DOMINI”=DD N 2).**

La fe cristiana tiene su fundamento en la resurrección de Jesús, “dato originario” (cfr 1 Co 15, 14) (Cfr. *Dies Domini* =DD 2). Si Cristo no hubiese resucitado, nuestra fe sería baldía. La resurrección de Jesucristo es una gozosa realidad, que se descubre por la fe e históricamente ha sido testimoniada por quienes tuvieron la gracia de ver a Cristo resucitado. Han sido los Apóstoles y otros discípulos (cf. Mt 28, 10-20; Mc 16, 9-20; Lc 24, 1-49; Jn 20, 1-29) los que tuvieron la gracia de ver a Jesucristo resucitado.

El acontecimiento de la *resurrección del Señor* es totalmente singular en la historia humana (por lo que significa de único y las consecuencias para la humanidad entera) y se sitúa en el “centro del misterio del tiempo” (DD 2). Esto se hace patente en la liturgia de la Vigilia pascual, en el rito de preparación del cirio, cuando afirma, desde una profunda convicción que brota de la fe: de Cristo “es el tiempo y la eternidad”. El resucitado en su unidad divino-humana glorificada es Señor del tiempo y la eternidad, pues en cuanto hombre, por la victoria sobre la muerte, posee ya la Vida sin fin y, por ello, domina y posee la plenitud de los tiempos (pasado, presente y futuro sin fin).

De ahí que la Iglesia, al conmemorar no sólo una vez al año (la Pascua anual), sino cada domingo (Pascua semanal) el día de la resurrección del Señor, señala a cada generación y, en cada tiempo, “el eje central de la historia”. Ésta gira constantemente en torno al Resucitado (lo reconozcan o no los hombres), quien da sentido al misterio del principio y fin del mundo.

No es de extrañar que al “día del Señor” se le llame desde el siglo IV “señor de los días” (Pseudo Eusebio de Alejandría, *Sermón* 16: PG 86, 416).

Quienes tenemos la gracia de creer en Jesucristo resucitado comprendemos “el significado de este día semanal con la emoción vibrante que hacía decir a San Jerónimo: ‘El domingo es el día de la resurrección; es el día de los cristianos; es nuestro día’” (*In die dominica Paschae* II, 52: CCL 78, 550). Para los cristianos el domingo es la “fiesta primordial” (SC 106), instituida sobre todo “para poner de relieve” el “sentido más profundo” (DD 2) del tiempo.

*Preguntémos:*

¿Creemos por la fe y la gracia en el misterio de la resurrección del Señor? El domingo, como día de la resurrección ¿nos ayuda a profundizar la fe en este misterio primordial para el hombre?

¿Nos damos cuenta que cada ocho días celebramos, de modo especial, la Pascua de la resurrección? ¿No debería esto notarse en nuestras celebraciones de la Eucaris-

tía? ¿La Eucaristía dominical ilumina realmente la celebración y de modo especial la homilía de las exequias cristianas? ¿La celebración de exequias influye en la asimilación por parte de los fieles de la fe y esperanza firme en la resurrección de la carne y la vida eterna?

Los *pastores* ¿tendemos seriamente a dejar libre el domingo de toda celebración que no ponga en el centro la resurrección del Señor? ¿Puede seguir siendo la “fiesta primordial”, si celebramos una advocación de la Virgen, a un santo, un entierro, etc.?

***Inauguración del Año Santo de San Rosendo, en el MC aniversario de su nacimiento. Celanova 18 de Noviembre de 2006***

*Decreto de la Santa Sede –Penitenciaría Apostólica– concediendo a las Diócesis de Mondoñedo-Ferrol y Ourense la Gracia del Año Jubilar y de las Indulgencias.*

**TEXTO LATINO:**

**PAENITENTIARIA APOSTÓLICA**

PROT. N. 280/06/1

**D E C R E T U M**

Summus Pontifex Benedictus XVI, feliciter regnans, ab Exc.mis PP.DD. Emmanuele Sánchez Monge, Episcopo Mindoniensi-Ferrolensi, et Aloisio Quinteiro Fiuza, Episcopo Auriensi, certior factus de sollemnibus celebrationibus, quae mox peragentur, ut MC anniversarius dies ab ortu in terris Sancti Rosendi, Episcopi et Abbatis, digne commemoretur, piis fídelibus de Divino munere gratificarii cupiens, pro sua erga universalem Ecclesiam amantissima sollicitudine et peculiari affectione erga Hibericam. Indulgentiarum donum, prout: sequitur, benigne largitur.

*Plenaria* conceditur *Indulgentia*, suetis condicionibus (sacramental! Confessione, eucharistica Communionem et Orationem ad mentem Summi Pontificis) rite adimpletis, animo quidem omnino elongato ab affectu erga quodcumque peccatum, ómnibus et singulis christifídelibus a die XXVI Novembris MMVI usque ad diem XXVI Novembris MMVII lucranda, si sacram aedem, ut infra, devote visitaverint, ibique iubilari functioni vel pió exercitio in honorem S. Rosendi, Ep. et Ab., attente ac religiose interfuerint, vel animo piis considerationibus intento constiterint per congruum temporis spatium, concludendum recitatione vel cantu Orationis Dominicæ et Symboli Apostolorum, et invocatione B. Mariæ Virg. ac S. Rosendi:

**a.-** *in Mindoniensi-Ferrolensi Dioecesi* : in cathedrali Templo Mindoniensi; in antiqua cathedrali Ecclesia Mindoniensi, sub tit. S. Martini («Foz»); in concathedrali Ecclesia Ferrolensi; in Ferrolensi Ecclesia paroeciali, sub tit. S. Rosendi;

**b.-** *in Auriensi Dioecesi*: in conventuali S. Salvatoris Ecclesia, nunc paroeciali («Celanova»), in qua pie asservantur S. Rosendi exuviae.

Senes, infirmi, omnes qui legitima causa domo exire nequeunt, *plenariam Indulgentiam* consequi poterunt, dummodo, animi voto sese iis sociantes, qui piam visitationem agent, concepta detestatione cuiusque peccati, prout supra dictum est, et intentione praestandi, ubi primum licuerit, tres consuetas condiciones: **a.-** coram pía S. Rosendi imagine, Orationem Dominicano et Symbolum Fidei recitaverint, addita pia invocatione in honorem B. Mariæ Virg. et S. Rosendi; **b.-** vel saltem, si ne istud quidem persolvere valebunt, aegritudines et incommoda propria Misericordiae Deo humiliter et Iducialiter obtulerint. ./.

*Partialem autem Indulgentiam* christifideles acquirere poterunt quoties, corde saltem contrito, operibus sive misericordiae, sive paenitentiae, sive evangelizationis ab Ordinariis propositis, pie incubuerint.

Praesenti pro hac vice tantum valituro. Contrariis quibuscumque minime obstantibus.

Datum Romae, ex aedibus Paenitentiariae Apostolicae, die IV Iulii MMVI.

*IACOBUS FRANCISCUS S.R.E. Card. STAFFORD*  
Paenitentarius Maior  
*Ioannesfranciscus Girotti, O.F.M. Conv*  
Regens

## TEXTO CASTELLANO:

### PENITENCIARÍA APOSTÓLICA

PROT. N. 280/06/1

## DECRETO

El Sumo Pontífice Benedicto XVI, felizmente reinante, hecho sabedor por los Señores Obispos, D. Manuel Sánchez Monge, Obispo de Mondoñedo-Ferrol, y D. Luis Quinteiro Fiuza, Obispo de Ourense, de las solemnes celebraciones que pronto tendrán lugar para conmemorar dignamente el Mil Cien aniversario del día del nacimiento en la tierra de San Rosendo, Obispo y Abad, deseando hacer partícipes a los fieles piadosos de los dones divinos, por su amantísima solicitud por la Iglesia universal y por el especial afecto hacia España, benignamente concede el don de las Indulgencias del siguiente modo.

Se concede *Indulgencia Plenaria*, con las condiciones de costumbre (Confesión Sacramental, Comunión Eucarística y Oración por las intenciones del Sumo Pontífice), cumplidas convenientemente, con animo totalmente alejado del afecto a cualquier pecado, a todos y cada uno de los fieles desde el día 26 de Noviembre de 2006 hasta el día 26 de Noviembre de 2007, si visitan devotamente los lugares señalados y asisten a alguna función jubilar o piadoso ejercicio en honor de san Rosendo, Obispo y Abad, o si durante un tiempo conveniente reflexionan piadosamente, concluyendo con el rezo o canto del Padre Nuestro y el Credo, y la invocación a la santísima Virgen María y a san Rosendo:

- a. *En la Diócesis de Mondoñedo-Ferrol*: en el Templo Catedral de Mondoñedo; en la antigua Iglesia Catedral de Mondoñedo, bajo el título de Sanmartín (“Foz”); en la Iglesia Concatedral de Ferrol; en la Iglesia parroquial de Ferrol, bajo el título de San Rosendo;

*b. En la Diócesis de Ourense:* en la Iglesia conventual de San Salvador, actualmente parroquia (“Celanova”), en la que se guardan las reliquias de San Rosendo.

Los ancianos, los enfermos, y todos los que por causa legítima no puedan salir de casa, podrán ganar indulgencia plenaria, siempre que con el deseo se asocien a los que hagan la piadosa visita, detestando cualquier pecado, según queda dicho anteriormente, y con la intención de cumplir, cuanto antes, las tres condiciones de costumbre: **a.-** rezar el Padre Nuestro y el Credo ante una piadosa imagen de San Rosendo, añadiendo una piadosa invocación en honor de Santa María Virgen y de San Rosendo; **b.-** si ni siquiera esto pueden cumplir, ofreciendo humilde y confiadamente a Dios Misericordioso las enfermedades e incomodidades propias.

Los fieles podrán conseguir Indulgencia Parcial cuantas veces, con corazón contrito, se ocupen en obras de misericordia, o de penitencia o de evangelización, propuestas por los Ordinarios.

Valedero solamente por esta vez. No obstante nada en contra.

Dado en Roma, en la Penitenciaria Apostólica, el día 4 de Julio de 2006.

*James Francis S.R.E. Card. Stafford*  
*Penitenciario Mayor*

*Giovanni Francisco Girotti, O.F.M. Conv.*  
*Regente*

*Decreto de la Santa Sede – Penitenciaría Apostólica – concediendo al Sr. Obispo de Ourense D. Luis Quinteiro Fiuza el poder impartir durante el año Santo una Bendición Papal extraordinaria, con Indulgencia Plenaria.*

**TEXTO LATINO:**

**PAENITENTIARIA APOSTÓLICA**

PROT. N. 282/06/1

**D E C R E T U M**

PAENITENTIARIA APOSTÓLICA, vi facultatum sibi specialissimo modo a Sanctissimo in Christo Patre et Domino Nostro, Domino Benedicto Divina Providentia Papa XVI tributarum, Excellentissimo ac Reverendissimo Domino Aloisio Quinteiro Fiuza, Episcopo Auriensi, benigne concedit ut die MC<sup>o</sup> anniversario ab ortu in terris Sancti Rosendi (vel alio die in utilitatem fidelium rite determinando), post litatum divinum Sacrificium, impertiat ómnibus christifideli-bus adstantibus, qui, animo omnino elongato ab affectu peccati, iisdem sacris interfuerint, papalem Benedictionem cum adnexa *plenaria Indulgencia*, suetis sub condicionibus lucranda (sacramentali Confessione, eucharistica Communionem et Oratione ad mentem Summi Pontificis), integra manente facultate trium illarum quas de iure communi per annum potest largiri.

Christifideles qui papalem Benedictionem devote acceperint, etsi, rationabili circumstantia, sacris ritibus physice non adfuerint, dummodo ritus ípsos, dum peraguntur, ope instrumenti televisifici vel radiophonici propagatos pia mentis intentione secuti fuerint, *plenariam Indulgentiam*, ad normam inris, consequi valebunt.

Contrariis quibuslibet non obstantibus.

Datum Romae, ex aedibus Paenitentiariae Apostolicae, die IV mensis Iulii anno MMVI.

*IACOBUS FRANCISCUS S.R.E. Card. STAFFORD*  
Paenitentiaris Maior  
*Ioannesfrancicus Girotti, O.F.M. Conv*  
Regens

**TEXTO CASTELLANO:****PENITENCIARÍA APOSTÓLICA**

PROT. N. 282/06/1

**DECRETO**

La Penitenciaría Apostólica, en virtud de las facultades que le han sido conferidas por el Santísimo en Cristo Padre y Señor Nuestro, Señor Benedicto XVI por la Divina Providencia Papa, concede benignamente al Excelentísimo y Reverendísimo Señor D. Luis Quintero Fiuza, Obispo de Ourense, que el día del Mil Cien aniversario del nacimiento de San Rosendo (o en cualquier otro día determinado convenientemente para la utilidad de los fieles), después de la celebración del Santo Sacrificio, imparta a los fieles presentes que, libres de afecto a cualquier pecado, hayan participado en el Santo Sacrificio la **Bendición Papal** con *Indulgencia plenaria*, con las condiciones de costumbre (Confesión sacramental, Comunión Eucarística, y oración por las intenciones del Sumo Pontífice), permaneciendo la facultad de las otras tres que por derecho común puede otorgar durante el año.

Los fieles que hayan recibido devotamente la **Bendición Papal** y que no hayan estado físicamente presentes en los ritos sagrados, siempre que los hayan seguido piadosamente por la televisión o por la radio, podrán conseguir la *Indulgencia plenaria* conforme a derecho.

No obstante cualquier cosa en contra.

Dado en Roma, desde la Penitenciaría Apostólica, el día 4 de Julio de 2006.

*James Francis S.R.E. Card. Stafford*  
*Penitenciario Mayor*  
*Giovanni Francisco Girotti, O.F.M. Conv.*  
*Regente*

## **HOMILÍA DEL SR. ARZOBISPO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA, EXCMO. Y RVDMO. SR. D. JULIÁN BARRIO BARRIO, EN LA APERTURA DEL AÑO JUBILAR SAN ROSENDO**

“Vendrán todas las gentes y dirán: Gloria a Ti, Señor”. Alabamos la grandeza y la gloria de Dios que nos ha llamado a los bienes de la salvación y proclamamos con gozo el comienzo de este Año Jubilar de San Rosendo, recordando que Dios Padre en Cristo por la acción santificadora del Espíritu manifiesta cada día su amor incondicionado por toda criatura humana.

Saludo fraternalmente al Sr. Obispo de la Diócesis de Ourense que me ha concedido el honor de presidir esta celebración, a los Sres. Obispos de la Provincia Compostelana con los que comparto las inquietudes y esperanzas de la Iglesia que peregrina en Galicia, a Sres. Arzobispos y Obispos de la Iglesia en España y en Portugal, a las dignísimas autoridades que nos acompañan, al clero diocesano, al párroco de esta comunidad parroquial de Celanova, a los Diáconos, a los miembros de Vida consagrada, a los seminaristas y a los laicos.

Al comienzo de este Año Jubilar, percibimos con intensidad espiritual este misterio de presencia y de perdón, de santidad y de esperanza, proclamando con el Apóstol: “Bendito sea el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, que nos ha bendecido con toda clase de bendiciones espirituales, en los cielos, en Cristo; por cuanto nos ha elegido en Él antes de la fundación del mundo, para ser santos e inmaculados en su presencia, en el amor” (Ef 1,3-5). Es el plan de Dios para sus criaturas cuando en ellas encuentra generosa disponibilidad. Así lo vemos reflejado en esta figura insigne de la Iglesia en Galicia y que fue el Obispo San Rosendo, administrador de Dios, servidor de la Iglesia y hombre de los hombres que renovó espiritualmente la sociedad.

**¿Quién es éste y lo alabaremos?** En este camino jubilar contemplamos su figura. Hijo preclaro de Galicia y honra de España, monje por vocación y obispo por obediencia, admirado por su saber y amado siempre por su bondad, con una actividad incansable y con un incuestionable prestigio, “enjugó la lágrimas de su Patria y la levantó del abismo de postración y miseria en que se hallaba sumida”, reconstruyendo monasterios e iglesias, trabajando por la paz, fomentando las obras de caridad e instruyendo a un pueblo carente de formación y con una vida cristiana mortecina. Como administrador de los misterios de Dios, y pastor de su pueblo cuidó la vida espiritual y material de sus diocesanos, sacerdotes, monjes y laicos, los puso a salvo en medio de las obscuridades, los alimentó con la palabra de Dios, los condujo a la fuente de aguas vivas y tranquilas que es Cristo, buscó a los alejados siempre dispuesto a ofrecer su vida, no ejerció el poder sobre ellos, y manifestó siempre entrañas de misericordia, sabiendo que es el Señor quien juzga y que uno sólo es nuestro Padre y Maestro y nosotros somos hermanos y enseñándonos que el maestro según el Evangelio tanto más será maestro cuanto menos enseñe lo suyo y cuanto más se sienta intérprete del único Maestro.

La devoción a San Rosendo está en los entresijos de la religiosidad y en la memoria espiritual de la Galicia cristiana porque interpretó desde la fe el momento que le tocó vivir

y supo mirar lejos y en profundidad, viviendo personal y socialmente su vocación a la santidad. En medio de las mutaciones históricas recorrió nuevos caminos para evangelizar y evitar la tergiversación del mensaje cristiano, posibilitando un diálogo entre fe y cultura, entre el “ora et labora”, que supone ese esfuerzo de reflexión sobre el misterio del mundo y en particular del hombre, y que expresa la dimensión trascendente de la visión antropológica cristiana, sin ceder a exigencias acomodaticias. Una vida en santidad se proyecta siempre a la eternidad y es intuición de los bienes prometidos que en vigilante espera confiamos alcanzar. Por eso no podemos contentarnos con una vida mediocre y con una religiosidad superficial, sabiendo que Dios nos da como gracia lo que nos pide como misión y que su voluntad no puede ser un proyecto existente fuera de nosotros o al margen de nuestra vida.

## ENCUENTRO CON CRISTO

**“Te buscaré, Señor, invocándote, y te invocaré creyendo en ti”.** Mil cien años desde el nacimiento de San Rosendo. Ahora dejamos el tiempo para adentrarnos de su mano en el misterio de la eternidad. En esta hora llena de incertidumbres, esta Iglesia particular ofrece providencialmente este acontecimiento de gran importancia histórica y espiritual como es el Año Jubilar. El luminoso testimonio de fe de San Rosendo en el seguimiento de Cristo, principio y fin, clave y centro de toda la historia humana, nos lleva a preguntarnos ¿quiénes somos? y ¿quién es Dios?, a reencontrarnos con nuestra tradición cristiana y contemplar el rostro del Resucitado quien en medio de la lucha ciertamente dramática entre el bien y el mal, entre la luz y la tinieblas, entre la vida y la muerte, fortalece y renueva nuestra esperanza por el poder y la gracia de Dios “que da vida a los muertos y llama a la existencia a lo que no existe” (Rom 4,17). La esperanza en la dedicación cotidiana a nuestras propias tareas ayuda a superar la preocupación angustiada por el presente, el escepticismo y el desencanto que nos dificultan el ejercicio de la caridad. Frente a la eternidad sólo la caridad garantiza la redención aceptada y verificada en nuestras vidas. En nuestra vida limitada sólo la caridad es eterna.

### *Primacía de la gracia*

**Es el año de gracia del Señor.** Todo es gracia. Es la primacía de la gracia como principio esencial de la comprensión cristiana de la vida. “El que consiente la gracia de la conversión y abandona sus pecados renace a una vida nueva por el don del Espíritu Santo en la verdad y en el amor, viviendo la humildad y la misericordia, la paz y la esperanza. El Espíritu de Dios es el que conoce lo íntimo de Dios y nos hace fácil conocer a Dios y hablar de El por la vía silenciosa y profunda del amor y de la comunión espiritual”. Cristo nos ha enseñado el camino para llegar desde nuestra experiencia humana y desde nuestro mundo de pecado a la experiencia profundamente religiosa y al mundo vivificante de la gracia.

### *La santidad como meta*

Llevamos lo eterno en nuestras entrañas, en nuestra naturaleza inmortal pero debemos recorrer el camino de Cristo y vivir su existencia en el tiempo y en el

espacio. Pisamos tierra sagrada. Este convencimiento reaviva nuestra vocación irrenunciable a la santidad. En medio de la indiferencia religiosa que da espacio a los falsos profetismos, a presunciones temerarias y a pietismos estériles, la norma de vida del cristiano es el Evangelio de Jesucristo. La fe cristiana valora al hombre como el caminante que tiene una meta dentro de sí mismo: el nacimiento del hombre nuevo. Por eso la fe nos da a luz en un parto tan misterioso como real y nos hace caminar consciente y libremente más allá del vagar sin rumbo que es consecuencia de la profunda crisis en que se ve sumergida la conciencia y la moral cristiana.

### *Significado del Año Jubilar*

Lo más provechoso en nuestra vida es lo que nos sirve para el perdón de los pecados y para la plenitud de la gracia. Hoy se nos llama “a la conversión y a la penitencia, condición para avivar nuestra amistad con Dios, su gracia y la vida sobrenatural que da respuesta a las aspiraciones más profundas del corazón humano”. El Año Jubilar es más que un mero símbolo exterior: es expresión de una concepción determinada del hombre y su relación con Dios, de la presencia de lo sacro en el corazón de nuestra civilización, de la distinción entre lo temporal y lo espiritual. No echemos en saco roto la gracia de Dios para no frustrar a diario la salvación en nosotros. Es necesario renovar nuestra vida cristiana, a través del sacramento del Perdón que libera el instante de la cárcel del pasado, y de la Eucaristía que es el signo eficaz de lo eterno que emerge en lo contingente, en lo efímero de nuestra vida, haciendo de ella una historia de verdad y de amor. Esta tensión nos mantendrá vigilantes frente a los ídolos que nos llevan al desaliento y a la muerte y nos proyectará hacia la práctica de un amor activo y concreto con cada ser humano, descubriendo a qué grado de entrega puede llegar la caridad a los más pobres en la estela de las Bienaventuranzas.

La comunidad de los creyentes ha de ser “fermento y el alma de la sociedad humana, que debe ser renovada en Cristo y transformada en la familia de Dios”. San Rosendo, animador y custodio de la fe construyó este gran monasterio de Celanova. Su fundación representó una concepción nueva en el sentido litúrgico, espiritual y social del monacato, y significó la esperanza de poder vivir la vida monacal como forma y modelo de la existencia, y como faro de virtud que irradiaba ejemplaridad para toda la sociedad. Centro de cultura y de evangelización, fue un proyecto para construir la ciudad de Dios en medio de la ciudad de los hombres con la preocupación de restaurar todas las cosas en Cristo y no anteponer nada a su amor en medio de los desiertos de la vida. El Monasterio de San Salvador se convertía en esa Célula nova, en ese fermento que ponía San Rosendo, nuestro protector y maestro en el peregrinar de la existencia cristiana. Los santos siempre ofrecen certezas que nos ayudan a caminar. Pero una herencia no se hace propia hasta que no se conquista aunque Dios nos desborda siempre. En este año de gracia y de misericordia acojamos los dones del perdón y del amor, crezcamos en la fe y en el impulso misionero como aportación a una convivencia en justicia, paz y santidad. Situando toda nuestra vida en la perspectiva de la santidad como hizo San Rosendo, proclamemos nuestra fe, celebrémosla y vivámosla. Amén.

## IGLESIA EN ESPAÑA

### *LXXXVIII Asamblea Plenaria de la CEE*

#### **DISCURSO DE MONS. MANUEL MONTEIRO DE CASTRO, ARZOBISPO TITULAR DE BENEVENTO, NUNCIO APOSTÓLICO DE SU SANTIDAD EN ESPAÑA**

*Excmo. Señor Presidente,  
Emmos. Señores Cardenales,  
Excmos. Señores Arzobispos y Obispos,  
Hermanos y hermanas:*

De nuevo me siento complacido al aceptar la invitación del Excelentísimo y Reverendísimo Señor Don Ricardo Blázquez Pérez, Presidente de la Conferencia Episcopal Española, para dirigirme a ustedes al comienzo de la Asamblea Plenaria. Transmito a todos ustedes, a sus Iglesias diocesanas y a todos los presentes, el saludo y la bendición del Santo Padre, a quien tengo el honor de representar en España.

1. El Encuentro Mundial de las Familias, celebrado en Valencia con gran éxito de organización, contó, a pesar del intenso calor, con una participación de personas que superó todas las expectativas. El Santo Padre propuso la doctrina de la Iglesia sobre la familia, animándola a vivir en amor y en fidelidad su unión matrimonial.

2. Permítanme que ahora les recuerde algunos de los puntos del mensaje que el Santo Padre dirigió a los Obispos españoles. Después de los meses transcurridos, es bueno volver a leerlo para constatar su oportunidad y su actualidad.

- a) **“Proseguid una incesante e incisiva pastoral familiar en vuestras diócesis”**. Después, en la homilía del domingo, nos recordó que “la Iglesia nos enseña a respetar y promover la maravillosa realidad del matrimonio indisoluble entre un hombre y una mujer, que es, además, el origen de la familia”. Y añadió que “reconocer y ayudar a esta institución es uno de los mayores servicios que se pueden prestar hoy día al bien común y al verdadero desarrollo de los hombres y de las sociedades”. Estamos llamados a anunciar las características propias de la familia según el plan de Dios, pero también promoviendo en las parroquias y en las diócesis la pastoral familiar.
- b) **“Mantened vivo y vigoroso el espíritu misionero”**, que ha acompañado la vida de los españoles en su historia.
- c) **“En este tiempo de rápida secularización... seguid proclamando sin desánimo que prescindir de Dios, actuar como si no existiera o relegar la fe al ámbito de lo meramente privado, socava la verdad del hombre e hipoteca el futuro de la cultura y de la sociedad”**. Dios es el garante de nuestra libertad. Dios, que es amor, es la única luz que en el fondo ilumina la oscuridad del mundo. No perdáis el ánimo, proclamad que Jesús es el que tiene palabras de vida eterna.

**d) “Os exhorto encarecidamente a mantener y acrecentar vuestra comunión fraterna”.**

Los cuatro puntos, que ahora no necesitan ninguna glosa, constituyen cuatro grandes temas para la actuación de los Obispos de la Conferencia Episcopal Española.

3. Aprovecho la ocasión para agradecerles la cercanía de todos ustedes y su solidaridad con el Santo Padre con motivo de los ataques injustificados que sufrió tras su discurso en la Universidad de Ratisbona. El Santo Padre ha reiterado posteriormente en varias ocasiones que la religión no va con la violencia, sino con la razón. “En un mundo caracterizado por el relativismo –dijo el Papa a los embajadores musulmanes– y que con demasiada frecuencia excluye la trascendencia de la universalidad de la razón, necesitamos imperativamente un auténtico diálogo entre las religiones y las culturas capaz de ayudarnos a superar juntos todas las tensiones, con un espíritu de colaboración fecunda” (Discurso del 25-09-2006).

Que la Santísima Virgen María les bendiga. A Ella encomiendo los trabajos y el fruto de esta Asamblea.

**DISCURSO INAUGURAL DE MONS. RICARDO BLÁZQUEZ PÉREZ,  
OBISPO DE BILBAO PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA  
EPISCOPAL ESPAÑOLA**

Señores Cardenales, Señor Nuncio Apostólico, Señores Arzobispos y Obispos; colaboradores de la Conferencia; representantes de los medios de comunicación social, reciban mi saludo de paz en el Señor al empezar esta nueva Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española.

***“Familia, vive y transmite la fe”***

Hay acontecimientos que por su trascendencia deben ser largamente preparados y durante mucho tiempo meditados, ya que el mensaje que contienen requiere honda asimilación espiritual; esta rememoración es tanto más necesaria cuanto más vertiginosamente se suceden los hechos desplazando al pasado distante también a los que deberían ser actualizados. A la categoría de acontecimientos memorables pertenece sin duda el Encuentro Mundial de las Familias, que tuvo lugar en Valencia a principios del mes de julio y que presidió el Papa, Benedicto XVI, los días 8 y 9. Fue preparado con dedicación y competencia, trabajando muchas personas unidas en la ilusión. Cuando en las fotografías aéreas se contempla el cauce viejo del Turia y sus bordes abarrotados de gente el impacto es impresionante. Fue una fiesta de luz y de gozo, de vida y de esperanza. Agradecemos la visita apostólica del Papa, cuyo lema

“*Familia, vive y transmite la fe,*” muestra su mensaje fundamental. Felicitamos a quienes contribuyeron al éxito de esta cita mundial. Recordamos también en la oración y el afecto a las víctimas del accidente del metro del día 3.

Los días primeros de la semana, que culminaría con las celebraciones presididas por el Papa, la Feria de Muestras se convirtió en una inolvidable Feria de las Familias. Junto al Congreso Teológico-Pastoral, tuvieron lugar en otros pabellones sendos congresos dedicados a los abuelos y a los hijos. Era un hervidero de gente y una muestra espléndida de humanidad.

En este ambiente, junto al pabellón donde en numerosos “stands” se presentaban diversas y estimulantes iniciativas pastorales sobre la familia, fueron presentados cinco volúmenes preparados por diferentes servicios de la Conferencia Episcopal. En el volumen titulado *El Papa con las familias* se recogen las enseñanzas de Benedicto XVI sobre la familia hasta aquel momento. En otro volumen, titulado *Los obispos españoles y la familia* se ofrece un buen número de escritos pastorales de obispos que fácilmente se podrían haber ampliado. A los *Encuentros Mundiales con las Familias* se dedica otro, en que aparecen las intervenciones del Papa Juan Pablo II desde el primero celebrado en Roma en 1994, apoyando la iniciativa de la ONU que había decidido destinar ese año a la Familia. El cuarto volumen colecciona los documentos sobre *La vida humana, don precioso de Dios*, publicados por la Conferencia Episcopal entre los años 1974 y 2006. Y, por fin, *Los primeros pasos en la fe* contienen sugerencias para el despertar a la fe en la familia y en la parroquia. Estas diversas publicaciones desean prestar un servicio a la pastoral de la familia, de la vida y de la transmisión de la fe. Agradezco cordialmente a quienes colaboraron en la recogida y preparación de los diferentes materiales.

El centro de nuestro interés al evocar el V Encuentro Mundial de las Familias reside lógicamente en recordar algunos aspectos del mensaje del Papa Benedicto XVI. Cito diversos párrafos, a mi modo de ver, muy significativos.

En el aeropuerto, en el primer saludo, expresó el propósito de su visita. “Mi deseo es proponer el papel central para la Iglesia y la sociedad, que tiene la familia fundada en el matrimonio. Esta es una institución insustituible según los planes de Dios, y cuyo valor fundamental la Iglesia no puede dejar de anunciar y promover, para que sea vivido siempre con sentido de responsabilidad y alegría”.

El tema del Encuentro fue *la transmisión de la fe en la familia*, que en diversos momentos resonó en las intervenciones del Papa. “Transmitir la fe a los hijos, con la ayuda de otras personas e instituciones como la parroquia, la escuela, o las asociaciones católicas, es una responsabilidad que los padres no pueden olvidar, descuidar o delegar totalmente”. “Los padres son los primeros responsables de la educación de sus hijos y los primeros anunciadores de la fe”, dirá en otro momento uniendo dos realidades vitales para la sociedad y la Iglesia, a saber, la familia y la educación. “El lenguaje de la fe se aprende en los hogares donde esta fe crece y se fortalece a través de la oración y de la práctica cristiana”. “La familia cristiana transmite la fe cuando los padres enseñan a sus hijos a rezar y rezan con ellos; cuando los acercan a los

sacramentos y los van introduciendo en la vida de la Iglesia; cuando todos se reúnen para leer la Biblia, iluminando la vida familiar a la luz de la fe y alabando a Dios como Padre”. Podemos comentar nosotros: Los padres preceden y acompañan a los hijos en el itinerario de la fe; no les dicen simplemente: Reza, ve a misa, sino: Vamos a rezar, vamos a Misa. Con su ejemplo les enseñan a ayudar a los necesitados; y en el calor del hogar los hijos aprenden a vivir y a convivir, a ser amados y a amar.

Como el matrimonio y la familia afectan en sus mismos fundamentos a la sociedad amplió el Papa su discurso en estos términos: “Invito a los gobernantes y legisladores a reflexionar sobre el bien evidente que los hogares en paz y en armonía aseguran al hombre y a la mujer, a la familia, centro neurálgico de la sociedad”. “La familia es una escuela de humanización del hombre, para que crezca hasta hacerse verdaderamente hombre. En este sentido, la experiencia de ser amados por los padres lleva a los hijos a tener conciencia de su dignidad de hijos. La criatura concebida ha de ser educada en la fe, amada y protegida. Los hijos, con el fundamental derecho a nacer y ser educados en la fe, tienen derecho a un hogar que tenga como modelo el de Nazaret y sean preservados de toda clase de insidias y amenazas”.

Un niño nace como fruto del amor, de la entrega generosa y de la esperanza de los padres; y es también hijo del Padre Dios que lo ama por sí mismo y lo llama a la filiación divina. Los hijos forman parte de esta manera de una cadena viviente de personas con su tradición. Por esto dijo el Papa: “Con el don de la vida recibe también un patrimonio de experiencia. A este respecto los padres tienen el derecho y el deber inalienable de transmitirlo a los hijos: educarlos en el descubrimiento de su identidad, iniciarlos en la vida social, en el ejercicio responsable de su libertad moral y de su capacidad de amar a través de la experiencia de ser amados y, sobre todo, en el encuentro con Dios”.

En este contexto, mostrando una entrañable calidad de espíritu, dijo Benedicto XVI: “Deseo referirme ahora a los abuelos, tan importantes en las familias. Ellos pueden ser -y son tantas veces- los garantes del afecto y la ternura que todo ser humano necesita dar y recibir. Ellos dan a los pequeños la perspectiva del tiempo, son memoria y riqueza de las familias. Ojalá, bajo ningún concepto, sean excluidos del círculo familiar. Son un tesoro que no podemos arrebatarles a las nuevas generaciones”.

Termino este florilegio con unas palabras del Papa en el discurso de despedida ya en el aeropuerto. “Confío en que, con la ayuda del Altísimo y la maternal protección de la Virgen María, este Encuentro siga resonando como un canto gozoso del amor, de la vida y de la fe compartida en las familias, ayudando al mundo de hoy a comprender que la alianza matrimonial, por la que el varón y la mujer establecen un vínculo permanente, es un gran bien para la humanidad”.

Podemos quizá resumir el contenido y el tono de los discursos del papa de la manera siguiente: Expuso la verdad del matrimonio como institución de la humanidad y como sacramento cristiano, y el sentido humanizador y evangelizador de la familia, con transparencia y profundidad, con respeto y amabilidad; ha invitado a

protegerlos y cuidarlos como un tesoro. En la proclamación de la verdad, conocida por la razón y la fe, sobre el matrimonio y la familia va incluida la llamada a la reflexión y a la eventual reorientación. Su actuación serena, humilde, acogedora y abierta han sido una especie de bálsamo que suavizó muchas relaciones.

La convocatoria de Valencia fue un encuentro para celebrar el don del matrimonio y de la familia, fue oportunidad para reflexionar sobre los desafíos ante los que se hallan en nuestro mundo y fue un compromiso a favor de su misión en la Iglesia y su alcance en la sociedad.

Miles de familias con sus hijos proclamaron con gratitud y esperanza, con su presencia y testimonio: ¡Es posible la fidelidad, es posible envejecer juntos quienes unieron sus vidas en el sacramento del matrimonio, es posible transmitir generosamente la vida y educar a los hijos como personas y como cristianos! Valencia fue un canto al amor de Dios que hace posible el amor en el matrimonio y la familia. El matrimonio cristiano se fundamenta en el amor de Cristo a la Iglesia que se “entregó a sí mismo por ella” (Ef 5,25) y en el amor fiel de la Iglesia a Jesucristo. A esta luz y con esta fuerza se comprende que el amor verdadero se comprueba en el sufrimiento real por la persona amada. Al consorte se le ama gozosa y sacrificadamente en las alegrías y en las penas, en la salud y en la enfermedad, cuando la vida está pletórica de vigor y cuando la debilidad se apodera de la persona, cuando la belleza exterior se mustia y se concentra en el corazón.

La Iglesia quiere que sea custodiado y promovido no sólo el matrimonio cristiano sino también el matrimonio como patrimonio de la humanidad que conocemos por el decálogo y la ley natural: Que los jóvenes puedan contraer matrimonio a su tiempo, sin aplazamientos indefinidos por los precios inasequibles de la vivienda y la precariedad laboral; que los casados puedan hacer compatible el cuidado de la familia y el ejercicio de la profesión; que hallen apoyo en las instituciones para la atención de los enfermos y ancianos; que el ambiente cultural sea propicio para la educación de los hijos y la fidelidad de los esposos; que se reconozca generosamente a los padres la responsabilidad primordial, y por tanto el derecho y la obligación de educar a sus hijos según sus convicciones morales y religiosas; que las leyes respeten la identidad del matrimonio y favorezcan su estabilidad, etc. son justas aspiraciones de las familias.

En todas las vocaciones cristianas (matrimonio, ministerio sacerdotal, vida consagrada) está presente la cruz, ya que somos discípulos del Crucificado; pero a través de la cruz, que nos une a Jesucristo ya resucitado, brota la nueva vida, se regenera el amor y se fortalece la esperanza.

### ***“Dirigir la mirada al Dios vivo”***

En la capilla llamada del Santo Cáliz de la catedral de Valencia tuvimos los obispos españoles un encuentro breve con el Papa, ya que el programa era muy apretado. Benedicto XVI nos entregó un mensaje en que nos manifiesta su cercanía, comprensión y aliento en la situación actual de la Iglesia en España. Nosotros le

hicimos entrega de un escrito corto, auténtica joya de la literatura teológico-espiritual, a saber, *El tratado del amor de Dios*, escrito por san Juan de Ávila patrono del clero español. En nombre de todos los sacerdotes le ofrecimos este obsequio como signo de comunión y de gratitud por su ministerio. El título del libro y el mismo contenido nos hace pensar en su encíclica *Dios es amor*. El Papa recibió el librito bellamente encuadernado con el afecto que le caracteriza.

Hoy recogemos nuevamente las exhortaciones del mensaje de Benedicto XVI. Además de recordarnos cómo en el Plan de Pastoral de la Conferencia Episcopal Española hemos puesto acertadamente la Eucaristía en el centro, nos pidió que anunciáramos el Evangelio de Dios, que es Amor. “Seguid proclamando sin desánimo que prescindir de Dios, actuar como si no existiera o relegar la fe al ámbito meramente privado, socava la verdad del hombre e hipoteca el futuro de la cultura y de la sociedad. Por el contrario, dirigir la mirada al Dios vivo, garante de nuestra libertad y de la verdad, es una premisa para llegar a una humanidad nueva. El mundo necesita hoy de modo particular que se anuncie y se dé testimonio de Dios que es amor”. Unas palabras pronunciadas hace menos de un mes por el Papa en Verona nos orientan en la misma dirección. “Quisiera poner de relieve cómo, a través de este testimonio multiforme, debe brotar sobre todo el gran “sí” que en Jesucristo Dios dijo al hombre y a su vida, al amor humano, a nuestra libertad y a nuestra inteligencia; y, por tanto, cómo la fe en Dios que tiene rostro humano trae la alegría al mundo. En efecto, el cristianismo está abierto a todo lo que hay de justo, verdadero y puro en las culturas y en las civilizaciones; a lo que alegra, consuela y fortalece nuestra existencia” (Discurso a la IV Asamblea Eclesial Nacional Italiana, pronunciado en Verona el día 27 de octubre).

Poco antes del encuentro con el Papa en Valencia, los días 21 y 22 de junio, habíamos celebrado una Asamblea Plenaria Extraordinaria de la Conferencia Episcopal Española, que acordamos en la Asamblea del mes de marzo. Dialogamos ampliamente en un clima de fraternidad y de búsqueda compartida sobre la respuesta pastoral que debíamos ofrecer a la situación religiosa, social, cultural y política de nuestra sociedad. Fue realmente una serena y gozosa experiencia de comunión. Hicimos una vez más la grata verificación de cómo el disponer actualmente en la Iglesia de las Conferencias Episcopales como ámbito de reflexión para diagnosticar los desafíos planteados, emitir la propia opinión con libertad y respeto, y discernir juntos los caminos de Dios en las cambiantes coyunturas históricas, es una gracia que debemos al Concilio Vaticano II. En una Nota final manifestamos públicamente el propósito de “centrar muy especialmente nuestros esfuerzos y los de nuestros colaboradores en todo lo referente a la iniciación cristiana de niños, jóvenes y adultos; en el cuidado del domingo, como elemento clave de la identidad cristiana; en el acompañamiento doctrinal y pastoral del matrimonio y de la familia, en particular, de las familias más jóvenes; y en la promoción de la presencia de seglares bien formados en la vida pública”. Al final del comunicado, invitábamos a pedir al Señor “para que las instituciones democráticas puedan fomentar en España la verdad y la libertad, la

justicia y la paz, la unidad y la concordia, en el pleno reconocimiento de los derechos fundamentales de todos”. Entonces decidimos elaborar una Instrucción Pastoral, cuyo borrador examinaremos en esta Asamblea. El magisterio del Papa nos ayudará eficazmente en nuestros trabajos.

No sólo aludió el Papa en el mensaje que nos entregó en Valencia a diferentes contenidos de la acción pastoral, nos invitó también a profundizar en algunas actitudes eminentemente apostólicas, en concreto a vivir la misión episcopal con esperanza y concordia. Citando la Carta a los Hebreos nos animó a correr “en la carrera que nos toca, sin retirarnos, fijos los ojos en el que inició y completa nuestra fe: Jesús, que renunciando al gozo inmediato, soportó la cruz, sin miedo a la ignominia, y ahora está sentado a la derecha del Padre... No os canséis ni perdáis el ánimo” (12,1-3). En la vida cristiana y en el ministerio apostólico miramos a Jesús como peregrino del Evangelio por los caminos del mundo, como crucificado y resucitado. La cruz está iluminada por la resurrección. La esperanza cristiana es alentada por una multitud de testigos, se fortalece mirando a Jesucristo vencedor de las pruebas y de la cruz. La esperanza en Dios infunde en el corazón serenidad y alegría, paciencia en las dificultades y ánimo para trabajar sin desfallecer.

Las palabras de la Carta a los Hebreos, que actualizó el Papa para nosotros, conectan armoniosamente con una invitación del *Tratado del amor de Dios* de san Juan de Ávila, que anteriormente había desarrollado admirablemente en su obra fundamental *Audi, filia*.

San Juan de Ávila, “sabio maestro, consejero experimentado” y verdadero reformador de la Iglesia, como escribimos el año 1999 en el Mensaje de la Conferencia Episcopal con ocasión del V Centenario de su nacimiento, nos invita también a mirar a Cristo, a fijar los ojos en Él. Pilato después de azotar a Jesús lo expuso a la contemplación de la multitud de los judíos, diciendo: “Mirad al hombre” (Jn 18,5). Los judíos lo miraron para rechazarlo; pero Dios Padre nos mandó mirarlo de otra manera. “*Mirad a este hombre*”, para oír sus palabras, porque éste es el Maestro que el Padre nos dio. *Mirad a este hombre*, para imitar su vida, porque no hay otro camino para ser salvos”. Quien mira a Cristo puesto en el madero de la cruz con fe y amor, vivirá para siempre (cf. Jn 3,14-15). Así nos dice el Padre eterno: «”Mira, hombre, la faz de tu Cristo; y si quieres que mire yo a su faz, para perdonarte por él, mira tú su faz, para pedirme perdón por él”. En la faz de Cristo, nuestro mediador, se junta la vista del Padre y la nuestra. Allí van a parar los rayos de nuestro creer y amar, y los rayos de su perdonar y hacer mercedes” (*Audi, filia*, cap. 112,2-3, en: *Obras Completas I*, Madrid 2000, pp. 776-777). Y el mismo san Juan de Ávila en el *Tratado del amor de Dios* anima a confiar en Dios a quien se sienta abatido por su debilidad: “Mira que este negocio no estriba en ti solo, sino en Cristo... Este es el estribo de nuestra esperanza y no tú... No mires a tus fuerzas solas, que te harán desmayar, sino mira a este remediador, y tomarás esfuerzos”» (n. 13, i8b. p. 973 Cf. *Deus caritas est*. 12 y 19).

El mensaje, que el Papa firmó delante de nosotros en la capilla del Santo Cáliz, nos rubrica su afecto fraternal en el servicio apostólico.

### *La asignación tributaria*

Para no ver claro es muy eficaz mezclar las cosas y agitarlas un poco. Como esto ocurre con alguna frecuencia a propósito de los dineros de la Iglesia, con el fin de evitar confusiones, parece oportuno que distingamos adecuadamente.

La Iglesia es titular, depositaria y custodio de un extraordinario patrimonio cultural y artístico, como es manifiesto. Para conservarlo, restaurarlo y ponerlo a disposición de todos necesita la colaboración económica del Estado, de instituciones privadas y personas particulares. ¿Es la Iglesia rica en patrimonio artístico? Ciertamente. Posee este patrimonio un valor inestimable; no tiene precio.

Los colegios católicos concertados reciben con razón financiación pública, ya que los profesores cobran por su trabajo y los centros por sus instalaciones. Los profesores de religión reciben también su nómina por la enseñanza que imparten a los alumnos, cuyos padres haciendo uso de su derecho, han elegido para sus hijos religión y moral católicas.

El Estado subvenciona, en mayor o menor proporción, servicios sociales que gestionan diversas organizaciones de la Iglesia, por ejemplo Cáritas y otras agrupaciones católicas, en atención a los enfermos, ancianos, inmigrantes, marginados, proyectos de promoción en el Tercer Mundo, etc. Las ayudas que reciben con una mano las entregan con la otra. Si se ven de cerca estas actividades, con una mente libre de prejuicios y con un corazón compasivo hacia los indigentes, es muy difícil no reconocer la colaboración extraordinaria que presta la Iglesia a los necesitados, a la sociedad, a la humanidad. Todos conocemos obras admirables que por respeto a los beneficiarios es preferible que se desarrollen con discreción. Nuestra sociedad estaría inmensamente menos capacitada para responder a tantas formas de pobreza sin la presencia amplia, capilar y generosa de la Iglesia católica. Los cristianos estamos convencidos de que este servicio forma parte de nuestra vocación.

Lo que la Iglesia recibe de los ciudadanos a través de la asignación tributaria no se destina a las actividades a que me he referido. ¿Para qué asignamos nosotros, asignan ya muchos y pedimos que asignen otros muchos? Deseamos que asignen no sólo los católicos, sino todos los que conocen y aprecian los servicios de la Iglesia. Confiamos en la valoración positiva que merece esta colaboración y en la generosidad de las personas. Lo que la Iglesia recibe a través de la Administración por la asignación tributaria se destina a las actividades de catequesis y educación en la fe; a las celebraciones litúrgicas, sacramentales y de piedad popular; a mantener los templos y construir otros necesarios; a la atención pastoral de enfermos, ancianos y presos; a la formación, sustentación, vivienda y seguridad social de los agentes de pastoral (obispos, presbíteros, religiosos y seculares); sin contar las numerosísimas personas que colaboran como voluntarios. En la distribución del fondo interdiocesano, que se nutre fundamentalmente con la asignación tributaria, constan las diversas partidas.

Tengan la seguridad de que en la Iglesia pedimos con mayor libertad para las necesidades caritativo-sociales de personas cercanas y distantes que para las necesida-

des pastorales. Pero es fácil comprender que si hay actualmente 2.793 voluntarios cristianos que desarrollan una preciosa labor social en las cárceles españolas es porque previamente y concomitantemente en sus parroquias y comunidades se les ha anunciado a Jesucristo y alimentan su fe con la Eucaristía y otros encuentros. Los 60.789 voluntarios, hombres y mujeres, que colaboran en Cáritas, y los 160.000 socios y donantes, no han surgido por generación espontánea, sino porque en la Iglesia se nutre el espíritu caritativo y solidario. Los miles de misioneros y misioneras, cerca de 18.000, que han salido de nuestras diócesis y congregaciones religiosas, y a través de los cuales en todos los rincones del mundo se transmite la fe cristiana y se ayuda eficazmente en la promoción social, son guiados por el Evangelio de Jesucristo. Hemos podido constatar frecuentemente que, cuando se producen catástrofes naturales, antes de llegar las personas y las ayudas necesarias para afrontar la grave situación, ya desde hace años estaban allí trabajando misioneros y misioneras españoles, lo cual nos llena de satisfacción como cristianos y como españoles. Me permito citar en este contexto unas palabras pronunciadas por el Papa en Verona: “La fuerte unidad que se realizó en la Iglesia de los primeros tiempos entre una fe amiga de la inteligencia y una praxis de vida caracterizada por el amor mutuo y por la atención solícita a los pobres y a los que sufrían, hizo posible la primera gran expansión misionera del cristianismo en el mundo helenístico-romano. Así sucedió también posteriormente, en diversos contextos culturales y situaciones históricas. Éste sigue siendo el camino real para la evangelización”. Estamos convencidos de que le viene bien a la sociedad que la fuente del amor cristiano y del seguimiento de Jesús, el Buen Samaritano, continúe manando abundantemente en la Iglesia. Es verdad que las auténticas acciones religiosas tienen una positiva incidencia social; pero, además, esas acciones son en sí mismas un servicio a las personas y comunidades, (pensemos por ejemplo en la Eucaristía del domingo y en los funerales), que merece ser apoyado.

El día 22 de septiembre el Gobierno y la Conferencia Episcopal llegaron a los siguientes puntos de acuerdo sobre algunas cuestiones económicas: Fue elevado el coeficiente de la asignación tributaria del IRPF del 0,52 % al 0,70 %; fue eliminado el llamado complemento presupuestario, lo que significa que la Iglesia renuncia a la seguridad última que podrían proporcionarle los Presupuestos Generales del Estado, y confía en la decisión libre de los ciudadanos; renuncia la Iglesia a la exención del IVA; y se compromete a elaborar una memoria más detallada de la que viene haciendo sobre el destino del dinero recibido por la asignación. Saludamos la posterior iniciativa de elevar también al 0,7 % el coeficiente de la asignación a “otros fines sociales”. Desde hace seis años esta asignación no es alternativa a la que los contribuyentes hacen en favor de la Iglesia: es posible marcar ambas casillas a la vez, resultando igualmente beneficiadas ambas opciones con el mencionado porcentaje. Por otro lado, confiamos en que se puedan arbitrar mecanismos de colaboración económica equivalentes con otras confesiones religiosas.

¿Qué valoración nos merecen los puntos de acuerdo mencionados, que deben ser todavía instrumentados legalmente y detallados para su operatividad? Estamos satis-

fechos porque el contenido es razonable; porque la voluntad de acuerdo que existía tanto por parte del Gobierno como de la Conferencia Episcopal se ha plasmado en resultados concretos; y porque la sociedad en general ha saludado positivamente el que esta cuestión se haya resuelto mostrando ambas partes su razonable satisfacción. Con este acuerdo se profundiza en la libertad religiosa. Estamos persuadidos de que en la escucha recíproca y en la ponderación de las razones del otro se puede alcanzar el entendimiento. Agradezco en nombre de la Conferencia Episcopal a cuantos han intervenido en la negociación, y confío en que por esta vía avanzaremos en otras cuestiones planteadas o que puedan aparecer en el futuro.

Como una contrapartida normal hemos asumido en la Conferencia Episcopal el perfeccionamiento de la memoria anual del destino de la asignación tributaria. Nos satisface el que, cada vez más, se cultive en nuestras parroquias y diócesis una cultura de la transparencia. Quienes contribuyen con su aportación tienen derecho a conocer los ingresos y los gastos, y a la acreditación de éstos. El lema “cuentas claras”, que han puesto en circulación algunas diócesis, manifiesta la “idea-guía” de la transparencia. Esta perspectiva constituye un ingrediente importante de la comunión eclesial.

Todavía quiero decir algo, que me parece importante en la cuestión que estamos tratando. La cantidad que la Iglesia viene recibiendo por la asignación tributaria cubre aproximadamente el 25 % de las necesidades básicas de la Iglesia. Esto significa que todas las diócesis continúan necesitando otras formas de ayuda de los fieles y de los ciudadanos que estimen benéfica la presencia de la Iglesia en la sociedad. Confiamos en que a través de las colectas, suscripciones, donaciones, etc. cubramos entre todos las necesidades pastorales. La Iglesia no es rica ni quiere serlo; no busca privilegios; sólo aspira a disponer de los recursos suficientes para desarrollar la misión que el Señor le ha encomendado.

### *Algunos acontecimientos destacados*

Con gran satisfacción recordamos el Encuentro Nacional de Jóvenes tenido en Pamplona y Javier entre los días 4 y 6 de agosto. Fue una acción relevante organizada con ocasión del V Centenario del nacimiento de san Francisco Javier. Con un esquema semejante al que ha cristalizado para las Jornadas Mundiales de la Juventud, hubo catequesis impartidas por obispos, talleres y mesas redondas, comunicación de experiencias personales de la fe y misión, celebraciones del sacramento de la Penitencia y de la Eucaristía, encuentros festivos, etc. que produjeron hondo impacto espiritual. La convicción de los miles de personas que participamos es que respondían a una aspiración de los jóvenes, de la Iglesia y de la misma sociedad. El trabajo pastoral con los jóvenes es indudablemente un deseo, una necesidad y una opción preferente de nuestras diócesis. En un ambiente de fluida comunicación cristiana y amistosa se profundizó en la convicción de que sólo hombres y mujeres de fe vigorosa y valiente, compartida en honda fraternidad eclesial, pueden ser misioneros hoy, siguiendo la estela de san Francisco Javier.

El día 22 de octubre, coincidiendo con la Jornada Mundial por la evangelización de los pueblos, fue beatificada en la catedral de Bilbao la Madre Margarita M<sup>a</sup> López de Maturana, fundadora del Instituto de las Mercedarias Misioneras de Bériz. Presidió la beatificación como representante del Papa el Card. J. Saraiva Martins, prefecto de la Congregación de las Causas de los Santos. La madre Margarita había nacido en Bilbao, a pocos metros de la catedral, el día 25 de julio del año 1884, y murió dos días antes de cumplir cincuenta. Animada por el ambiente eclesial misionero, reciente en su despertar y pronto vibrante e intenso, respondiendo a los impulsos del Espíritu Santo, y en comunión con la autoridad de la Iglesia, transformó el monasterio de clausura en una congregación misionera. El primer grupo de hermanas salió de Bériz (Vizcaya) hace ochenta años con dirección al vicariato apostólico de Wuhu en China, cuyo obispo estuvo presente en la celebración. Ha sido la primera beatificación en las diócesis españolas, después de la decisión adoptada por el Papa, Benedicto XVI, de no presidir personalmente las beatificaciones, para que aparezca mejor la diferencia entre beatificación y canonización y para que se impliquen más visiblemente las Iglesias particulares en la celebración. La experiencia nuestra avala ciertamente esta aspiración. La madre Margarita es un aldabonazo en nuestra conciencia misionera. Con palabras del Cardenal representante del Papa en la homilía: “La Iglesia entera, cada Iglesia local, toda comunidad y persona creyente se constituye y crece en la medida en que busca el rostro de Jesucristo, lo trata con intimidad y lo da a conocer”.

Señores Obispos, señoras y señores, al terminar mis palabras, reitero a todos mi saludo cordial

*INSTRUCCIÓN PASTORAL DE LA LXXXVIII ASAMBLEA PLENARIA DE LA CEE***ORIENTACIONES MORALES ANTE LA SITUACIÓN ACTUAL DE ESPAÑA****ÍNDICE***Introducción**I. Una situación nueva: fuerte oleada de laicismo*

- A. La reconciliación, amenazada
- B. La difusión de la mentalidad laicista
- C. Sobre las causas de la situación

*II. Responsabilidad de la Iglesia y de los cristianos*

- A. Superar la desesperanza, el enfrentamiento y el sometimiento
- B. Anunciar el gran “sí” de Dios a la Humanidad en Jesucristo

*III. Discernimiento y orientaciones morales*

- A. Desde una identidad católica vigorosa
- B. Vivir la caridad social para el fortalecimiento moral de la vida pública
  - a. La Iglesia y la sociedad civil
  - b. Algunas cuestiones que dilucidar
    - 1. *Democracia y moral*
    - 2. *El servicio al bien común*
    - 3. *Mejorar la democracia*
    - 4. *Respeto y promoción de la libertad religiosa*
    - 5. *El terrorismo*
    - 6. *Los nacionalismos y sus exigencias morales*
    - 7. *El ejercicio de la caridad*

*Conclusión***INTRODUCCIÓN**

1. Los miembros de la Iglesia hemos recibido, por el don del Espíritu Santo, la capacidad de vivir en el mundo como hijos de Dios, en Cristo y por Cristo. Con este don inapreciable, hemos recibido también el encargo de continuar y extender la misión de Jesús, anunciando la llegada del Reino de Dios, con el perdón de los pecados y el nacimiento a la vida eterna.

2. La unión con Cristo por la fe y los sacramentos no nos aparta de la sociedad. Vivimos entre los hombres, con las mismas obligaciones y los mismos derechos;

participamos, como los demás, en las solicitudes y trabajos de cada momento, sufrimos influencias semejantes y nos vemos interpelados por los mismos acontecimientos y situaciones. El mandato del Señor y la misión recibida nos vincula estrechamente al bien de nuestros conciudadanos y a la vida de la sociedad entera<sup>1</sup>.

3. La Iglesia tiene sus raíces en la eternidad y, por tanto, en el origen y futuro divinos del tiempo. Los cristianos vivimos arraigados en Cristo y en comunión con la Trinidad Santa. Esta vida sobrenatural que Dios nos da por Jesucristo tenemos que vivirla en las circunstancias cambiantes de la sociedad de la que formamos parte. Por eso necesitamos intentar comprender mejor el mundo en el que nos encontramos: sus problemas, sus valores y deficiencias, sus expectativas y deseos; especialmente, cuando se producen situaciones nuevas. De este modo, podremos seguir anunciando los dones y las promesas de Dios a nuestros hermanos con un lenguaje directo y comprensible que responda de verdad a los interrogantes de cada momento.

4. Con esta Instrucción Pastoral, los Obispos de las Iglesias que están en España, reunidos en Asamblea Plenaria, ofrecemos nuestra aportación al discernimiento que hoy es necesario hacer. Deseamos favorecer la comunión eclesial en estos momentos de tanta complejidad y animar a los católicos a participar activamente en la vida social y pública manteniendo la integridad de la fe y la coherencia de la vida cristiana. A la vez, intentamos también ayudar a descubrir las implicaciones morales de nuestra situación a cuantos quieran escucharnos. La consideración moral de los asuntos de la vida pública lejos de constituir amenaza alguna para la democracia, es un requisito indispensable para el ejercicio de la libertad y el establecimiento de la justicia. Cumplimos así con el compromiso adquirido y anunciado en la Asamblea Plenaria Extraordinaria del pasado mes de junio<sup>2</sup>.

1 Cf. Concilio Vaticano II, Constitución pastoral *Gaudium et spes*, 1; y *Carta a Diogneto*, fragmentos citados en *Catecismo de la Iglesia Católica*, 2240.

2 Cf. *Comunicado Oficial de la LXXXVII Asamblea Plenaria (Extraordinaria) celebrada los días 21 y 22 de junio de 2006*, BOCEE 20 (30.VI.2006) 60.

## I. UNA SITUACIÓN NUEVA: FUERTE OLEADA DE LAICISMO

### A. La reconciliación, amenazada

5. Es ya un tópico referirse a los rápidos y profundos cambios que se han dado en la sociedad española en los últimos decenios. Lo cierto es que nuestra historia reciente es más agitada y convulsa de lo que sería deseable. No se puede comprender bien lo que estamos viviendo en la actualidad, si no lo vemos en la perspectiva de lo ocurrido a lo largo del siglo pasado, respetando serenamente la verdad entera de la complejidad de los hechos. No vamos a entrar ahora en análisis pormenorizados a este respecto. Basta tener en cuenta la historia, a veces dramática, como maestra de sensatez y cordura<sup>3</sup>.

6. Sólo queremos referirnos a dos datos de la historia reciente que tienen para nosotros especial importancia. El primero es el advenimiento de la democracia en España. El final del régimen político anterior, después de cuarenta años de duración, fue un momento histórico delicado, lleno de posibilidades y de riesgos. En aquella coyuntura, la Iglesia que peregrina en España, iluminada por el reciente Concilio Vaticano II y en estrecha comunión con la Santa Sede, superando cualquier añoranza del pasado, colaboró decididamente para hacer posible la democracia, con el pleno reconocimiento de los derechos fundamentales de todos, sin ninguna discriminación por razones religiosas. Esta decidida actitud de la Iglesia y de los católicos facilitó una transición fundada sobre el consenso y la reconciliación entre los españoles. Así, parecía definitivamente superada la trágica división de la sociedad que nos había llevado al horror de la guerra civil, con su cortejo de atrocidades. Perdón, reconciliación, paz y convivencia, fueron los grandes valores morales que la Iglesia proclamó y que la mayoría de los católicos y de los españoles en general vivieron intensamente en aquellos momentos. Sobre el trasfondo espiritual de la reconciliación fue posible la Constitución de 1978, basada en el consenso de todas las fuerzas políticas, que ha propiciado treinta años de estabilidad y prosperidad, con las excepciones de las tensiones normales en una democracia moderna, poco experimentada, y de los obstinados ataques del terrorismo contra la vida y seguridad de los ciudadanos y contra el libre funcionamiento de las instituciones democráticas. Cuando ahora se dice que la Iglesia católica es “un peligro para la democracia”, se olvida que la Iglesia y los católicos españoles colaboraron al establecimiento de la democracia y han respetado sus normas e instituciones lealmente en todo momento<sup>4</sup>.

3 Cf. LXXIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, *La fidelidad de Dios dura siempre. Mirada de fe al siglo XX*, BOCEE 16 (31.XII.1999) 100-106.

4 Es muy instructiva a este respecto la relectura de la Declaración colectiva de la XVII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, de 1972, titulada *La Iglesia y la comunidad política*. La continuidad en los planteamientos de aprecio por la democracia se hace patente en la colección de documentos titulada *Moral Política. Magisterio de la Conferencia Episcopal Española 1972-2002*, edición preparada por Fernando Fuentes Alcántara, Edice, Madrid 2006.

7. Al parecer, quedan desconfianzas y reivindicaciones pendientes. Pero todos debemos procurar que no se deterioren ni se dilapiden los bienes alcanzados. Una sociedad que parecía haber encontrado el camino de su reconciliación y distensión, vuelve a hallarse dividida y enfrentada. Una utilización de la “memoria histórica”, guiada por una mentalidad selectiva, abre de nuevo viejas heridas de la guerra civil y aviva sentimientos encontrados que parecían estar superados. Estas medidas no pueden considerarse un verdadero progreso social, sino más bien un retroceso histórico y cívico, con un riesgo evidente de tensiones, discriminaciones y alteraciones de una tranquila convivencia.

### ***B. La difusión de la mentalidad laicista***

8. El otro factor que queremos resaltar, porque es decisivo para interpretar y valorar desde la fe las nuevas circunstancias, es el desarrollo alarmante del laicismo en nuestra sociedad. No se trata del reconocimiento de la justa autonomía del orden temporal, en sus instituciones y procesos, algo que es enteramente compatible con la fe cristiana y hasta directamente favorecido y exigido por ella<sup>5</sup>. Se trata, más bien, de la voluntad de prescindir de Dios en la visión y la valoración del mundo, en la imagen que el hombre tiene de sí mismo, del origen y término de su existencia, de las normas y los objetivos de sus actividades personales y sociales.

9. Dentro de un cambio cultural muy amplio, España se ve invadida por un modo de vida en el que la referencia a Dios es considerada como una deficiencia en la madurez intelectual y en el pleno ejercicio de la libertad. Vivimos en un mundo en donde se va implantando la comprensión atea de la propia existencia: “si Dios existe, no soy libre; si yo soy libre no puedo reconocer la existencia de Dios”. Éste -aunque no siempre se perciba con tal explicitud intelectual- es el problema radical de nuestra cultura: el de la negación de Dios y el de un vivir “como si Dios no existiera”. La extensión del ateísmo provoca alteraciones profundas en la vida de las personas, puesto que el conocimiento de Dios constituye la raíz viva y profunda de la cultura de los pueblos, y es el factor más influyente en la configuración de su proyecto de vida, personal, familiar y comunitario<sup>6</sup>.

10. El mal radical del momento consiste, pues, en algo tan antiguo como el deseo ilusorio y blasfemo de ser dueños absolutos de todo, de dirigir nuestra vida y la vida de la sociedad a nuestro gusto, sin contar con Dios, como si fuéramos verdaderos creadores del mundo y de nosotros mismos. De ahí, la exaltación de la propia libertad como norma suprema del bien y del mal y el olvido de Dios, con el consiguiente menosprecio de la religión y la consideración idolátrica de los bienes del mundo y de la vida terrena como si fueran el bien supremo.

5 Cf. Concilio Vaticano II, Constitución pastoral *Gaudium et spes*, 36.

6 Cf. Concilio Vaticano II, Constitución pastoral *Gaudium et spes*, 7.

11. El Papa, Benedicto XVI, con su habitual sencillez y profundidad, analizó hace poco esta misma situación en su discurso al IV Congreso Nacional de la Iglesia en Italia. Resumimos aquí algunas de sus afirmaciones más iluminadoras para nosotros<sup>7</sup>.

12. En el mundo occidental se está produciendo una nueva oleada de ilustración y de laicismo que arrastra a muchos a pensar que sólo sería racionalmente válido lo experimentable y mensurable, o lo susceptible de ser construido por el ser humano, y que les induce a hacer de la libertad individual un valor absoluto, al que todos los demás tendrían que someterse. La fe en Dios resulta así más difícil, entre otras cosas, porque vivimos encerrados en un mundo que parece ser del todo obra humana y no nos ayuda a descubrir la presencia y la bondad de Dios Creador y Padre. Una determinada cultura moderna, que pretendía engrandecer al hombre, colocándolo en el centro de todo, termina paradójicamente por reducirlo a un mero fruto del azar, impersonal, efímero y, en definitiva, irracional: una nueva expresión del nihilismo. Sin referencias al verdadero Absoluto, la ética queda reducida a algo relativo y mudable, sin fundamento suficiente, ni consecuencias personales y sociales determinantes. Todo ello comporta una ruptura con las tradiciones religiosas y no responde a las grandes cuestiones que mueven al ser humano.

13. En nuestro caso, este proyecto implica la quiebra de todo un patrimonio espiritual y cultural, enraizado en la memoria y la adoración de Jesucristo y, por tanto, el abandono de valiosas instituciones y tradiciones nacidas y nutridas de esa cultura. Se diría que se pretende construir artificialmente una sociedad sin referencias religiosas, exclusivamente terrena, sin culto a Dios ni aspiración ninguna a la vida eterna, fundada únicamente en nuestros propios recursos y orientada casi exclusivamente hacia el mero goce de los bienes de la tierra.

### ***C. Sobre las causas de la situación***

14. El proceso de descristianización y deterioro moral de la vida personal, familiar y social, se ve favorecido por ciertas características objetivas de nuestra vida, tales como el rápido enriquecimiento, la multiplicidad de ofertas para el ocio, el exceso de ocupaciones o la obnubilación de la conciencia ante el rápido desarrollo de los recursos de la ciencia y de la técnica. Más profundamente, la expansión de este proceso ha sido facilitada por la escasa formación religiosa de muchas personas, creyentes y no creyentes, por ciertas ideas desfiguradas de Dios y de la verdadera religión, por la falta de coherencia en la vida y actuaciones de muchos cristianos, y por la influencia de ideas equivocadas sobre el origen, la naturaleza y el destino del hombre; y, no en último término, por la debilidad moral de todos nosotros y la seducción de los bienes de este mundo: por “la codicia, que es una verdadera idolatría” (Col 3, 5).

<sup>7</sup> Cf. Benedicto XVI, *Discurso al IV Congreso Nacional de la Iglesia en Italia*, Verona, 19 de octubre de 2006, [www.vatican.va](http://www.vatican.va).

15. Por tanto, cuando hablamos de las deficiencias de nuestra sociedad, nos incluimos a nosotros mismos. Los católicos participamos de los bienes y de los males del momento. En otros lugares hemos señalado con cierto detalle las deficiencias doctrinales y prácticas de la vida de los católicos<sup>8</sup>. Por eso no es preciso volver a insistir ahora en ello. Es evidente que la falta de clarividencia y de vida santa en muchos de nosotros han contribuido también al oscurecimiento de la fe y al desarrollo de la indiferencia y del agnosticismo teórico y práctico en nuestra sociedad.

16. Muchos tenían la esperanza de que el ordenamiento democrático de nuestra convivencia, regido por la Constitución de 1978, y apoyado en la reconciliación y el consenso entre los españoles, nos permitiría superar los viejos enfrentamientos que nos han dividido y empobrecido a nuestra patria, uno de los cuales era sin duda el enfrentamiento entre catolicismo y laicismo, entendidos como formas de vida excluyentes e incompatibles. Y es posible que así fuera. Ahora vemos con pesadumbre que en los últimos años vuelve a manifestarse entre nosotros una desconfianza y un rechazo de la Iglesia y de la religión católica que se presenta como algo más radical y profundo que la vuelta al viejo anticlericalismo.

17. Así, el laicismo va configurando una sociedad que, en sus elementos sociales y públicos, se enfrenta con los valores más fundamentales de nuestra cultura, deja sin raíces a instituciones tan fundamentales como el matrimonio y la familia, diluye los fundamentos de la vida moral, de la justicia y de la solidaridad y sitúa a los cristianos en un mundo culturalmente extraño y hostil. No se trata de imponer los propios criterios morales a toda la sociedad. Sabemos perfectamente que la fe en Jesucristo es a la vez un don de Dios y una libre decisión de cada persona, favorecida por la razón y ayudada por la asistencia divina. Pero para nosotros es claro que todo lo que sea introducir ideas y costumbres contrarias a la ley natural, fundada en la recta razón y en el patrimonio espiritual y moral históricamente acumulado por las sociedades, debilita los fundamentos de la justicia y deteriora la vida de las personas y de la sociedad entera.

18. En no pocos ambientes resulta difícil manifestarse como cristiano: parece que lo único correcto y a la altura de los tiempos es hacerlo como agnóstico y partidario de un laicismo radical y excluyente. Algunos sectores pretenden excluir a los católicos de la vida pública y acelerar la implantación del laicismo y del relativismo moral como única mentalidad compatible con la democracia. Tal parece ser la interpretación correcta de las dificultades crecientes para incorporar

8 Cf. LXXXVI Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, *Teología y secularización en España. A los cuarenta años del Concilio Vaticano II*, BOCEE 20 (30. VI. 2006) 31-50. Y también, LXX Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, *Dios es amor. Instrucción pastoral en los umbrales del siglo XX*, BOCEE 15 (31. XII. 1998) 111-124, esp. números 10-11; LIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, *"La verdad os hará libres" (Jn 8, 32). Instrucción Pastoral sobre la conciencia cristiana ante la situación moral de nuestra sociedad*, BOCEE 7 (7. I. 1991) 13-32, esp. números 30-33.

el estudio libre de la religión católica en los currículos de la escuela pública. En este mismo sentido apuntan las leyes y declaraciones contrarias a la ley natural, que deterioran el bien moral de la sociedad, formada en buena parte por católicos, como es el caso de la insólita definición legal del matrimonio con exclusión de toda referencia a la diferencia entre el varón y la mujer, el apoyo a la llamada “ideología de género”, la ley del “divorcio exprés”, la creciente tolerancia con el aborto, la producción de seres humanos como material de investigación, y el anunciado programa de la nueva asignatura, con carácter obligatorio, denominada “Educación para la ciudadanía”, con el riesgo de una inaceptable intromisión del Estado en la educación moral de los alumnos, cuya responsabilidad primera corresponde a la familia y a la escuela<sup>9</sup>.

19. La solidaridad con la sociedad de la que formamos parte, el amor a nuestros conciudadanos y la responsabilidad que tenemos ante Dios, nos impulsan a advertir de los grandes males que se pueden seguir -y que ya están apareciendo entre nosotros- del oscurecimiento y debilitamiento de la conciencia moral que conllevan disposiciones como las mencionadas. Al hacerlo así, no perseguimos ningún interés particular. Nuestro propósito es sólo estimular la responsabilidad de todos y provocar una reflexión social que nos permita corregir a tiempo un rumbo que nos parece equivocado y peligroso. Cuando hemos alcanzado tantas cosas buenas que nunca habíamos logrado, no tenemos por qué abandonar otros valores de orden espiritual y moral que forman parte de nuestro patrimonio y que hemos recibido de nuestros antepasados como bienes de valor inestimable.

20. Junto con estas sombras, que suscitan en nosotros honda preocupación, reconocemos también en la sociedad de hoy aspectos positivos, tanto en el progreso material, que nos permite mejorar los servicios y aumentar proporcionalmente el bienestar de todos, como en la sensibilidad moral emergente en torno a determinados valores. Se aprecia y se cultiva la solidaridad con los necesitados, se desarrolla un respeto creciente por los derechos de la mujer, de los niños, de los ancianos y de los enfermos. Crece también el amor y el cuidado de la naturaleza, que los cristianos amamos y respetamos como creación y don de Dios para el bien de sus hijos, los

9 Cf. LXXXVI Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, *Algunas orientaciones sobre la ilicitud de la reproducción humana artificial y sobre las prácticas injustas autorizadas por la Ley que la regulará en España*, BOCEE 20 (30. VI. 2006) 26-30; Comité Ejecutivo de la Conferencia Episcopal Española, *El Proyecto de Ley de Investigación Biomédica no protege el derecho a la vida y permite la clonación de seres humanos* (19 de octubre de 2006); Comité Ejecutivo de la Conferencia Episcopal Española, *En favor del verdadero matrimonio*, BOCEE 18 (31. XII. 2004) 97; Comité Ejecutivo de la Conferencia Episcopal Española, *Nota acerca de la objeción de conciencia ante una ley radicalmente injusta que corrompe la institución del matrimonio*, BOCEE 19 (30. VI. 2005) 31; Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española, *Ante el Proyecto de Ley Orgánica de Educación*, BOCEE 19 (31. XII. 2005) 89-90; Comité Ejecutivo de la Conferencia Episcopal Española, *La LOE no cumple los Acuerdos con la Santa Sede*, BOCEE 20 (39. VI. 2006) 62.

hombres. Aunque no siempre la conciencia colectiva ni la personal sean del todo coherentes, es justo reconocer la aguda sensibilidad moral que se manifiesta en relación con cuestiones como las mencionadas. Éste es nuestro mundo, el mundo en el que Dios quiere que vivamos, alabando su Nombre y anunciando la Buena Nueva de su amor y de su salvación.

21. Declaramos de nuevo nuestro deseo de vivir y convivir en esta sociedad respetando lealmente sus instituciones democráticas, reconociendo a las autoridades legítimas, obedeciendo las leyes justas y colaborando específicamente en el bien común. Nadie tiene que temer agresiones ni deslealtades para con la vida democrática por parte de los católicos. Católicos y laicistas tenemos, en algunas cosas, diferentes puntos de vista. Nuestro deseo es ir encontrando, poco a poco, el ordenamiento justo para que todos podamos vivir de acuerdo con nuestras convicciones, sin que nadie pretenda imponer a nadie sus puntos de vista por procedimientos desleales e injustos. En este contexto, los católicos pedimos únicamente respeto a nuestra identidad, y libertad para anunciar, por los medios ordinarios, el mensaje de Cristo como Salvador universal, en un clima de tolerancia y convivencia, sin privilegios ni discriminaciones de ninguna clase. Creemos, además, que el pleno respeto a la libertad religiosa de todos es garantía de verdadera democracia y estímulo para el crecimiento espiritual de las personas y el progreso cultural de toda la sociedad.

## II. RESPONSABILIDAD DE LA IGLESIA Y DE LOS CATÓLICOS

22. Hoy, como siempre, la tarea primordial de la Iglesia es vivir, en comunión con Cristo, los dones de Dios a la humanidad, y anunciar a todos los hombres esa buena Noticia del amor y de la esperanza. Es una misión con dos vertientes fundamentales. En un primer momento, la acción de la Iglesia se dirige a sus propios miembros con el anuncio de la santa Palabra de Dios, que es Cristo, y con la celebración de los sacramentos, especialmente el de la Eucaristía, sacramento del amor redentor de Dios en su Hijo y del amor fraterno que renueva los corazones y construye el pueblo de Dios y la nueva humanidad<sup>10</sup>. Además, la Iglesia se siente continuamente enviada más allá de sí misma para anunciar a todos la verdad y la cercanía de Dios, Padre universal de amor y de vida, en la persona de Jesucristo, salvador de todos. De lo más profundo del corazón de cada ser humano surge la demanda permanente de la humanidad necesitada: “Queremos ver a Jesús” (Jn 12, 22). Es nuestro deber facilitar el encuentro con Jesucristo<sup>11</sup>. La Iglesia cree que Cristo da a todo hombre, por su Espíritu, la capacidad de alcanzar la plenitud de su vida y que no hay bajo el cielo otro nombre del cual podamos esperar la salvación definitiva (cf. Hch 4, 12). Cree que Cristo, muerto y resucitado, es la clave, el centro y el fin de toda la historia humana;

10 Cf. Juan Pablo II, Exhortación postsinodal *Ecclesia in Europa*, 18-22.

11 Cf. Juan Pablo II, Carta apostólica *Tertio millennio adveniente*, 4-8.

crea también que en Él, “que es el mismo ayer, hoy y siempre” (Heb 13, 8), tienen su último fundamento todas las cosas (cf. Heb 13, 8). En consecuencia, la Iglesia y los cristianos nos sentimos obligados a anunciar a todos el misterio salvador de Jesucristo para iluminar su vida y colaborar al bien de la sociedad y a la solución de los más hondos problemas de nuestro tiempo<sup>12</sup>.

### A. Superar la desesperanza, el enfrentamiento y el sometimiento

23. En las circunstancias actuales, hay que evitar el riesgo de adoptar soluciones equivocadas que, a pesar de sus aparentes claridades, en realidad se basan en fundamentos falsos, no cristianos, y son incapaces de acercarnos a los buenos resultados que prometen. Señalamos brevemente tres, que parecen más actuales y peligrosas.

24. 1) *La desesperanza*. Para muchos cristianos, la desesperanza es una verdadera tentación, una auténtica amenaza. Es cierto que hay muchas dificultades, en la Iglesia y en el mundo. Es cierto que la Iglesia y los cristianos hemos perdido mucha influencia en la sociedad y tenemos que afrontar duras situaciones de empobrecimiento. Pero también es cierto que Dios nos ama irrevocablemente; que Jesús nos ha prometido su presencia y su asistencia hasta el fin del mundo; que Dios, en su providencia, de los males saca bienes para sus hijos. La Iglesia y la salvación del mundo no son obra nuestra, sino empresa de Dios. No es el momento de mirar atrás añorando tiempos aparente o realmente más fáciles y más fecundos. No hay fecundidad sin sufrimiento. Dios nos llama a la humildad y a la confianza, seguros de que en nuestra debilidad actual se manifestará el poder de su gracia y de su misericordia<sup>13</sup>. En la providencia misericordiosa de Dios nuestro Padre, las dificultades contribuyen también al bien de sus hijos: nos purifican, nos mueven al arrepentimiento y a la renovación espiritual. La cruz es el camino para la Vida<sup>14</sup>. A nosotros toca secundar con humildad y fortaleza los planes de Dios y saber apreciar las nuevas iniciativas que surgen en la Iglesia como frutos del Espíritu y motivos para la esperanza. La Iglesia no pone nunca su esperanza ni encuentra su apoyo en ninguna institución temporal, pues sería poner en duda el señorío de Jesucristo, su único Señor.

25. 2) *El enfrentamiento*. Otro peligro que puede presentarse es que lleguemos a la conclusión de que la vida cristiana es imposible en una sociedad democrática. Es lo que algunos exponentes del laicismo achacan a los católicos. Pero nosotros no deseamos seguir ese camino, que nos parece desacertado. La historia demuestra que la democracia moderna nació en el ámbito de la cultura cristiana, en la que se han gestado el

12 Cf. Concilio Vaticano II, Constitución pastoral *Gaudium et spes*, 10.

13 Cf. Mt 28, 16-20; Rom 8, 28-39; 12, 9.

14 Así nos lo proponía a los Obispos españoles el Papa Benedicto XVI, el pasado 8 de julio de 2006, en la Capilla del Santo Cáliz de la Catedral de Valencia: “En momentos o situaciones difíciles, recordad aquellas palabras de la Carta a los Hebreos: ‘corramos en la carrera que nos toca sin retirarnos, fijos los ojos en el que inició y completa nuestra fe: Jesús, que renunciando al gozo inmediato, soportó la cruz sin miedo a la ignominia (...) Y no os canséis ni perdáis el ánimo’ (12, 1-3)”: *Ecclesia* 3318 (15. VII. 2006) 19.

concepto de la persona como realidad trascendente y libre, la distinción entre la Iglesia y el Estado, con su autonomía recíproca, y la conciencia de los derechos humanos. En una sociedad democrática pueden desarrollarse ideas o instituciones contrarias al cristianismo. Pero este conflicto no es inevitable, ni tiene por qué ser definitivo. Las diferencias no tienen por qué degenerar en conflictos. La grandeza de la democracia consiste en facilitar la convivencia de personas y grupos con distintas maneras de entender las cosas, con igualdad de derechos y en un clima de respeto y tolerancia. Fueron la antropología y la moral cristianas las que, en muy buena medida, proporcionaron los elementos necesarios para construir este orden civil respetuoso con la dignidad de la persona como ser libre y responsable de su vida y de sus actos. Aceptar este marco de convivencia no amenaza necesariamente la identidad de los cristianos, aunque sí les exige madurez, buena formación y el valor necesario para vivir según sus convicciones junto a otras personas y otros grupos que piensan y viven de otra manera, así como para hacer que se respeten sus derechos y los de la Iglesia.

26. 3) *El sometimiento*. Otra tentación de los cristianos en la vida democrática consiste en intentar facilitar falsamente la convivencia disimulando y diluyendo su propia identidad o incluso, en ocasiones, renunciando a ella. Detrás de esta aparente generosidad se esconde la desconfianza en el valor y la vigencia del Evangelio y de la vida cristiana. El mensaje de Jesús y la doctrina de la Iglesia tienen un valor permanente y son capaces de adaptarse a todas las situaciones y de ofrecer respuestas a las diversas cuestiones y necesidades de los hombres, sin necesidad de diluirse ni someterse a las imposiciones de la cultura laicista y hedonista dominante. Las perniciosas consecuencias de esta actitud, caracterizada por la búsqueda impaciente e irresponsable de una falsa convivencia entre catolicismo y laicismo, han sido la multiplicación de abundantes tensiones internas y el consiguiente debilitamiento de la credibilidad y de la vida de la Iglesia. Con el lenguaje de los hechos, Dios nos está pidiendo a los católicos un esfuerzo de autenticidad y fidelidad, de humildad y unidad, para poder ofrecer de manera convincente a nuestros conciudadanos los mismos dones que nosotros hemos recibido, sin disimulos ni deformaciones, sin disentimientos ni concesiones, que oscurecerían el esplendor de la Verdad de Dios y la fuerza de atracción de sus promesas. Una educación adecuada para vivir en democracia ha de ayudarnos a compartir constructivamente la vida con quienes piensan de otra manera que nosotros sin que la identidad católica quede comprometida.

### ***B. Anunciar el “sí” de Dios a la Humanidad en Jesucristo***

27. Las verdaderas soluciones, lo que nosotros, como miembros de la Iglesia, podamos ofrecer a nuestra sociedad, no lo encontraremos imitando lo que hay a nuestro alrededor, sino que brota del seno de la Iglesia misma, de ese tesoro -que es la memoria y la presencia viva de Cristo- del que se pueden sacar continuamente cosas viejas y nuevas (cf. Mt 13, 52). El programa permanente de la Iglesia es Jesucristo<sup>15</sup>. En su mensaje, en sus ejemplos, en la fuerza de su presencia sacramen-

tal, en particular eucarística, encontraremos con seguridad la fuerza espiritual y la clarividencia necesarias para vivir y anunciar el Reino de Dios en este mundo de hoy, que es de Dios y es también nuestro. En el Plan Pastoral recientemente aprobado, esta Asamblea Plenaria ha propuesto algunas orientaciones y acciones con este fin<sup>16</sup>.

28. Como dijo en Verona el Papa Benedicto XVI, en estos momentos seguimos teniendo la gran misión de ofrecer a nuestros hermanos el gran “sí” que en Jesucristo Dios dice al hombre y a su vida, al amor humano, a nuestra libertad y a nuestra inteligencia; haciéndoles ver cómo la fe en el Dios que tiene rostro humano trae la alegría al mundo. En efecto, el cristianismo está abierto a todo lo que hay de justo, verdadero y puro en las culturas y en las civilizaciones; a lo que alegra, consuela y fortalece nuestra existencia. San Pablo, en la carta a los Filipenses, escribió: “Todo cuanto hay de verdadero, de noble, de justo, de puro, de amable, de honorable, todo cuanto sea virtud y cosa digna de elogio, todo eso tenedlo en cuenta (Flp 4, 8)”<sup>17</sup>.

29. Los católicos estamos en condiciones de reconocer y acoger de buen grado los logros de la cultura de nuestro tiempo, como son el avance del conocimiento científico y el desarrollo tecnológico, el reconocimiento formal de los derechos humanos, en particular, de la libertad religiosa, o las formas democráticas de gobierno de los pueblos. Sin embargo, no ignoramos la peligrosa fragilidad de la naturaleza humana, que es una amenaza constante para las realizaciones del hombre en todo contexto histórico. El camino hacia un desarrollo verdaderamente humano está lleno de ambigüedades y de errores. Por eso, el reconocimiento de Dios, la aceptación humilde y agradecida de la revelación de Jesucristo no es una amenaza, sino una ayuda decisiva para el verdadero progreso humano. Cristo nos revela la verdad profunda de nuestra propia humanidad<sup>18</sup>. Con el don de su Espíritu nos ilumina para discernir el bien del mal, lo justo de lo injusto, y nos fortalece para realizarlo en nuestras decisiones y en nuestra vida. Por eso, la debida presencia y la justa intervención de los católicos en todos los ámbitos de la vida social y pública puede ser una ayuda decisiva y necesaria para la defensa del bien de las personas como objetivo central y norma decisiva en todo progreso verdaderamente humano. La fe en Dios, a la vez que es una actitud religiosa que justifica el ser personal del creyente, es también fuente de muchos bienes sociales y culturales que se dejan sentir en el saneamiento, la maduración y el crecimiento de las personas y de la sociedad entera hacia una “nueva criatura”, tal como Dios la quiere en su generosa providencia (cf. 2 Co 5, 17; Ga 6, 15).

16 Cf. LXXXVI Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, *Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española 2006-2010. “Yo soy el pan de vida” (Jn 6, 35). Vivir de la Eucaristía*, BOCEE 20 (30. VI. 2006) 9-25.

17 Cf. Benedicto XVI, *Discurso al IV Congreso Nacional de la Iglesia en Italia, Verona*, 19 de octubre de 2006.

18 Es la afirmación del Concilio Vaticano II tan repetida por Juan Pablo II: “realmente, el misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado” (Constitución apostólica *Gaudium et spes*, 22). Afirmación que resuena también en las enseñanzas de Benedicto XVI, cuando recuerda de muchos modos: “¡No tengáis miedo a Cristo! Él no quita nada, y lo da todo” (*Homilía en la Misa de inicio del pontificado*, el 19 de abril de 2005). O bien: “No entran, por tanto, en nuestras intenciones un repliegue o una crítica negativa; propugnamos, en cambio, una ampliación de nuestro concepto de razón y de su empleo”: *Discurso a los representantes de la ciencia en la Universidad de Ratisbona*, el 12 de septiembre de 2006: *Ecclesia* 3328 (23. IX. 2006) 32-35, 35.

### III. DISCERNIMIENTO Y ORIENTACIONES MORALES

30. Movidos por estas convicciones, los católicos españoles nos preguntamos qué quiere Dios de nosotros en estos momentos, qué tenemos que hacer para poder responder con fidelidad y acierto a las necesidades de nuestra sociedad. Con la ayuda del Señor, en cuya asistencia confiamos, guiados por el deseo de ayudar a nuestros hermanos a responder a estas preguntas, no sólo de manera teórica, sino con hechos visibles y efectivos, los Obispos hemos reflexionado sobre estas cuestiones fundamentales y ofrecemos a la comunidad católica y a quien quiera escucharnos el resultado de nuestro discernimiento.

#### A. Desde una identidad católica vigorosa

31. Cualquier tarea que los católicos queramos emprender no podremos llevarla a buen puerto apoyándonos sólo en nosotros mismos, en nuestras capacidades u opiniones, sino firmemente arraigados en la fe de la Iglesia, porque Jesucristo vive en ella. Sólo en la plena comunión eclesial es posible dar un testimonio completo del Amor de Dios manifestado en su Hijo.

32. Por eso, la condición indispensable para que los católicos podamos tener una influencia real en la vida de nuestra sociedad, antes de pensar en ninguna acción concreta, personal o colectiva, es el fortalecimiento de nuestra vida cristiana, tanto en las dimensiones estrictamente personales, como en nuestra unidad espiritual y visible como miembros de la única Iglesia de Cristo, vivificada por el Espíritu de Dios, alimentada por la Palabra y los sacramentos. “La fuerza del anuncio del evangelio de la esperanza será más eficaz si va acompañada del testimonio de una profunda unidad y comunión en la Iglesia”<sup>19</sup>. Estas palabras de Juan Pablo II, dirigidas a las Iglesias de Europa, tienen que hacernos reflexionar. Hay en nuestra Iglesia demasiados distanciamientos y disentimientos, que, en el fondo, son consecuencia de nuestro orgullo y de la debilidad de nuestra fe. Junto a estos pecados contra la comunión, padecemos también una excesiva disgregación entre comunidades y grupos, demasiados celos y particularismos que dificultan la coordinación y debilitan nuestra presencia y nuestra actuación en el mundo.

33. La necesaria unidad nos vendrá como un don de Dios, cuando estemos verdaderamente entregados a la persona de nuestro Señor Jesucristo, cuando de verdad creamos en la Iglesia como cuerpo de Cristo, que sigue presente y actuante en ella para la salvación del mundo. Recordamos muy brevemente algunos elementos de la identidad espiritual católica, que posibilita el discernimiento y la actuación moral consecuentes<sup>20</sup>.

<sup>19</sup> Juan Pablo II, Exhortación postsinodal *Ecclesia in Europa*, 53.

<sup>20</sup> Para lo que sigue nos inspiramos muy de cerca en el ya mencionado discurso de Benedicto XVI en Verona, del 19 de octubre de 2006. Cf. también *Catecismo de la Iglesia Católica*, Tercera Parte, Primera Sección (“La vocación del hombre: la vida en Cristo”); y: LIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, “*La verdad os hará libres*” (Jn 8, 32). *Instrucción pastoral sobre la conciencia cristiana ante la situación moral de nuestra sociedad*, BOCEE 7 (1991) 13-32, especialmente la parte III: “Algunos aspectos fundamentales del comportamiento moral cristiano”.

34. La resurrección de Cristo es un hecho acontecido en la historia, del que los Apóstoles fueron testigos y ciertamente no creadores. No se trata de un simple regreso a nuestra vida terrena; al contrario, es la mayor “mutación” acontecida en la historia, el “salto” decisivo hacia una dimensión de vida profundamente nueva, el ingreso en un orden totalmente diverso, que atañe ante todo a Jesús de Nazaret, pero con él, también a nosotros, a toda la familia humana, a la historia y al universo entero. Por eso la resurrección de Cristo es el centro de la predicación y del testimonio cristiano, desde el inicio y hasta el fin de los tiempos. Jesucristo resucita de entre los muertos, porque todo su ser está unido a Dios, que es el amor realmente más fuerte que la muerte. Su resurrección fue como una explosión de luz, una explosión de amor que rompió las cadenas del pecado y de la muerte. Su resurrección inauguró una nueva dimensión de la vida y de la realidad, de la que brota una creación nueva, que penetra continuamente en nuestro mundo, lo transforma y lo atrae a sí<sup>21</sup>.

35. Todo esto acontece en concreto a través de la vida y del testimonio de la Iglesia. Más aún, la Iglesia misma constituye la primicia de esa transformación, que es obra de Dios y no nuestra. Llega a nosotros mediante la fe y el sacramento del bautismo, que es realmente muerte y resurrección, un nuevo nacimiento, transformación en una vida nueva. Es lo que dice san Pablo en la carta a los Gálatas: “Ya no vivo yo, sino que es Cristo quien vive en mí” (Ga 2, 20). Así, por el bautismo, nuestro yo se inserta en un nuevo sujeto más grande, quedando transformado, purificado, “abierto” mediante la inserción en el Otro, en el que adquiere su nuevo espacio de existencia.

36. De este modo llegamos a ser “uno en Cristo” (Ga 3, 28), un único sujeto nuevo, y nuestro yo es liberado de su aislamiento. “Yo, pero no yo”: ésta es la fórmula de la existencia cristiana fundada en el bautismo, la fórmula de la resurrección dentro del tiempo, la fórmula de la “novedad” cristiana llamada a transformar el mundo. Aquí radica nuestra alegría pascual. Nuestra vocación y nuestra misión de cristianos consisten en cooperar para que se realice efectivamente, en nuestra vida diaria, lo que el Espíritu Santo ha emprendido en nosotros con el bautismo: estamos llamados a ser hombres y mujeres nuevos, para poder ser auténticos testigos del Resucitado y, de este modo, portadores de la alegría y de la esperanza cristiana en el mundo, concretamente en la comunidad en la que vivimos.

37. La evangelización y el servicio cristiano a la sociedad serán obra de cristianos convertidos y convencidos, maduros en su fe, una fe que les permita una positiva confrontación crítica con la cultura actual, resistiendo a sus seducciones; que les impulse a influir eficazmente en los ámbitos culturales, económicos, sociales y políticos; que les capacite para transmitir con alegría la misma fe vivida a las nuevas generaciones y les impulse a construir una cultura cristiana capaz de evangelizar la cultura<sup>22</sup>.

21 Cf. Comisión Episcopal para la Doctrina de la fe, *Esperamos la resurrección y la vida eterna*, BOCEE 12 (7. III. 1996) 49-58.

22 Cf. Juan Pablo II, Exhortación postsinodal *Ecclesia in Europa*, 50.

38. La renovación espiritual de la Iglesia será el fruto de la fidelidad y del trabajo de todos aquellos que quieran incorporarse responsablemente a la llamada de Dios en nuestro tiempo. Todos los miembros de la Iglesia, obispos, sacerdotes, consagrados, seglares, jóvenes y adultos, sanos y enfermos, todos estamos convocados por el Señor en esta hora para esta misión. La Iglesia, los discípulos de Jesucristo estamos llamados a ser, con Él, luz en nuestro mundo.

39. El reconocimiento de Jesucristo y nuestra incorporación a su misión en comunión con la Iglesia se traduce en unos objetivos concretos seriamente asumidos. Nos referimos a tres de ellos, especialmente urgentes en nuestra situación.

40. 1. *Formación en la fe.* En orden a fortalecer la identidad y la claridad del testimonio de los cristianos y de las comunidades católicas en nuestra sociedad, volviendo a las fuentes e intensificando la formación espiritual y la comunión eclesial, será necesario cuidar más y mejor la iniciación cristiana sistemática de niños, jóvenes y adultos. Habrá que promover catecumenados de conversión como camino de incorporación de los nuevos cristianos a la comunidad eclesial; y tendremos que mantener fielmente la disciplina sacramental y la coherencia de la vida cristiana, sin acomodarnos a los gustos y preferencias de la cultura laicista, y sin diluirnos en el anonimato y el sometimiento a los usos vigentes<sup>23</sup>.

41. 2. *Anunciar el evangelio del matrimonio y de la familia.* Otro punto central de nuestras preocupaciones tiene que ser anunciar y vivir con autenticidad el misterio cristiano del matrimonio y de la familia. Resulta doloroso comprobar cómo se ha eliminado de la legislación civil española una institución tan importante en la vida de las personas y de la sociedad como es el verdadero matrimonio. En la naturaleza personal del ser humano y, más profundamente, en la mente del Creador, está inscrito que relaciones tan decisivas y bellas como las de sponsalidad, paternidad/maternidad, filiación y fraternidad se realicen a través del matrimonio, entendido como la indisoluble unión de vida y amor entre un varón y una mujer, abierta a la transmisión responsable de la vida y a la educación de los hijos. Las leyes vigentes facilitan disolver la unión matrimonial, sin necesidad de aducir razón alguna para ello y, además, han suprimido la referencia al varón y a la mujer como sujetos de la misma; lo cual, obliga a constatar con estupor que la actual legislación española no solamente no protege al matrimonio, sino que ni siquiera lo reconoce en su ser propio y específico. La Iglesia y los católicos no podemos aceptar esta situación, porque vemos en ella una grave desobediencia a los designios divinos, una contradicción con la naturaleza del ser humano y, por consiguiente, un gravísimo daño para el bien de las personas y de la sociedad entera.

23 Cf. LXXXVI Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, *Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española 2006-2010. "Yo soy el pan de vida" (Jn 6, 35). Vivir de la Eucaristía*, BOCEE 20 (30. VI. 2006) 9-25, números 14 y 15. Y, también: LXXVIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, *Orientaciones pastorales para el Catecumenado*, BOCEE 16 (30. VI. 2002) 31-26; LXX Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, *La iniciación cristiana. Reflexiones y orientaciones*, BOCEE 15, (31. XII. 1998) 75-110.

42. El matrimonio cristiano, sacramento del amor de Dios vivido en la relación conyugal y familiar, va a ir convirtiéndose en denuncia viviente de una mentalidad y una legislación que afecta tan gravemente al bien común, y, al mismo tiempo, en profecía de verdadera humanidad edificada sobre aquel amor humano que el amor de Dios hace posible en el mundo. Los matrimonios cristianos, animados por el amor de Cristo a su Iglesia, han de ser realmente transmisores de la fe a las nuevas generaciones, educadores del amor y de la confianza, testigos de la nueva sociedad purificada y vivificada por la presencia y la acción del amor divino en los corazones de los hombres<sup>24</sup>.

43. 3. *Cuidar la Eucaristía dominical*. El vigor y la fortaleza de la vida cristiana de los bautizados y de la comunidad entera se alimentan de la celebración de la Eucaristía y, de manera especial, de la que se celebra el domingo, el día del Señor resucitado y de la Iglesia. En una sociedad ambientalmente paganizada, en la que los católicos viven más o menos dispersos, la asamblea eucarística dominical es, si cabe, más necesaria y ha de ser cuidada con esmero. Es más necesaria para los propios cristianos, que han de renovar periódicamente su fe y su unidad en la celebración litúrgica, y es también más necesaria para la presencia visible de la Iglesia y de los católicos en la sociedad. La celebración de la Eucaristía lleva consigo la celebración frecuente del sacramento de la penitencia, según la disciplina de la Iglesia, como preparación personal para la celebración sincera y profunda de los misterios de la salvación<sup>25</sup>.

44. Sabemos bien que la opción de la fe y del seguimiento de Cristo nunca es fácil; al contrario, siempre es contestada y controvertida. Por tanto, también en nuestro tiempo, la Iglesia sigue siendo “signo de contradicción”, a ejemplo de su Maestro (cf. Lc 2, 34). Pero no por eso nos desalentamos. Al contrario, debemos estar siempre dispuestos a dar respuesta a quien nos pida razón de nuestra esperanza, como nos invita a hacer la primera carta de San Pedro (cf. 1 P 3, 15). En tiempos de especial contradicción, los católicos tenemos que vivir con alegría y gratitud la misión de anunciar a nuestros hermanos el nombre y las promesas de Dios como fuente de vida y de salvación.

## ***B. Vivir la caridad social, para el fortalecimiento moral de la vida pública***

### ***a. La Iglesia y la sociedad civil***

45. La Iglesia vive en el mundo, pero tiene sus componentes propios que la diferencian del resto de la sociedad. Tiene su origen y su fundamento permanente en Cristo, sus miembros nos incorporamos libremente a ella por la fe y el bautismo y

24 Cf. Conferencia Episcopal Española (Ed.), *El Papa en Valencia con las familias. Viaje apostólico de Su Santidad Benedicto XVI a Valencia (España) con motivo del V Encuentro Mundial de las Familias, 8-9 de julio de 2006*, Editorial Edice, Madrid 2006; LXXXVI Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, *Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española 2006-2010. “Yo soy el pan de vida” (Jn 6, 35). Vivir de la Eucaristía*, BOCEE 20 (30. VI. 2006) 9-25, números 28 y 29.

25 Cf. LXXXVI Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, *Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española 2006-2010. “Yo soy el pan de vida” (Jn 6, 35). Vivir de la Eucaristía*, BOCEE 20 (30. VI. 2006) 9-25, esp. números 20-27; LVI Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, *Sentido evangelizador del domingo y de las fiestas*, BOCEE 9 (6. XI. 1992) 211-225.

recibimos el don del Espíritu Santo, principio de renovación espiritual que nos dispone para actuar justamente en este mundo mientras caminamos en la presencia de Dios hacia la vida eterna. Ninguna otra institución terrena tiene medios ni fines semejantes.

46. Aunque es diferente del mundo, la Iglesia no se aleja de él. Sus miembros viven en el mundo y participan de la condición común de todos los ciudadanos. Dios quiere que hagan conocer y pongan a disposición de los demás los mismos dones espirituales que ellos han recibido. De estos dones brotan iluminaciones y motivaciones, capaces de influir en la vida social, que ellos tratan de actualizar y ejercitar en sus actividades y compromisos sociales. La historia y la realidad actual de nuestra sociedad es muestra de la fecundidad cultural y social del cristianismo. Es hoy una necesidad urgente que los católicos hagamos valer los bienes que nacen de la revelación y de la vida cristiana para la convivencia social. Por nuestra parte, los cristianos no seríamos fieles a los dones recibidos, ni seríamos tampoco leales con nuestros conciudadanos, si no procurásemos enriquecer la vida social y la propia cultura con los bienes morales y culturales que nacen de una humanidad iluminada con la luz de la fe y enriquecida con los dones del Espíritu Santo.

47. Estimular a los católicos para que se hagan presentes en la vida pública y traten de influir en ella, no quiere decir que pretendamos imponer la fe ni la moral cristiana a nadie, ni que queramos inmiscuirnos en lo que no es competencia nuestra. En este asunto hay que tener en cuenta una distinción básica. La Iglesia en su conjunto, como comunidad, no tiene competencias ni atribuciones políticas. Su fin es esencialmente religioso y moral. Con Jesús y como Jesús, anunciamos el Reino de Dios, la necesidad de la conversión, el perdón de los pecados y las promesas de la vida eterna. Con su predicación y el testimonio de vida de sus mejores hijos, la Iglesia ayuda también, a quien la mira con benevolencia, a discernir lo que es justo y a trabajar en favor del bien común. Éste es el magisterio reciente del Papa: “La Iglesia no es y no quiere ser un agente político. Al mismo tiempo tiene un profundo interés por el bien de la comunidad política, cuya alma es la justicia, y le ofrece en dos niveles su contribución específica. En efecto, la fe cristiana purifica la razón y la ayuda a ser lo que debe ser. Por consiguiente, con su doctrina social, argumentada a partir de lo que está de acuerdo con la naturaleza de todo ser humano, la Iglesia contribuye a que se pueda reconocer eficazmente lo que es justo y, luego, también, a realizarlo”<sup>26</sup>.

48. Otra cosa hay que decir de los cristianos laicos. Ellos, además de miembros de la Iglesia, son ciudadanos en plenitud de derechos y de obligaciones. Comparten con los demás las mismas responsabilidades sociales y políticas. Y, como los demás ciudadanos, tienen el derecho y la obligación de actuar en sus actividades sociales y

26 Benedicto XVI, *Discurso al IV Congreso Nacional de la Iglesia en Italia*, Verona, 19 de octubre de 2006. Cf. Concilio Vaticano II, Constitución pastoral *Gaudium et spes*, 36, 40, 76; y Benedicto XVI, Carta Encíclica *Deus caritas est*, 28-29.

públicas de acuerdo con su conciencia y con sus convicciones religiosas y morales. La fe no es un asunto meramente privado. No se puede pedir a los católicos que prescindan de la iluminación de su fe y de las motivaciones de la caridad fraterna a la hora de asumir sus responsabilidades sociales, profesionales, culturales y políticas. Ésa es precisamente la aportación específica que los católicos pueden ofrecer, en este campo, al bien común, servido y compartido por todos. Querer excluir la influencia del cristianismo en nuestra vida social sería, además de un procedimiento autoritario y nada democrático, una grave mutilación y una pérdida deplorable.

49. La caridad cristiana referida a la vida social y pública enseña y obliga a respetar sinceramente la libertad de las personas, y de manera especial la libertad religiosa de los ciudadanos, a procurar sinceramente el bien común del conjunto de la sociedad. “Por consiguiente, la tarea inmediata de actuar en el ámbito político para construir un orden justo en la sociedad no corresponde a la Iglesia como tal, sino a los fieles laicos, que actúan como ciudadanos bajo su propia responsabilidad. Se trata de una tarea de suma importancia, a la que los cristianos laicos están llamados a dedicarse con generosidad y valentía, iluminados por la fe y por el magisterio de la Iglesia y animados por la caridad de Cristo”<sup>27</sup>.

50. En esta participación activa y responsable en la vida pública y política, los católicos actúan bajo su responsabilidad personal, son libres de escoger las instituciones y los medios temporales que les parezcan más adecuados y conformes con los objetivos y valores del bien común, tal como lo perciben con los recursos comunes de la razón y la iluminación que reciben de la revelación de Dios aceptada por la fe. La Doctrina Social de la Iglesia, fundada en la razón, iluminada por la fe y purificada por la caridad, es patrimonio común de todos los cristianos y orienta y enriquece sus actividades, sin imponer la unidad y la coincidencia en los medios y procedimientos estrictamente políticos. Si es verdad que los católicos pueden apoyar partidos diferentes y militar en ellos, también es cierto que no todos los programas son igualmente compatibles con la fe y las exigencias de la vida cristiana, ni son tampoco igualmente cercanos y proporcionados a los objetivos y valores que los cristianos deben promover en la vida pública<sup>28</sup>.

### ***b. Algunas cuestiones que dilucidar***

51. En estos momentos, tratando de servir lealmente al bien común de nuestra sociedad, nos parece oportuno esclarecer desde el punto de vista de la moral cristiana y la Doctrina Social de la Iglesia algunos puntos concretos de nuestra vida social y política.

<sup>27</sup> Benedicto XVI, *Discurso al IV Congreso Nacional de la Iglesia en Italia*, Verona, 19 de octubre de 2006. Cf. Carta encíclica *Deus caritas est*, 29.

<sup>28</sup> Cf. Pontificio Consejo Justicia y Paz, *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, B.A.C. / Planeta, Madrid, 2005, números 565-574.

### 1. *Democracia y moral*

52. Hay quien piensa que la referencia a una moral objetiva, anterior y superior a las instituciones democráticas, es incompatible con una organización democrática de la sociedad y de la convivencia. Con frecuencia se habla de la democracia como si las instituciones y los procedimientos democráticos tuvieran que ser la última referencia moral de los ciudadanos, el principio rector de la conciencia personal, la fuente del bien y del mal. En esta manera de ver las cosas, fruto de la visión laicista y relativista de la vida, se esconde un peligroso germen de pragmatismo maquiavélico y de autoritarismo. Si las instituciones democráticas, formadas por hombres y mujeres que actúan según sus criterios personales, pudieran llegar a ser el referente último de la conciencia de los ciudadanos, no cabría la crítica ni la resistencia moral a las decisiones de los parlamentos y de los gobiernos. En definitiva, el bien y el mal, la conciencia personal y la colectiva quedarían determinadas por las decisiones de unas pocas personas, por los intereses de los grupos que en cada momento ejercieran el poder real, político y económico. Nada más contrario a la verdadera democracia<sup>29</sup>.

53. La razón natural, iluminada y fortalecida por la fe, ve las cosas de otra manera. La democracia no es un sistema completo de vida. Es más bien una manera de organizar la convivencia de acuerdo con una concepción de la vida, anterior y superior a los procedimientos democráticos y a las normas jurídicas. Antes de los procedimientos y las normas está el valor ético, natural y religiosamente reconocido, de la persona humana. Más allá de cualquier ordenamiento político, cada ciudadano tiene que buscar honestamente la verdad sobre el hombre y la recta formación de su conciencia de acuerdo con esa verdad. Es una búsqueda que hace cada uno ayudado por la familia en la que nace y crece, guiado por el patrimonio cultural y religioso de su sociedad, en virtud de sus propias decisiones religiosas y morales. Las instituciones políticas no tienen competencia ni autoridad para determinar ni condicionar las convicciones religiosas y morales de cada persona. En una verdadera democracia no son las instituciones políticas las que configuran las convicciones personales de los ciudadanos, sino que es exactamente al contrario: son los ciudadanos quienes han de conformar las instituciones políticas y actuar en ellas según sus propias convicciones morales, de acuerdo con su conciencia, siempre en favor del bien común.

54. La crítica de los procedimientos no democráticos de otras épocas, ha podido llevar a algunos de nuestros conciudadanos a la convicción de que, en la vida democrática, la libertad exige que las decisiones políticas no reconozcan ningún criterio moral ni se sometan a ningún código moral objetivo. Tal concepción es muy peligrosa y no nos parece aceptable. Las decisiones políticas son decisiones humanas contingentes y responsables, por lo cual tienen que ser necesariamente decisiones morales, regidas por aquellos valores y criterios morales que los agentes políticos reconocen en el fondo de su conciencia. Los criterios operantes en las decisiones

29 Cf. Para este apartado y los siguientes: LXV Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, Instrucción pastoral *Moral y sociedad democrática*, BOCEE 13 (19. VI. 1996) 88-97.

políticas no pueden ser arbitrarios ni oportunistas, sino que tienen que ser criterios objetivos, fundados en la recta razón y en el patrimonio espiritual de cada pueblo o nación, con carácter vinculante reconocido y respetado por la comunidad, a los que ciudadanos y gobernantes deben someterse en sus actuaciones públicas. Lo contrario sería vivir a merced de la opinión de los gobernantes, con el riesgo evidente de caer en el cesarismo y en el desarraigo. Si los parlamentarios, y más en concreto, los dirigentes de un grupo político que está en el poder, pueden legislar según su propio criterio, sin someterse a ningún principio moral socialmente vigente y vinculante, la sociedad entera queda a merced de las opiniones y deseos de una o de unas pocas personas que se arrojan unos poderes cuasi absolutos que van evidentemente más allá de su competencia. Todo ello, con la consecuencia terrible de que ese positivismo jurídico -así se llama la doctrina que no reconoce la existencia de principios éticos que ningún poder político pueda transgredir jamás- es la antesala del totalitarismo.

55. No se puede confundir la condición de aconfesionalidad o laicidad del Estado con la desvinculación moral y la exención de obligaciones morales objetivas para los dirigentes políticos. Al decir esto, no pretendemos que los gobernantes se sometan a los criterios de la moral católica, pero sí al conjunto de los valores morales vigentes en nuestra sociedad, vista con respeto y realismo, como resultado de la contribución de los diversos agentes sociales. Cada sociedad y cada grupo que forma parte de ella tienen derecho a ser dirigidos en la vida pública de acuerdo con un denominador común de la moral socialmente vigente fundada en la recta razón y en la experiencia histórica de cada pueblo. Una política que pretenda emanciparse de este reconocimiento, degenera sin remedio en dictadura, discriminación y desorden. Una sociedad en la cual la dimensión moral de las leyes y del gobierno no es tenida suficientemente en cuenta, es una sociedad desvertebrada, literalmente desorientada, fácil víctima de la manipulación, de la corrupción y del autoritarismo<sup>30</sup>.

56. En consecuencia, los católicos y los ciudadanos que quieran actuar responsablemente, antes de apoyar con su voto una u otra propuesta, han de valorar las distintas ofertas políticas, teniendo en cuenta el aprecio que cada partido, cada programa y cada dirigente otorga a la dimensión moral de la vida y a la justificación moral de sus propuestas y programas. La calidad y exigencia moral de los ciudadanos en el ejercicio de su voto es el mejor medio para mantener el vigor y la autenticidad de las instituciones democráticas. “Es preciso afrontar -señala el Papa- con determinación y claridad de propósitos, el peligro de opciones políticas y legislativas que contradicen valores fundamentales y principios antropológicos y éticos arraigados en la naturaleza del ser humano, en particular con respecto a la defensa de la vida humana en todas sus etapas, desde la concepción hasta la muerte natural, y a la promoción de la familia fundada en el matrimonio, evitando introducir en el ordenamiento público otras formas de unión que contribuirían a desestabilizarla, oscureciendo su carácter peculiar y su insustituible función social”<sup>31</sup>.

30 Cf. *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, números 396 y 407.

31 Benedicto XVI, *Discurso al IV Congreso Nacional de la Iglesia en Italia*, Verona, 19 de octubre de 2006.

## 2. *El servicio al bien común*

57. “La Iglesia alaba y estima la labor de quienes, al servicio del hombre, se consagran al bien de la cosa pública y aceptan el peso de las correspondientes responsabilidades”<sup>32</sup>. Sin el trabajo de los políticos, tanta veces ingrato, no sería posible la construcción del bien común. Al mismo tiempo hay que decir que el fundamento y la razón de ser de la autoridad política, así como la justificación moral de su ejercicio, en el gobierno y en la oposición, es la defensa y la promoción del bien del conjunto de los ciudadanos, respetando los derechos humanos, favoreciendo el ejercicio responsable de la libertad, protegiendo las instituciones fundamentales de la vida humana, como la familia, las asociaciones cívicas, y todas aquellas realidades sociales que promueven el bienestar material y espiritual de los ciudadanos, entre las cuales ocupan un lugar importante las comunidades religiosas. Ese servicio al bien común es el fundamento del valor y de la excelencia de la vida política. Todo ello se deteriora cuando las instituciones políticas centran el objetivo real de sus actividades no en el bien común, sino en el bien particular de un grupo, de un partido, de una determinada clase de personas, tratando para ello de conseguir el poder y de perpetuarse en él. Las ideologías no pueden sustituir nunca al servicio leal de la sociedad entera en sus necesidades y aspiraciones más reales y concretas: “El valor de la democracia se mantiene o cae con los valores que encarna y promueve: son fundamentales e imprescindibles, ciertamente, la dignidad de cada persona, el respeto de sus derechos inviolables e inalienables, así como considerar ‘el bien común’ como fin y criterio regulador de la vida política”<sup>33</sup>.

58. Conviene recordar lo que entendemos por bien común: se trata del “conjunto de condiciones de la vida social que hacen posible a las asociaciones y a cada uno de sus miembros el logro más pleno y más fácil de la propia perfección”<sup>34</sup>. Por tanto, “el bien común no consiste en la simple suma de los bienes particulares de cada sujeto social. Siendo de todos y de cada uno, es y permanece común, porque es indivisible y porque sólo juntos es posible alcanzarlo, acrecentarlo y custodiarlo, también en vistas al futuro”<sup>35</sup>.

59. Para avanzar adecuadamente por el camino de la reconciliación y de la cohesión social, los españoles debemos liberarnos definitivamente de la influencia de hechos de otros tiempos que puede desfigurar la objetividad de nuestros juicios y la rectitud de nuestros sentimientos. Es preciso que tratemos de considerar y valorar el momento presente con serena objetividad y sincero espíritu de reconciliación y tolerancia, libres ya de los fantasmas del pasado. Esta disposición es condición indispensable para que podamos enfrentar juntos las exigencias del futuro inmediato con la suficiente confianza en nosotros mismos y una firme esperanza.

32 Concilio Vaticano II, Constitución pastoral *Gaudium et spes*, 75.

33 Juan Pablo II, Carta encíclica *Evangelium vitae*, 70.

34 Concilio Vaticano II, Constitución pastoral *Gaudium et spes*, 26.

35 *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, 164.

### *3. Mejorar la democracia*

60. Sin pretender inmiscuirnos en asuntos propiamente políticos, sino en ejercicio de nuestra responsabilidad y en defensa del bien de la sociedad, creemos oportuno hacer algunas observaciones que pueden ayudar a mejorar la calidad de nuestra convivencia democrática en favor de la justicia y de la paz social.

61. En la medida en que la democracia es un sistema que permite convivir en libertad y justicia, es absolutamente necesario que sea perfectamente respetado el recto funcionamiento de las diferentes instituciones. Para la garantía de la libertad y de la justicia, es especialmente importante que se respete escrupulosamente la autonomía del Poder judicial y la libertad de los jueces. Esta autonomía debería estar custodiada desde la misma designación o elección de los cargos dentro de la institución judicial. Es también necesario que la actuación de los gobiernos responda fielmente a las exigencias del bien común rectamente entendido, al servicio de todos los ciudadanos y de sus derechos, por encima de alianzas o compromisos que impidan o desfiguren la verdadera razón de ser de la representatividad política que ellos ejercen. La discrepancia entre partidos es un procedimiento al servicio del bien común, pero no debe convertirse en un modo de acaparar el poder en provecho propio, buscando la descalificación y la destrucción del adversario. Finalmente, pensamos que hay que estar prevenidos contra la tendencia de las instituciones políticas a ampliar el ámbito de sus competencias a todos los órdenes de la vida, con el riesgo de invadir ámbitos familiares o personales que corresponden a las decisiones de las familias y de los ciudadanos desarrollando un intervencionismo injustificado y asfixiante.

### *4. Respeto y protección de la libertad religiosa.*

62. La vida religiosa de los ciudadanos no es competencia de los gobiernos. Las autoridades civiles no pueden ser intervencionistas ni beligerantes en materia religiosa. En esto precisamente consiste la aconfesionalidad sancionada por la Constitución de 1978 y la laicidad de las instituciones civiles. Su cometido es proteger y favorecer el ejercicio de la libertad religiosa, como parte primordial del bien común y de los derechos civiles de los ciudadanos, que el Estado y las diversas instituciones políticas tienen que respetar y promover. Un Estado laico, verdaderamente democrático, es aquel que valora la libertad religiosa como un elemento fundamental del bien común, digno de respeto y protección. Forma parte del bienestar de los ciudadanos el que puedan profesar y practicar la religión que les parezca en conciencia más conveniente, o bien dejar de practicarla, sin que el Estado intervenga ni a favor ni en contra de ninguna de las posibles opciones, siempre que sean conformes con las leyes justas y las exigencias del orden público.

63. Ésta es la figura recogida y descrita por la Constitución española en su artículo 16. El respeto a la libertad religiosa tiene que manifestarse en el aprecio de las instituciones religiosas presentes en la sociedad, en el respeto al derecho de los padres a que sus hijos sean educados de acuerdo con sus convicciones religiosas y morales, en el tratamiento de los temas religiosos y morales por parte de los medios de comunicación, etc. Una buena política democrática tiene que partir del reconoci-

miento de que la presencia y la influencia de la religión en la vida de los ciudadanos y en el patrimonio cultural de la sociedad, es un factor de primer orden para el bien y la felicidad de las personas, la consistencia moral y la estabilidad de la sociedad. Por esta razón, no es contrario a la laicidad del Estado que éste apoye con dinero público el ejercicio del derecho a la libertad religiosa y subvencione a las instituciones religiosas correspondientes de forma proporcionada a su implantación en la sociedad y a su mayor o menor significación en la historia y la cultura del pueblo.

64. Estas cuestiones tienen una especial importancia en la sociedad española. Vemos con preocupación ciertos síntomas de menosprecio e intolerancia en relación con la presencia de la religión católica en los programas de la enseñanza pública, en el rechazo de la presencia de los signos religiosos en centros públicos, en la negativa a apoyar de modo proporcionado con fondos públicos a las instituciones religiosas en sus actividades sociales o específicamente religiosas. La religión no es menos digna de apoyo que la música o el deporte, ni los templos menos importantes para el bien integral de los ciudadanos que los museos o los estadios. En unos momentos en los que vemos con gran preocupación el debilitamiento de las convicciones morales de muchas personas, especialmente de los jóvenes; cuando crecen prácticas tan inhumanas como la promiscuidad y los abusos sexuales, el recurso al aborto -especialmente, entre adolescentes y jóvenes- así como la drogadicción o el alcoholismo y la delincuencia entre los menores de edad; o cuando observamos con pena cómo crece la violencia en la escuela y en el seno de las mismas familias, no se entiende el rechazo y la intolerancia con la religión católica que manifiestan entre nosotros algunas personas e instituciones. Sin educación moral, no hay democracia posible. Nadie puede negar que la religión clarifica y refuerza las convicciones y el comportamiento moral de quien la acepta y la vive adecuadamente. Gobierno e Iglesia deberíamos ponernos de acuerdo en la necesidad de intensificar la educación moral de las personas, muy especialmente de los jóvenes, de manera que la Iglesia, en vez de ser mirada con recelo, fuera reconocida, al menos, como una institución capaz de contribuir de manera singular a ese objetivo tan importante para el bien de las personas y de la sociedad entera que es la recta educación moral de la juventud. Desde todos los puntos de vista, es urgente la colaboración de todas las instituciones, incluidas las familias y la escuela, para mejorar la calidad de la enseñanza y de la educación moral de la juventud.

### 5. *El terrorismo*

65. Todos los Obispos españoles hemos recordado en diversas ocasiones la neta enseñanza de la moral católica respecto de un fenómeno tan inhumano como el terrorismo<sup>36</sup>. Llamamos terrorismo a la práctica del crimen y de cualquier género de

36 Cf. CXI Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española, Instrucción pastoral *Constructores de la paz*, BOCEE 3 (enero/marzo 1986) 3-24, números 95-98; y LXXIX Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, Instrucción pastoral *Valoración moral del terrorismo en España, de sus causas y de sus consecuencias*, BOCEE 16 (31. XII. 2002) 91-101. Se puede consultar el libro *La Iglesia frente al terrorismo de ETA*, selección y edición de textos de José Francisco Serrano Ocea, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 2001, con más de 800 páginas dedicadas a este tema tan doloroso.

extorsión con el fin de conseguir objetivos políticos, sociales o económicos mediante el terror, con la paralización y el sometimiento de la población y de sus instituciones legítimas. Tal práctica es intrínsecamente perversa, del todo incompatible con una visión moral de la vida, justa y razonable. No sólo vulnera gravemente el derecho a la vida y a la libertad, sino que es muestra de la más dura intolerancia y totalitarismo.

66. Como ciudadanos y como cristianos deseamos ardientemente el fin de toda actividad terrorista, que tan duramente ha castigado durante casi cuarenta años no sólo al País Vasco y a Navarra, sino a toda España. El gobierno, los partidos políticos y todas las instituciones estatales tienen que trabajar conjuntamente, con todos los medios legítimos a su alcance, para que llegue cuanto antes el fin del terrorismo. Todos están obligados a anteponer la unión contra el terrorismo a sus legítimas diferencias políticas o estratégicas. A nadie le es lícito buscar ninguna ventaja política en la existencia de esta dura amenaza. Las instituciones sociales y religiosas, y cada ciudadano, estamos, por nuestra parte, obligados a prestar nuestra colaboración específica en este inaplazable empeño. Exhortamos de nuevo a rogar a Dios por el fin del terrorismo y la conversión de los terroristas.

67. Al tratar este asunto, queremos expresar nuestro afecto, nuestro respeto y nuestra sincera solidaridad con las víctimas, con sus familiares y amigos, con todas las personas que han sufrido directa o indirectamente los golpes del terrorismo. Y agradecemos los esfuerzos justos de tantas personas e instituciones encaminados a la desaparición del terrorismo y a la reconciliación. Al mismo tiempo, proclamamos que es objetivamente ilícita cualquier colaboración con los terroristas, con los que los apoyan, encubren o respaldan en sus acciones criminales.

68. Una sociedad que quiera ser libre y justa no puede reconocer explícita ni implícitamente a una organización terrorista como representante político legítimo de ningún sector de la población, ni puede tenerla como interlocutor político. Los eventuales contactos de la autoridad pública con los terroristas han de excluir todos los asuntos referentes a la organización política de la sociedad y ceñirse a establecer las condiciones conducentes a la desaparición de la organización terrorista, en nuestro caso, de ETA. La exigencia primordial para la normalización de la sociedad y la reconciliación entre los ciudadanos es el cese absoluto de toda violencia y la renuncia neta de los terroristas a imponer sus proyectos mediante la violencia. La justicia, que es el fundamento indispensable de la convivencia, quedaría herida si los terroristas lograran total o parcialmente sus objetivos por medio de concesiones políticas que legitimaran falsamente el ejercicio del terror. Una sociedad madura, y más si está animada por un espíritu cristiano, podría adoptar, en algunos casos, alguna medida de indulgencia que facilitara el fin de la violencia. Pero nada de esto se puede ni se debe hacer sin que los terroristas renuncien definitivamente a utilizar la violencia y el terror como instrumento de presión.

69. El terrorismo no produce sólo daños materiales y desgracias personales y familiares; genera también en la sociedad un grave deterioro moral. La vida, la integridad física y la dignidad de las personas se convierte en moneda de cambio de

objetivos políticos; la fuerza tiende a convertirse en factor decisivo en la organización de la vida pública; el que piensa de otra manera no es sólo un adversario, sino que se convierte también en enemigo. Por eso, la respuesta de la sociedad frente a la amenaza terrorista no podrá ser suficientemente firme y efectiva, mientras no se apoye en una conciencia moral colectiva sólidamente arraigada en el reconocimiento de la ley moral que protege la dignidad y la libertad de las personas. En esta tarea la Iglesia y los católicos queremos ofrecer resueltamente nuestra mejor colaboración.

#### *6. Los nacionalismos y sus exigencias morales*

70. Creemos necesario decir una palabra sosegada y serena que, en primer lugar, ayude a los católicos a orientarse en la valoración moral de los nacionalismos en la situación concreta de España. Pensamos que estas orientaciones podrán ayudar también a otras personas a formarse una opinión razonable en una cuestión que afecta profundamente a la organización de la sociedad y a la convivencia entre los españoles. No todos los nacionalismos son iguales. Unos son independentistas y otros no lo son. Unos incorporan doctrinas más o menos liberales y otros se inspiran en filosofías más o menos marxistas.

71. Para emitir un juicio moral justo sobre este fenómeno es necesario partir de la consideración ponderada la realidad histórica de la nación española en su conjunto. Los diversos pueblos que hoy constituyen el Estado español iniciaron ya un proceso cultural común, y comenzaron a encontrarse en una cierta comunidad de intereses e incluso de administración como consecuencia de la romanización de nuestro territorio. Favorecido por aquella situación, el anuncio de la fe cristiana alcanzó muy pronto a toda la Península, llegando a constituirse, sin demasiada dilación, en otro elemento fundamental de acercamiento y cohesión. Esta unidad cultural básica de los pueblos de España, a pesar de las vicisitudes sufridas a lo largo de la historia, ha buscado también, de distintas maneras, su configuración política. Ninguna de las regiones actualmente existentes, más o menos diferentes, hubiera sido posible tal como es ahora, sin esta antigua unidad espiritual y cultural de todos los pueblos de España.

72. La unidad histórica y cultural de España puede ser manifestada y administrada de muy diferentes maneras. La Iglesia no tiene nada que decir acerca de las diversas fórmulas políticas posibles. Son los dirigentes políticos y, en último término, los ciudadanos, mediante el ejercicio del voto, previa información completa, transparente y veraz, quienes tienen que elegir la forma concreta del ordenamiento jurídico político más conveniente. Ninguna fórmula política tiene carácter absoluto; ningún cambio podrá tampoco resolver automáticamente los problemas que puedan existir. En esta cuestión, la voz de la Iglesia se limita a recomendar a todos que piensen y actúen con la máxima responsabilidad y rectitud, respetando la verdad de los hechos y de la historia, considerando los bienes de la unidad y de la convivencia de siglos y guiándose por criterios de solidaridad y de respeto hacia el bien de los demás. En todo caso, habrá de ser respetada siempre la voluntad de todos los ciudadanos afectados, de manera que las minorías no tengan que sufrir imposiciones o recortes

de sus derechos, ni las diferencias puedan degenerar nunca en el desconocimiento de los derechos de nadie ni en el menosprecio de los muchos bienes comunes que a todos nos enriquecen.

73. La Iglesia reconoce, en principio, la legitimidad de las posiciones nacionalistas que, sin recurrir a la violencia, por métodos democráticos, pretendan modificar la unidad política de España. Pero enseña también que, en este caso, como en cualquier otro, las propuestas nacionalistas deben ser justificadas con referencia al bien común de toda la población directa o indirectamente afectada. Todos tenemos que hacernos las siguientes preguntas. Si la coexistencia cultural y política, largamente prolongada, ha producido un entramado de múltiples relaciones familiares, profesionales, intelectuales, económicas, religiosas y políticas de todo género, ¿qué razones actuales hay que justifiquen la ruptura de estos vínculos? Es un bien importante poder ser simultáneamente ciudadano, en igualdad de derechos, en cualquier territorio o en cualquier ciudad del actual Estado español. ¿Sería justo reducir o suprimir estos bienes y derechos sin que pudiéramos opinar y expresarnos todos los afectados?<sup>37</sup>

74. Si la situación actual requiriese algunas modificaciones del ordenamiento político, los Obispos nos sentimos obligados a exhortar a los católicos a proceder responsablemente, de acuerdo con los criterios mencionados en los párrafos anteriores, sin dejarse llevar por impulsos egoístas ni por reivindicaciones ideológicas. Al mismo tiempo, nos sentimos autorizados a rogar a todos nuestros conciudadanos que tengan en cuenta todos los aspectos de la cuestión, procurando un reforzamiento de las motivaciones éticas, inspiradas en la solidaridad más que en los propios intereses. Nos sirven de ayuda las palabras del Papa Juan Pablo II a los Obispos italianos: “Es preciso superar decididamente las tendencias corporativas y los peligros de separatismo con una actitud honrada de amor al bien de la propia nación y con comportamientos de solidaridad renovada”<sup>38</sup> por parte de todos. Hay que evitar los riesgos evidentes de manipulación de la verdad histórica y de la opinión pública en favor de pretensiones particularistas o reivindicaciones ideológicas.

75. La misión de la Iglesia en relación con estas cuestiones de orden político, que afectan tan profundamente al bienestar y a la prosperidad de todos los pueblos de España, consiste nada más y nada menos que en “exhortar a la renovación moral y a una profunda solidaridad de todos los ciudadanos, de manera que se aseguren las condiciones para la reconciliación y la superación de las injusticias, las divisiones y los enfrentamientos”<sup>39</sup>.

37 “Poner en peligro la convivencia de los españoles, negando unilateralmente la soberanía de España, sin valorar las graves consecuencias que esta negación podría acarrear no sería prudente ni moralmente aceptable. Pretender unilateralmente alterar este ordenamiento jurídico en función de una determinada voluntad de poder local o de cualquier otro tipo, es inadmisibile. Es necesario respetar y tutelar el bien común de una sociedad pluricentenario: LXXIX Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, Instrucción pastoral *Valoración moral del terrorismo en España, de sus causas y de sus consecuencias*, BOCEE 16 (31. XII. 2002) 91-101, número 35.

38 Juan Pablo II, *Mensaje a los Obispos italianos sobre las responsabilidades de los católicos ante los desafíos del momento histórico actual*, 6 de enero de 1994.

39 Juan Pablo II, *Mensaje a los Obispos italianos sobre las responsabilidades de los católicos ante los desafíos del momento histórico actual*, 6 de enero de 1994.

76. Con verdadero encarecimiento nos dirigimos a todos los miembros de la Iglesia, invitándoles a elevar oraciones a Dios en favor de la convivencia pacífica y la mayor solidaridad entre los pueblos de España, por caminos de un diálogo honesto y generoso, salvaguardando los bienes comunes y reconociendo los derechos propios de los diferentes pueblos integrados en la unidad histórica y cultural que llamamos España. Animamos a los católicos españoles a ejercer sus derechos políticos participando activamente en estas cuestiones, teniendo en cuenta los criterios y sugerencias de la moral social católica, garantía de libertad, justicia y solidaridad para todos.

### *7. El ejercicio de la caridad*

77. La verdadera raíz de la presencia y de las intervenciones de la Iglesia y de los cristianos en la sociedad es el amor, la estima y la defensa de la vida, el deseo sincero y eficaz de hacer el bien. El verdadero amor no es flor de este mundo. Es Dios quien nos amó primero, quien nos enseña lo que es amar y con el don de su Espíritu nos hace capaces de amar como somos amados por El. Adorar a un Dios que se nos ha manifestado como Amor nos permite y nos obliga, a un tiempo, a reconocer el amor como fondo de la realidad y norma de nuestra libertad. La realidad más hermosa y más profunda de la vida es el amor, un amor que la Iglesia quiere vivir y difundir como forma perfecta del ser y de la vida. A la luz del amor tratamos los cristianos de comprender la verdad profunda de las personas, de la familia, de la vida social en toda su complejidad y en toda su amplitud.

78. La práctica del amor como norma universal de vida es esencial para cada cristiano y para la Iglesia entera. No seríamos discípulos de Jesús, ni la Iglesia podría presentarse como su Iglesia, si no reconociéramos en el ejercicio y en el servicio de la caridad la norma suprema de nuestra vida. El amor al prójimo, enraizado en el amor de Dios, es ante todo una tarea para cada fiel, pero lo es también para las instituciones eclesiales, para cada Iglesia particular, y para la Iglesia universal<sup>40</sup>. La Iglesia tiene que ser y aparecer, tiene que vivir y actuar como una verdadera comunidad de amor, como una manifestación y una oferta universal del amor que la humanidad necesita para vivir adecuadamente. Pablo VI decía que el hombre contemporáneo necesita testigos más que maestros. El amor, vivido y practicado con generosidad y eficacia, es lo único que puede hacernos testigos de la verdad y de la bondad de Dios en nuestro mundo. Si vivimos alimentados del amor que Dios nos tiene, seremos también capaces de amar y servir a nuestros hermanos necesitados con alegría y sencillez.

79. Los cristianos, viviendo santamente en medio del mundo, tenemos que ser testimonio vivo de que el amor verdadero, respetuoso y fiel, gratuito, universal, efectivo, es posible en la vida de los hombres. Es posible en el matrimonio y en la familia, es posible en el trabajo y en el ejercicio de la profesión, es posible en las relaciones sociales y

40 Cf. Benedicto XVI, Carta encíclica *Deus caritas est*, 20.

políticas. Lo que es contrario al amor verdadero, manifestado en Cristo, y sostenido por la fuerza de su Espíritu, es también contrario al bien del hombre. Las estructuras de pecado, que lastran la vida política, social y económica de los pueblos y de la comunidad internacional, hunden sus raíces en la ausencia del amor entre las personas.

80. En cada lugar y en cada época hay necesidades diferentes. En cada momento son distintas las urgencias. En estos momentos de la sociedad española, nos parece que los inmigrantes necesitan especialmente la atención y la ayuda de los cristianos. Y, junto a los inmigrantes, los que no tienen trabajo, los que están solos, las jóvenes que pueden caer en las redes de los explotadores de la prostitución, las mujeres humilladas y amenazadas por la violencia doméstica, quienes no tienen casa ni familia donde acogerse: todos son nuestros hermanos. La práctica de la solidaridad y del amor fraterno en la vida política nos lleva también a trabajar para superar las injustas distancias y diferencias entre las distintas comunidades autónomas, tratando de resolver los problemas más acuciantes como son el trabajo, la vivienda accesible, el disfrute equitativo de la naturaleza, compartiendo dones tan indispensables para la vida como el agua. En este tiempo, en el que la Iglesia necesita mostrar más claramente su verdadera identidad y nuestros hermanos tienen también necesidad de signos que les ayuden a descubrir el verdadero rostro de Dios y la verdadera naturaleza de la religión, pedimos a todos los católicos que se esfuercen en vivir intensamente el mandato del amor a Dios y al prójimo, en el que se encierra la Ley entera. Al ver a los demás con los ojos de Cristo podremos darles mucho más que la ayuda de cosas materiales, tan necesarias: podremos ofrecerles la mirada de amor que todo hombre necesita<sup>41</sup>.

### **Conclusión**

81. Terminamos esta Instrucción Pastoral expresando nuestra voluntad y la voluntad de todos los católicos de vivir en el seno de nuestra sociedad cumpliendo lealmente nuestras obligaciones cívicas, ofreciendo la riqueza espiritual de los dones que hemos recibido del Señor, como aportación importante al bienestar de las personas y al enriquecimiento del patrimonio espiritual, cultural y moral de la vida. Respetamos a quienes ven las cosas de otra manera. Sólo pedimos libertad y respeto para vivir de acuerdo con nuestras convicciones, para proponer libremente nuestra manera de ver las cosas, sin que nadie se vea amenazado ni nuestra presencia sea interpretada como una ofensa o como un peligro para la libertad de los demás. Deseamos colaborar sinceramente en el enriquecimiento espiritual de nuestra sociedad, en la consolidación de la tolerancia y de la convivencia, en libertad y justicia, como fundamento imprescindible de la paz verdadera. Pedimos a Dios que nos bendiga y nos conceda la gracia de avanzar por los caminos de la historia y del progreso sin traicionar nuestra identidad ni perder los tesoros de humanidad que nos legaron las generaciones precedentes.

41 Cf. Benedicto XVI, Carta encíclica *Deus caritas est*, 18.

82. Nos gustaría poder convencer a todos de que el reconocimiento del Dios vivo, presente en Jesucristo, es garantía de humanidad y de libertad, fuente de vida y de esperanza para quienes se acercan a Él con humildad y confianza. La fe en Dios es como la pequeña simiente que se convierte en un árbol frondoso y fecundo, como la humilde levadura que fermenta la masa y la convierte en pan de vida y de hogar para los habitantes de la casa. La fe en Dios une a los pueblos y los guía en el camino de la historia. Por eso, con humildad y amor verdadero, en virtud del ministerio que hemos recibido, “en nombre de Cristo, os suplicamos: deaos reconciliar con Dios” (2 Cor 5, 10). Con Él todos los bienes son posibles, sin Él no se puede construir nada sólido, “pues nadie puede poner otro cimiento que el ya puesto: Jesucristo” (1 Cor 3, 11).

83. Ofrecemos el fruto de nuestras reflexiones y de nuestro discernimiento a los miembros de la Iglesia y a todos los que quieran escucharnos, compartiendo abiertamente con todos nuestros temores y nuestras esperanzas. Y ponemos el presente y el futuro de España bajo la protección de Santa María, la Mujer del Amor y de la Fidelidad, Madre de Jesucristo y Madre nuestra, cuya amorosa protección ha acompañado a todos los pueblos y ciudades de España a lo largo de nuestra historia, desde los primeros años de nuestra vida cristiana.

*Madrid, 23 de noviembre de 2006  
Memoria de San Clemente I, Papa y mártir*

## DEFUNCIONES

### **FALLECE D. SANTIAGO MARTÍNEZ ACEBES, ARZOBISPO DE BURGOS DESDE 1992 HASTA 2002**

El 25 de noviembre, a las 8,45 horas de la mañana, fallecía en Madrid don Santiago Martínez Acebes, que fuera arzobispo de Burgos entre los años 1992 y 2002. El día 26, se trasladarán sus restos a Burgos, y se dispondrá la capilla ardiente en la Facultad de Teología, a partir de las 16,30 horas. El funeral y sepultura se celebrarán el lunes, día 27, a las 12,00 de la mañana, en la catedral.

Don Santiago fue nombrado Obispo de Plasencia el 29 de diciembre de 1987, y Arzobispo de Burgos el 30 de octubre de 1992, sede de la que tomó posesión el 20 de diciembre del mismo año 1992. El 28 de marzo de 2002 fue nombrado Administrador Apostólico de Burgos. Desde el 23 de mayo de ese mismo año era Arzobispo Emérito de Burgos

## IGLESIA UNIVERSAL

### SANTO PADRE, PP. BENEDICTO XVI

#### ÁNGELUS

*Miércoles 1 de noviembre de 2006 Solemnidad de Todos los Santos;*

*Queridos hermanos y hermanas:*

Hoy celebramos la solemnidad de Todos los Santos y mañana conmemoraremos a los fieles difuntos. Estas dos fiestas litúrgicas, muy arraigadas, nos brindan una singular oportunidad de meditar sobre la vida eterna. El hombre moderno, ¿espera aún esta vida eterna, o considera que pertenece a una mitología ya superada? En nuestro tiempo, más que en el pasado, las personas están tan absorbidas por las cosas terrenas, que a veces les resulta difícil pensar en Dios como protagonista de la historia y de nuestra vida misma. Pero la existencia humana, por su naturaleza, tiende a algo más grande, que la trascienda; es irrefrenable en el ser humano el anhelo de justicia, de verdad, de felicidad plena. Ante el enigma de la muerte muchos sienten un ardiente deseo y la esperanza de volver a encontrarse en el más allá con sus seres queridos. También es fuerte la convicción de un juicio final que restablezca la justicia, la espera de una confrontación definitiva en la que a cada uno se le dé lo que le es debido.

Pero para nosotros, los cristianos, «vida eterna» no indica sólo una vida que dura para siempre, sino más bien una nueva calidad de existencia, plenamente inmersa en el amor de Dios, que libra del mal y de la muerte, y nos pone en comunión sin fin con todos los hermanos y las hermanas que participan del mismo Amor. Por tanto, la eternidad ya puede estar presente en el centro de la vida terrena y temporal, cuando el alma, mediante la gracia, está unida a Dios, su fundamento último.

Todo pasa, sólo Dios permanece. Dice un salmo: «Mi carne y mi corazón se consumen: ¡Roca de mi corazón, mi porción, Dios por siempre!» (*Sal 73, 26*). Todos los cristianos, llamados a la santidad, son hombres y mujeres que viven firmemente anclados en esta «Roca»; tienen los pies en la tierra, pero el corazón ya está en el cielo, morada definitiva de los amigos de Dios.

Queridos hermanos y hermanas, meditemos en estas realidades con el corazón orientado hacia nuestro último y definitivo destino, que da sentido a las situaciones diarias. Reavivemos el gozoso sentimiento de la comunión de los santos y dejémonos atraer por ellos hacia la meta de nuestra existencia: el encuentro cara a cara con Dios. Pidamos que esta sea la herencia de todos los fieles difuntos, no sólo de nuestros seres queridos, sino también de todas las almas, especialmente de las más olvidadas y necesitadas de la misericordia divina.

Que la Virgen María, Reina de Todos los Santos, nos guíe para elegir en todo momento la vida eterna, «la vida del mundo futuro», como decimos en el *Credo*; un mundo ya inaugurado por la resurrección de Cristo, y cuya venida podemos apresurar con nuestra conversión sincera y con las obras de caridad.

## *Domingo 5 de noviembre de 2006*

### *Queridos hermanos y hermanas:*

Durante estos días, que siguen a la conmemoración litúrgica de los Fieles Difuntos, se celebra en muchas parroquias el octavario de los difuntos. Es una ocasión propicia para recordar en la oración a nuestros seres queridos y meditar sobre la realidad de la muerte, que la así llamada «civilización del bienestar» a menudo trata de borrar de la conciencia de la gente, totalmente inmersa en las preocupaciones de la vida diaria. En realidad, el morir forma parte del vivir, y esto no sólo al final, sino, si se considera bien, en cada instante.

Sin embargo, a pesar de todas las distracciones, la pérdida de una persona amada nos hace redescubrir el «problema», haciéndonos sentir la muerte como una presencia radicalmente hostil y contraria a nuestra vocación natural a la vida y a la felicidad.

Jesús revolucionó el sentido de la muerte. Lo hizo con su enseñanza, pero sobre todo afrontando él mismo la muerte. «Al morir, destruyó la muerte», repite la liturgia en el tiempo pascual. «Con el Espíritu que no podía morir –escribe un Padre de la Iglesia–, Cristo mató la muerte que mataba al hombre» (Melitón de Sardes, *Sobre la Pascua*, 66). De este modo, el Hijo de Dios quiso compartir hasta sus últimas consecuencias nuestra condición humana, para reabrir la esperanza. En resumidas cuentas, nació para poder morir y así liberarnos de la esclavitud de la muerte.

Dice la carta a los Hebreos: «Gustó la muerte para bien de todos» (*Hb 2, 9*). Desde entonces, la muerte ya no es la misma: por decirlo así, ha sido privada de su «veneno». En efecto, el amor de Dios, operante en Jesús, ha dado un sentido nuevo a toda la existencia del hombre, y así ha transformado también el morir. Si en Cristo la vida humana es «paso de este mundo al Padre» (*Jn 13, 1*), la hora de la muerte es el momento en el que este paso se realiza de modo concreto y definitivo.

Quien se compromete a vivir como él, es liberado del temor de la muerte, que ya no muestra la mueca sarcástica de una enemiga, sino –como escribe san Francisco en el Cántico de las criaturas– el rostro amigo de una «hermana», por la cual se puede incluso bendecir al Señor: «Alabado seas, mi Señor, por nuestra hermana muerte corporal». La fe nos recuerda que no hay que tener miedo a la muerte del cuerpo, porque sea que vivamos, sea que muramos, somos del Señor. Y con san Pablo sabemos que, también liberados del cuerpo, estamos con Cristo, cuyo cuerpo resucitado, que recibimos en la Eucaristía, es nuestra morada eterna e indestructible. La verdadera muerte, a la que hay que temer, es la del alma, que el Apocalipsis llama «muerte segunda» (cf. *Ap 20, 14-15; 21, 8*). En efecto, quien muere en pecado mortal, sin arrepentimiento, encerrado en el rechazo orgulloso del amor de Dios, se excluye a sí mismo del reino de la vida.

Por intercesión de María santísima y de san José, imploremos del Señor la gracia de prepararnos serenamente a salir de este mundo, cuando él quiera llamarnos, con la esperanza de poder habitar eternamente con él, en compañía de los santos y de nuestros seres queridos difuntos.

## LLAMAMIENTO EN FAVOR DE LA PAZ EN ORIENTE PRÓXIMO

Sigo con viva preocupación las noticias sobre el grave deterioro de la situación relativa a la franja de Gaza y deseo expresar mi cercanía a las poblaciones civiles que sufren las consecuencias de los actos de violencia. Os pido que os unáis a mi oración, para que Dios omnipotente y misericordioso ilumine a las autoridades israelíes y palestinas, así como a las de las naciones que tienen una responsabilidad particular en la región, a fin de que hagan todo lo posible para que cese el derramamiento de sangre, multipliquen las iniciativas de ayuda humanitaria y favorezcan la reanudación inmediata de una negociación directa, seria y concreta.

*Domingo 12 de noviembre de 2006*

*Queridos hermanos y hermanas:*

Hoy se celebra en Italia la Jornada anual de acción de gracias, que tiene por tema: «La tierra, un don para toda la familia humana». En nuestras familias cristianas se enseña a los hijos a dar siempre gracias al Señor, antes de comer, con una breve oración y la señal de la cruz. Es necesario conservar o redescubrir esta costumbre, porque educa a no dar por descontado el «pan de cada día», sino a reconocer en él un don de la Providencia. Deberíamos acostumbrarnos a bendecir al Creador por todas las cosas: por el aire y por el agua, valiosos elementos que son el fundamento de la vida en nuestro planeta; así como por los alimentos que, a través de la fecundidad de la tierra, Dios nos ofrece para nuestro sustento.

Jesús enseñó a sus discípulos a orar pidiendo al Padre celestial no «mi» pan sino «nuestro» pan de cada día. Así, quiere que cada hombre se sienta corresponsable de sus hermanos, para que a nadie le falte lo necesario para vivir. Los frutos de la tierra son un don destinado por Dios «para toda la familia humana».

Y aquí tocamos un punto muy doloroso: el drama del hambre que, a pesar de que se ha afrontado también recientemente en las sedes institucionales más elevadas, como las Naciones Unidas y en particular la FAO, sigue siendo siempre muy grave. El último informe anual de la FAO ha confirmado algo que la Iglesia sabe muy bien por la experiencia directa de las comunidades y de los misioneros, es decir, que más de ochocientos millones de personas viven en estado de desnutrición y demasiadas personas, especialmente niños, mueren de hambre.

¿Cómo afrontar esta situación que, aunque se ha denunciado repetidamente, no presenta signos de solución, sino que, más bien, en algunos aspectos se va agravando? Desde luego, es preciso eliminar las causas estructurales vinculadas al sistema de gobierno de la economía mundial, que destina la mayor parte de los recursos del planeta a una minoría de la población. Esta injusticia ya ha sido condenada por mis venerados predecesores los siervos de Dios Pablo VI y Juan Pablo II.

Para actuar a gran escala es necesario «convertir» el modelo de desarrollo global; lo exigen no sólo el escándalo del hambre, sino también las emergencias ambientales y energéticas. Sin embargo, cada persona y cada familia puede y debe hacer algo para aliviar el hambre en el mundo, adoptando un estilo de vida y de consumo compatible con la salvaguardia de la creación y con criterios de justicia respecto de quien cultiva la tierra en cada país.

Queridos hermanos y hermanas, esta Jornada de acción de gracias, por una parte, nos invita a dar gracias a Dios por los frutos del trabajo del campo; y, por otra, nos alienta a esforzarnos concretamente por vencer el azote del hambre. Que la Virgen María nos ayude a agradecer los beneficios de la Providencia y a promover en todas las partes de la tierra la justicia y la solidaridad.

### ***Domingo 19 de noviembre de 2006***

*Queridos hermanos y hermanas:*

Pasado mañana, 21 de noviembre, con ocasión de la memoria litúrgica de la Presentación de María santísima en el templo, celebraremos la Jornada *pro orantibus*, dedicada al recuerdo de las comunidades religiosas de clausura. Es una ocasión muy oportuna para dar gracias al Señor por el don de tantas personas que, en los monasterios y en los eremitorios, se dedican totalmente a Dios en la oración, en el silencio y en el ocultamiento.

Algunos se preguntan qué sentido y qué valor puede tener su presencia en nuestro tiempo, en el que hay numerosas y urgentes situaciones de pobreza y de necesidad que se deben afrontar. ¿Por qué «encerrarse» para siempre entre las paredes de un monasterio y privar así a los demás de la contribución de las propias capacidades y experiencias? ¿Qué eficacia puede tener su oración para la solución de los numerosos problemas concretos que siguen afligiendo a la humanidad?

Sin embargo, de hecho también hoy, suscitando con frecuencia la sorpresa de amigos y conocidos, muchas personas abandonan carreras profesionales a menudo prometedoras para abrazar la austera regla de un monasterio de clausura. Sólo las impulsa a un paso tan comprometedor el haber comprendido, como enseña el Evangelio, que el reino de los cielos es «un tesoro» por el cual vale de verdad la pena abandonarlo todo (cf. *Mt* 13, 44). En efecto, estos hermanos y hermanas nuestros testimonian silenciosamente que en medio de los acontecimientos diarios, a veces bastante turbulentos, el único apoyo que no vacila jamás es Dios, roca inquebrantable de fidelidad y de amor.

«*Todo se pasa, Dios no se muda*», escribió la gran maestra espiritual santa Teresa de Ávila en uno de sus célebres textos. Y ante la necesidad generalizada que muchos sienten de salir de la rutina diaria de las grandes aglomeraciones urbanas en busca de lugares propicios para el silencio y la meditación, los monasterios de vida contemplativa se presentan como «oasis» en los que el hombre, peregrino en la tierra,

puede beber mejor en las fuentes del Espíritu y saciarse a lo largo del camino. Por tanto, estos lugares, aparentemente inútiles, son en realidad indispensables, como los «pulmones» verdes de una ciudad: hacen bien a todos, incluso a quienes no los frecuentan y tal vez ignoran su existencia.

Queridos hermanos y hermanas, demos gracias al Señor, que en su providencia ha querido las comunidades de clausura, masculinas y femeninas. No les privemos de nuestro apoyo espiritual y también material, para que puedan cumplir su misión: mantener viva en la Iglesia la ardiente espera de la vuelta de Cristo. Para ello, invoquemos la intercesión de María, a quien, en la memoria de su Presentación en el templo, contemplaremos como Madre y modelo de la Iglesia, que reúne en sí ambas vocaciones: a la virginidad y al matrimonio, a la vida contemplativa y a la activa.

### *Solemnidad de Jesucristo, Rey del Universo*

*Domingo 26 de noviembre de 2006*

*Queridos hermanos y hermanas:*

En este último domingo del año litúrgico celebramos la solemnidad de Jesucristo, Rey del Universo.

El evangelio de hoy nos propone de nuevo una parte del dramático interrogatorio al que Poncio Pilato sometió a Jesús, cuando se lo entregaron con la acusación de que había usurpado el título de «rey de los judíos». A las preguntas del gobernador romano, Jesús respondió afirmando que sí era rey, pero no de este mundo (cf. *Jn* 18, 36). No vino a dominar sobre pueblos y territorios, sino a liberar a los hombres de la esclavitud del pecado y a reconciliarlos con Dios. Y añadió: «Yo para esto he nacido y para esto he venido al mundo; para ser testigo de la verdad. Todo el que es de la verdad, escucha mi voz» (*Jn* 18, 37).

Pero ¿cuál es la «verdad» que Cristo vino a testimoniar en el mundo? Toda su existencia revela que Dios es amor: por tanto, esta es la verdad de la que dio pleno testimonio con el sacrificio de su vida en el Calvario. La cruz es el «trono» desde el que manifestó la sublime realeza de Dios Amor: ofreciéndose como expiación por el pecado del mundo, venció el dominio del «príncipe de este mundo» (*Jn* 12, 31) e instauró definitivamente el reino de Dios. Reino que se manifestará plenamente al final de los tiempos, después de que todos los enemigos, y por último la muerte, sean sometidos (cf. *I Co* 15, 25-26). Entonces el Hijo entregará el Reino al Padre y finalmente Dios será «todo en todos» (*I Co* 15, 28). El camino para llegar a esta meta es largo y no admite atajos; en efecto, toda persona debe acoger libremente la verdad del amor de Dios. Él es amor y verdad, y tanto el amor como la verdad no se imponen

jamás: llaman a la puerta del corazón y de la mente y, donde pueden entrar, infunden paz y alegría. Este es el modo de reinar de Dios; éste es su proyecto de salvación, un «misterio» en el sentido bíblico del término, es decir, un designio que se revela poco a poco en la historia.

A la realeza de Cristo está asociada de modo singularísimo la Virgen María. A ella, humilde joven de Nazaret, Dios le pidió que se convirtiera en la Madre del Mesías, y María correspondió a esta llamada con todo su ser, uniendo su «sí» incondicional al de su Hijo Jesús y haciéndose con él obediente hasta el sacrificio. Por eso Dios la exaltó por encima de toda criatura y Cristo la coronó Reina del cielo y de la tierra. A su intercesión encomendamos la Iglesia y toda la humanidad, para que el amor de Dios reine en todos los corazones y se realice su designio de justicia y de paz.

## AUDIENCIAS GENERALES

*Miércoles 8 de noviembre de 2006*

PABLO

### **La centralidad de Cristo**

*Queridos hermanos y hermanas:*

En la catequesis anterior, hace quince días, traté de trazar las líneas esenciales de la biografía del apóstol san Pablo. Vimos cómo el encuentro con Cristo en el camino de Damasco revolucionó literalmente su vida. Cristo se convirtió en su razón de ser y en el motivo profundo de todo su trabajo apostólico. En sus cartas, después del nombre de Dios, que aparece más de 500 veces, el nombre mencionado con más frecuencia es el de Cristo (380 veces). Por consiguiente, es importante que nos demos cuenta de cómo Jesucristo puede influir en la vida de una persona y, por tanto, también en nuestra propia vida. En realidad, Jesucristo es el culmen de la historia de la salvación y, por tanto, el verdadero punto que marca la diferencia también en el diálogo con las demás religiones.

Al ver a san Pablo, podríamos formular así la pregunta de fondo: ¿Cómo se produce el encuentro de un ser humano con Cristo? ¿En qué consiste la relación que se deriva de él? La respuesta que da san Pablo se puede dividir en dos momentos.

En primer lugar, san Pablo nos ayuda a comprender el valor fundamental e insustituible de la fe. En la carta a los Romanos escribe: «Pensamos que el hombre es justificado por la fe, sin las obras de la ley» (*Rm 3, 28*). Y también en la carta a los Gálatas: «El hombre no se justifica por las obras de la ley sino sólo por la fe en Jesucristo; por eso nosotros hemos creído en Cristo Jesús a fin de conseguir la justificación por la fe en Cristo, y no por las obras de la ley, pues por las obras de la ley nadie será justificado» (*Rm 2, 16*).

«Ser justificados» significa ser hechos justos, es decir, ser acogidos por la justicia misericordiosa de Dios y entrar en comunión con él; en consecuencia, poder entablar una relación mucho más auténtica con todos nuestros hermanos: y esto sobre la base de un perdón total de nuestros pecados. Pues bien, san Pablo dice con toda claridad que esta condición de vida no depende de nuestras posibles buenas obras, sino solamente de la gracia de Dios: «Somos justificados gratuitamente por su gracia, en virtud de la redención realizada en Cristo Jesús» (*Rm 3, 24*).

Con estas palabras, san Pablo expresa el contenido fundamental de su conversión, el nuevo rumbo que tomó su vida como resultado de su encuentro con Cristo resucitado. San Pablo, antes de la conversión, no era un hombre alejado de Dios y de su ley. Al contrario, era observante, con una observancia fiel que rayaba en el fanatismo. Sin embargo, a la luz del encuentro con Cristo comprendió que con ello sólo había buscado construirse a sí mismo, su propia justicia, y que con toda esa justicia sólo había vivido para sí mismo. Comprendió que su vida necesitaba

absolutamente una nueva orientación. Y esta nueva orientación la expresa así: «La vida, que vivo al presente en la carne, la vivo en la fe del Hijo de Dios, que me amó y se entregó a sí mismo por mí» (*Ga* 2, 20).

Así pues, san Pablo ya no vive para sí mismo, para su propia justicia. Vive de Cristo y con Cristo: dándose a sí mismo; ya no buscándose y construyéndose a sí mismo. Esta es la nueva justicia, la nueva orientación que nos da el Señor, que nos da la fe. Ante la cruz de Cristo, expresión máxima de su entrega, ya nadie puede gloriarse de sí mismo, de su propia justicia, conseguida por sí mismo y para sí mismo.

En otro pasaje, san Pablo, haciéndose eco del profeta Jeremías, aclara su pensamiento: «El que se gloríe, gloríese en el Señor» (*I Co* 1, 31; *Jr* 9, 22 s); o también: «En cuanto a mí ¡Dios me libre de gloriarme si no es en la cruz de nuestro Señor Jesucristo, por la cual el mundo es para mí un crucificado y yo un crucificado para el mundo!» (*Ga* 6, 14).

Al reflexionar sobre lo que quiere decir justificación no por las obras sino por la fe, hemos llegado al segundo elemento que define la identidad cristiana descrita por san Pablo en su vida. Esta identidad cristiana consta precisamente de dos elementos: no buscarse a sí mismo, sino revestirse de Cristo y entregarse con Cristo, para participar así personalmente en la vida de Cristo hasta sumergirse en él y compartir tanto su muerte como su vida.

Es lo que escribe san Pablo en la carta a los Romanos: »Hemos sido bautizados en su muerte. Hemos sido sepultados con él. Somos una misma cosa con él. Así también vosotros, consideraos como muertos al pecado y vivos para Dios en Cristo Jesús» (cf. *Rm* 6, 3. 4. 5. 11). Precisamente esta última expresión es sintomática, pues para san Pablo no basta decir que los cristianos son bautizados o creyentes; para él es igualmente importante decir que ellos »están en Cristo Jesús» (cf. también *Rm* 8, 1. 2. 39; 12, 5; 16,3. 7. 10; *I Co* 1, 2. 3, etc.).

En otras ocasiones invierte los términos y escribe que «Cristo está en nosotros/ vosotros» (*Rm* 8, 10; *2 Co* 13, 5) o «en mí» (*Ga* 2, 20). Esta compenetración mutua entre Cristo y el cristiano, característica de la enseñanza de san Pablo, completa su reflexión sobre la fe, pues la fe, aunque nos une íntimamente a Cristo, subraya la distinción entre nosotros y él. Pero, según san Pablo, la vida del cristiano tiene también un componente que podríamos llamar «místico», puesto que implica ensimismarnos en Cristo y Cristo en nosotros. En este sentido, el Apóstol llega incluso a calificar nuestros sufrimientos como los «sufrimientos de Cristo en nosotros» (*2 Co* 1, 5), de manera que «llevamos siempre en nuestro cuerpo por todas partes el morir de Jesús, a fin de que también la vida de Jesús se manifieste en nuestro cuerpo» (*2 Co* 4, 10).

Todo esto debemos aplicarlo a nuestra vida cotidiana siguiendo el ejemplo de san Pablo, que vivió siempre con este gran horizonte espiritual. Por una parte, la fe debe mantenernos en una actitud constante de humildad ante Dios, más aún, de adoración y alabanza en relación con él. En efecto, lo que somos como cristianos se lo debemos sólo a él y a su gracia. Por tanto, dado que nada ni nadie puede tomar su lugar, es

necesario que a nada ni nadie rindamos el homenaje que le rendimos a él. Ningún ídolo debe contaminar nuestro universo espiritual; de lo contrario, en vez de gozar de la libertad alcanzada, volveremos a caer en una forma de esclavitud humillante. Por otra parte, nuestra radical pertenencia a Cristo y el hecho de que «estamos en él» tiene que infundirnos una actitud de total confianza y de inmensa alegría.

En definitiva, debemos exclamar con san Pablo: «Si Dios está por nosotros, ¿quién estará contra nosotros?» (*Rm* 8, 31). Y la respuesta es que nada ni nadie «podrá separarnos del amor de Dios manifestado en Cristo Jesús, Señor nuestro» (*Rm* 8, 39). Por tanto, nuestra vida cristiana se apoya en la roca más estable y segura que pueda imaginarse. De ella sacamos toda nuestra energía, como escribe precisamente el Apóstol: «Todo lo puedo en Aquel que me conforta» (*Flp* 4, 13).

Así pues, afrontemos nuestra existencia, con sus alegrías y dolores, sostenidos por estos grandes sentimientos que san Pablo nos ofrece. Si los vivimos, podremos comprender cuánta verdad encierra lo que el mismo Apóstol escribe: «Yo sé bien en quién tengo puesta mi fe, y estoy convencido de que es poderoso para guardar mi depósito hasta aquel día», es decir, hasta el día definitivo (*2 Tm* 1, 12) de nuestro encuentro con Cristo juez, Salvador del mundo y nuestro.

### *Miércoles 15 de noviembre de 2006*

PABLO

#### **El Espíritu en nuestros corazones**

*Queridos hermanos y hermanas:*

Hoy, al igual que en las dos catequesis anteriores, volvemos a hablar de san Pablo y de su pensamiento. Nos encontramos ante un gigante no sólo por su apostolado concreto, sino también por su doctrina teológica, extraordinariamente profunda y estimulante. Después de haber meditado, la vez pasada, en lo que escribió san Pablo sobre el puesto central que ocupa Jesucristo en nuestra vida de fe, hoy veremos lo que nos dice sobre el Espíritu Santo y su presencia en nosotros, pues también en esto el Apóstol tiene algo muy importante que enseñarnos.

Ya conocemos lo que nos dice san Lucas sobre el Espíritu Santo en los *Hechos de los Apóstoles* al describir el acontecimiento de Pentecostés. El Espíritu en Pentecostés impulsa con fuerza a asumir el compromiso de la misión para testimoniar el Evangelio por los caminos del mundo. De hecho, el libro de los *Hechos de los Apóstoles* narra una serie de misiones realizadas por los Apóstoles, primero en Samaría, después en la franja de la costa de Palestina, y luego en Siria.

Sobre todo se narran los tres grandes viajes misioneros realizados por san Pablo, como ya recordé en un anterior encuentro del miércoles.

Ahora bien, san Pablo, en sus cartas nos habla del Espíritu también desde otra perspectiva. No se limita a ilustrar la dimensión dinámica y operativa de la tercera Persona de la santísima Trinidad, sino que analiza también su presencia en la vida del cristiano, cuya identidad queda marcada por él. Es decir, san Pablo reflexiona sobre el Espíritu mostrando su influjo no solamente sobre el *actuar* del cristiano sino también sobre su *ser*. En efecto, dice que el Espíritu de Dios habita en nosotros (cf. *Rm* 8, 9; *1 Co* 3, 16) y que «Dios ha enviado a nuestros corazones el Espíritu de su Hijo» (*Ga* 4, 6).

Por tanto, para san Pablo el Espíritu nos penetra hasta lo más profundo de nuestro ser. A este propósito escribe estas importantes palabras: «La ley del Espíritu que da la vida en Cristo Jesús te liberó de la ley del pecado y de la muerte. (...) Pues no recibisteis un espíritu de esclavos para recaer en el temor; antes bien, recibisteis un espíritu de hijos adoptivos que nos hace exclamar: ¡Abbá, Padre!» (*Rm* 8, 2. 15), dado que somos hijos, podemos llamar «Padre» a Dios.

Así pues, se ve claramente que el cristiano, incluso antes de actuar, ya posee una interioridad rica y fecunda, que le ha sido donada en los sacramentos del Bautismo y la Confirmación, una interioridad que lo sitúa en una relación objetiva y original de filiación con respecto a Dios. Nuestra gran dignidad consiste precisamente en que no sólo somos imagen, sino también hijos de Dios. Y esto es una invitación a vivir nuestra filiación, a tomar cada vez mayor conciencia de que somos hijos adoptivos en la gran familia de Dios. Es una invitación a transformar este don objetivo en una realidad subjetiva, decisiva para nuestro pensar, para nuestro actuar, para nuestro ser. Dios nos considera hijos suyos, pues nos ha elevado a una dignidad semejante, aunque no igual, a la de Jesús mismo, el único Hijo verdadero en sentido pleno. En él se nos da o se nos restituye la condición filial y la libertad confiada en relación con el Padre.

De este modo descubrimos que para el cristiano el Espíritu ya no es sólo el «Espíritu de Dios», como se dice normalmente en el Antiguo Testamento y como se sigue repitiendo en el lenguaje cristiano (cf. *Gn* 41, 38; *Ex* 31, 3; *1 Co* 2, 11-12; *Flp* 3, 3; etc.). Y tampoco es sólo un «Espíritu Santo» entendido genéricamente, según la manera de expresarse del Antiguo Testamento (cf. *Is* 63, 10-11; *Sal* 51, 13), y del mismo judaísmo en sus escritos (cf. Qumrán, rabinismo). Es específica de la fe cristiana la convicción de que el Señor resucitado, el cual se ha convertido él mismo en «Espíritu que da vida» (*1 Co* 15, 45), nos da una participación original de este Espíritu.

Precisamente por este motivo san Pablo habla directamente del «Espíritu de Cristo» (*Rm* 8, 9), del «Espíritu del Hijo» (*Ga* 4, 6) o del «Espíritu de Jesucristo» (*Flp* 1, 19). Es como si quisiera decir que no sólo Dios Padre es visible en el Hijo (cf. *Jn* 14, 9), sino que también el Espíritu de Dios se manifiesta en la vida y en la acción del Señor crucificado y resucitado.

San Pablo nos enseña también otra cosa importante: dice que no puede haber auténtica oración sin la presencia del Espíritu en nosotros. En efecto, escribe: «El

Espíritu viene en ayuda de nuestra flaqueza. Pues nosotros no sabemos cómo pedir para orar como conviene – ¡realmente no sabemos hablar con Dios!–; mas el Espíritu mismo intercede continuamente por nosotros con gemidos inefables, y el que escruta los corazones conoce cuál es la aspiración del Espíritu, y que su intercesión a favor de los santos es según Dios» (*Rm* 8, 26-27). Es como decir que el Espíritu Santo, o sea, el Espíritu del Padre y del Hijo, es ya como el alma de nuestra alma, la parte más secreta de nuestro ser, de la que se eleva incesantemente hacia Dios un movimiento de oración, cuyos términos no podemos ni siquiera precisar.

En efecto, el Espíritu, siempre activo en nosotros, suplente nuestras carencias y ofrece al Padre nuestra adoración, junto con nuestras aspiraciones más profundas. Obviamente esto exige un nivel de gran comunión vital con el Espíritu. Es una invitación a ser cada vez más sensibles, más atentos a esta presencia del Espíritu en nosotros, a transformarla en oración, a experimentar esta presencia y a aprender así a orar, a hablar con el Padre como hijos en el Espíritu Santo.

Hay, además, otro aspecto típico del Espíritu que nos enseña san Pablo: su relación con el amor. El Apóstol escribe: «La esperanza no falla, porque el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que nos ha sido dado» (*Rm* 5, 5). En mi carta encíclica *Deus caritas est* cité una frase muy elocuente de san Agustín: «Ves la Trinidad si ves el amor» (n. 19), y luego expliqué: «El Espíritu es esa potencia interior que armoniza su corazón (de los creyentes) con el corazón de Cristo y los mueve a amar a los hermanos como él los ha amado» (*ib.*). El Espíritu nos sitúa en el mismo ritmo de la vida divina, que es vida de amor, haciéndonos participar personalmente en las relaciones que se dan entre el Padre y el Hijo.

De forma muy significativa, san Pablo, cuando enumera los diferentes frutos del Espíritu, menciona en primer lugar el amor: “El fruto del Espíritu es amor, alegría, paz...” (*Ga* 5, 22). Y, dado que por definición el amor une, el Espíritu es ante todo creador de comunión dentro de la comunidad cristiana, como decimos al inicio de la santa misa con una expresión de san Pablo: “La comunión del Espíritu Santo (es decir, la que él realiza) esté con todos vosotros” (*2 Co* 13, 13). Ahora bien, por otra parte, también es verdad que el Espíritu nos estimula a entablar relaciones de caridad con todos los hombres. De este modo, cuando amamos dejamos espacio al Espíritu, le permitimos expresarse en plenitud. Así se comprende por qué san Pablo une en la misma página de la carta a los Romanos estas dos exhortaciones: “Sed fervorosos en el Espíritu” y “No devolváis a nadie mal por mal” (*Rm* 12, 11. 17).

Por último, el Espíritu, según san Pablo, es una prenda generosa que el mismo Dios nos ha dado como anticipación y al mismo tiempo como garantía de nuestra herencia futura (cf. *2 Co* 1, 22; 5, 5; *Ef* 1, 13-14). Aprendamos así de san Pablo que la acción del Espíritu orienta nuestra vida hacia los grandes valores del amor, la alegría, la comunión y la esperanza. Debemos hacer cada día esta experiencia, secundando las mociones interiores del Espíritu; en el discernimiento contamos con la guía iluminadora del Apóstol.

*Miércoles 22 de noviembre de 2006*

PABLO

### **La vida en la Iglesia**

*Queridos hermanos y hermanas:*

Concluimos hoy nuestros encuentros con el apóstol san Pablo, dedicándole una última reflexión. No podemos despedirnos de él sin considerar uno de los elementos decisivos de su actividad y uno de los temas más importantes de su pensamiento: la realidad de la Iglesia. Tenemos que constatar, ante todo, que su primer contacto con la persona de Jesús tuvo lugar a través del testimonio de la comunidad cristiana de Jerusalén. Fue un contacto turbulento. Al conocer al nuevo grupo de creyentes, se transformó inmediatamente en su fiero perseguidor. Lo reconoce él mismo tres veces en diferentes *cartas*: “He perseguido a la Iglesia de Dios”, escribe (*1 Co* 15, 9; *Ga* 1, 13; *Flp* 3, 6), presentando su comportamiento casi como el peor crimen.

La historia nos demuestra que normalmente se llega a Jesús pasando por la Iglesia. En cierto sentido, como decíamos, es lo que le sucedió también a san Pablo, el cual encontró a la Iglesia antes de encontrar a Jesús. Ahora bien, en su caso, este contacto fue contraproducente: no provocó la adhesión, sino más bien un rechazo violento.

La adhesión de Pablo a la Iglesia se realizó por una intervención directa de Cristo, quien al revelársele en el camino de Damasco, se identificó con la Iglesia y le hizo comprender que perseguir a la Iglesia era perseguirlo a él, el Señor. En efecto, el Resucitado dijo a Pablo, el perseguidor de la Iglesia: “Saulo, Saulo, ¿por qué me persigues?” (*Hch* 9, 4). Al perseguir a la Iglesia, perseguía a Cristo. Entonces, Pablo se convirtió, al mismo tiempo, a Cristo y a la Iglesia. Así se comprende por qué la Iglesia estuvo tan presente en el pensamiento, en el corazón y en la actividad de san Pablo.

En primer lugar estuvo presente en cuanto que fundó literalmente varias Iglesias en las diversas ciudades a las que llegó como evangelizador. Cuando habla de su “preocupación por todas las Iglesias” (*2 Co* 11, 28), piensa en las diferentes comunidades cristianas constituidas sucesivamente en Galacia, Jonia, Macedonia y Acaya. Algunas de esas Iglesias también le dieron preocupaciones y disgustos, como sucedió por ejemplo con las Iglesias de Galacia, que se pasaron “a otro evangelio” (*Ga* 1, 6), a lo que él se opuso con firmeza. Sin embargo, no se sentía unido de manera fría o burocrática, sino intensa y apasionada, a las comunidades que fundó.

Por ejemplo, define a los filipenses “hermanos míos queridos y añorados, mi gozo y mi corona” (*Flp* 4, 1). Otras veces compara a las diferentes comunidades con una carta de recomendación única en su género: “Vosotros sois nuestra carta, escrita en nuestros corazones, conocida y leída por todos los hombres” (*2 Co* 3, 2). En otras ocasiones les demuestra un verdadero sentimiento no sólo de paternidad, sino también de maternidad, como cuando se dirige a sus destinatarios llamándolos “hijos

míos, por quienes sufro de nuevo dolores de parto, hasta ver a Cristo formado en vosotros” (*Ga* 4, 19; cf. *I Co* 4, 14-15; *I Ts* 2, 7-8).

En sus *cartas*, san Pablo nos ilustra también su doctrina sobre la Iglesia en cuanto tal. Es muy conocida su original definición de la Iglesia como “cuerpo de Cristo”, que no encontramos en otros autores cristianos del siglo I (cf. *I Co* 12, 27; *Ef* 4, 12; 5, 30; *Col* 1, 24). La raíz más profunda de esta sorprendente definición de la Iglesia la encontramos en el sacramento del Cuerpo de Cristo. Dice san Pablo: “Dado que hay un solo pan, nosotros, aun siendo muchos, somos un solo cuerpo” (*I Co* 10, 17). En la misma Eucaristía Cristo nos da su Cuerpo y nos convierte en su Cuerpo. En este sentido, san Pablo dice a los Gálatas: “Todos vosotros sois uno en Cristo” (*Ga* 3, 28).

Con todo esto, san Pablo nos da a entender que no sólo existe una pertenencia de la Iglesia a Cristo, sino también una cierta forma de equiparación e identificación de la Iglesia con Cristo mismo. Por tanto, la grandeza y la nobleza de la Iglesia, es decir, de todos los que formamos parte de ella, deriva del hecho de que somos miembros de Cristo, como una extensión de su presencia personal en el mundo.

Y de aquí deriva, naturalmente, nuestro deber de vivir realmente en conformidad con Cristo. De aquí derivan también las exhortaciones de san Pablo a propósito de los diferentes carismas que animan y estructuran a la comunidad cristiana. Todos se remontan a un único manantial, que es el Espíritu del Padre y del Hijo, sabiendo que en la Iglesia nadie carece de un carisma, pues, como escribe el Apóstol, “a cada cual se le otorga la manifestación del Espíritu para provecho común” (*I Co* 12, 7). Ahora bien, lo importante es que todos los carismas contribuyan juntos a la edificación de la comunidad y no se conviertan, por el contrario, en motivo de discordia. A este respecto, san Pablo se pregunta retóricamente: “¿Está dividido Cristo?” (*I Co* 1, 13). Sabe bien y nos enseña que es necesario “conservar la unidad del Espíritu con el vínculo de la paz: un solo Cuerpo y un solo Espíritu, como una es la esperanza a que habéis sido llamados” (*Ef* 4, 3-4).

Obviamente, subrayar la exigencia de la unidad no significa decir que se debe uniformar o aplanar la vida eclesial según una manera única de actuar. En otro lugar, san Pablo invita a “no extinguir el Espíritu” (*I Ts* 5, 19), es decir, a dejar generosamente espacio al dinamismo imprevisible de las manifestaciones carismáticas del Espíritu, el cual es una fuente de energía y de vitalidad siempre nueva. Pero para san Pablo la edificación mutua es un criterio especialmente importante: “Que todo sea para edificación” (*I Co* 14, 26). Todo debe ayudar a construir ordenadamente el tejido eclesial, no sólo sin estancamientos, sino también sin fugas ni desgarramientos.

En una de sus cartas san Pablo presenta a la Iglesia como esposa de Cristo (cf. *Ef* 5, 21-33), utilizando una antigua metáfora profética, que consideraba al pueblo de Israel como la esposa del Dios de la alianza (cf. *Os* 2, 4. 21; *Is* 54, 5-8): así se pone de relieve la gran intimidad de las relaciones entre Cristo y su Iglesia, ya sea porque es objeto del más tierno amor por parte de su Señor, ya sea porque el amor debe ser recíproco, y por consiguiente, también nosotros, en cuanto miembros de la Iglesia, debemos demostrarle una fidelidad apasionada.

Así pues, en definitiva, está en juego una relación de comunión: la relación –por decirlo así– *vertical*, entre Jesucristo y todos nosotros, pero también la *horizontal*, entre todos los que se distinguen en el mundo por “invocar el nombre de Jesucristo, Señor nuestro” (1 Co 1, 2). Ésta es nuestra definición: formamos parte de los que invocan el nombre del Señor Jesucristo. De este modo se entiende cuán deseable es que se realice lo que el mismo san Pablo dice en su carta a los Corintios: “Por el contrario, si todos profetizan y entra un infiel o un no iniciado, será convencido por todos, juzgado por todos. Los secretos de su corazón quedarán al descubierto y, postrado rostro en tierra, adorará a Dios confesando que Dios está verdaderamente entre vosotros” (1 Co 14, 24-25).

Así deberían ser nuestros encuentros litúrgicos. Si entrara un no cristiano en una de nuestras asambleas, al final debería poder decir: “Verdaderamente Dios está con vosotros”. Pidamos al Señor que vivamos así, en comunión con Cristo y en comunión entre nosotros.

## **CARTA DE SU SANTIDAD, BENEDICTO XVI, AL CARDENAL ANDREA CORDERO LANZA DI MONTEZEMOLO, ARCIPRESTE DE LA BASÍLICA DE SAN PABLO EXTRAMUROS**

Al cardenal ANDREA CORDERO LANZA DI MONTEZEMOLO *Arcipreste de la basílica de San Pablo extramuros*

Esta tarde, con ocasión de la solemnidad de Cristo Rey, se abre el gran portón de esa basílica en el trascurso de una procesión especial, durante la cual se proponen a la meditación de los fieles elementos de música sacra y de arte basilical, que recuerdan la “basilica domus”, la casa del Rey. Esa sugestiva celebración de la realeza divina, animada por la comunidad de los monjes benedictinos, invita a los presentes a remontarse con el pensamiento a los orígenes del cristianismo en el imperio romano, cuando antiguas basílicas, destinadas a funciones administrativas, comerciales y judiciales, inspiraron y dieron forma a los primeros edificios del culto cristiano.

Esta ocasión también es adecuada para dejar que el lenguaje de la historia, del arte y de la música acompañe nuestra oración, y nos ayude a alabar al Rey del universo, al que de modo especial contemplamos al final del Año litúrgico.

Con afecto me uno a usted, señor cardenal, a los venerados hermanos en el episcopado, a los sacerdotes, a los religiosos y a las religiosas, y de modo especial a la benemérita comunidad de los monjes benedictinos, que con gran entrega atienden las necesidades pastorales de los fieles, así como a todos los que participan en esa significativa manifestación espiritual y cultural. A todos saludo cordialmente.

Repasando con el pensamiento los elementos de las antiguas basílicas romanas, que encontraron nueva expresión en las cristianas, como es precisamente el caso de la basílica ostiense dedicada al Apóstol de los gentiles, no podemos menos de recordar con devota admiración a los mártires de los primeros siglos del cristianismo. Estos antepasados nuestros en la fe dieron gloria, con su existencia y especialmente con el martirio, a la realeza divina de Cristo, que se declaró Rey, pero no de este mundo. En efecto, su lógica no se inspira en los criterios de eficacia y poder humanos; su dominio no se impone con la fuerza. Al contrario, vence el mal con el bien, el odio y la violencia con el perdón y el amor. El trono de este Rey, al que hoy adoramos, es la cruz, y su triunfo es la victoria del Amor, de un Amor omnipotente que desde la cruz derrama sus dones sobre la humanidad de todos los tiempos y de todos los lugares.

Así pues, elevemos con alegría nuestro himno de alabanza y acción de gracias a Cristo, a quien en esta solemnidad honramos como Rey, omnipresente en su Iglesia, triunfador sobre la muerte, juez justo y misericordioso, piedra desechada por los constructores, pero que se ha convertido en piedra angular. Que toda criatura, libre de la esclavitud del pecado, lo sirva y lo alabe sin fin.

Imparto a todos mi bendición.

*Vaticano, 25 de noviembre de 2006*

## DISCURSO DEL PAPA, BENEDICTO XVI, DURANTE SU VISITA A LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD GREGORIANA DE ROMA

*Viernes 3 de noviembre de 2006*

Señores cardenales;  
venerados hermanos en el episcopado y en el sacerdocio;  
*queridos profesores y queridos estudiantes:*

Me alegra encontrarme hoy con vosotros. Os saludo en primer lugar precisamente a vosotros, los estudiantes, que veo en gran número en este elegante y austero patio porticado, pero sé que también en varias aulas hay muchos que están en contacto con nosotros a través de pantallas y altavoces. Queridos jóvenes, os agradezco los sentimientos expresados por vuestro representante y por vosotros mismos. En cierto sentido, la Universidad es propiamente vuestra. Desde el lejano 1551, cuando san Ignacio de Loyola la fundó, existe para vosotros, para los estudiantes. Todas las energías gastadas por vuestros profesores y docentes en la enseñanza y en la investigación son por vosotros. Por vosotros son las preocupaciones y los esfuerzos diarios del rector magnífico, de los vicerrectores, de los decanos y de los directores. Vosotros sois conscientes de ello y estoy seguro de que también os sentís agradecidos.

Saludo en especial al cardenal Zenon Grocholewski. Como prefecto de la Congregación para la educación católica, es el gran canciller de esta universidad y representa en ella al Romano Pontífice (cf. *Statuta Universitatis*, art. 6, 2). Precisamente por eso, mi predecesor Pío XI, de venerada memoria, declaró la Universidad Gregoriana “plenissimo iure ac nomine” pontificia (cf. carta apostólica *Gregorianam studiorum*, en AAS 24 [1932] 268).

La historia misma del Colegio Romano y de la Universidad Gregoriana, su heredera, como recordaba el padre rector en las palabras que me ha dirigido, es el fundamento de este estatuto totalmente particular. Saludo al reverendo padre Peter-Hans Kolvenbach, s.j., que, como prepósito general de la Compañía de Jesús, es el vice gran canciller de la Universidad y el responsable más inmediato de esta obra, que no dudo en calificar como uno de los grandes servicios que la Compañía de Jesús presta a la Iglesia universal.

Saludo a los bienhechores aquí presentes. El *Freundeskreis der Gregoriana* de Alemania, la *Gregorian University Foundation* de Nueva York, la Fundación *La Gregoriana* de Roma, y otros grupos de bienhechores. Queridos hermanos, os agradezco lo que hacéis con generosidad para sostener esta obra que la Santa Sede ha encomendado y sigue encomendando a la Compañía de Jesús. Saludo a los padres jesuitas que aquí desempeñan su actividad de enseñanza con laudable espíritu de abnegación y austeridad de vida.

Dirijo mi saludo a los demás profesores y lo extiendo también a los padres y hermanos del Pontificio Instituto Bíblico y del Pontificio Instituto Oriental, que,

juntamente con la Gregoriana, forman un *consortium* académico (cf. Pío XI, motu proprio *Quod maxime*, 30 de septiembre de 1928) prestigioso, no sólo por lo que atañe a la enseñanza, sino también al patrimonio de libros de las tres bibliotecas, que poseen fondos especializados incomparables.

Saludo, por último al personal no docente de la Universidad, que ha querido expresar también sus sentimientos a través del secretario general, al que doy las gracias. El personal no docente presta diariamente un servicio oculto, pero muy importante para la misión que la Gregoriana está llamada a realizar por mandato de la Santa Sede. A cada uno de ellos va mi cordial aliento.

Con alegría me encuentro en este patio porticado, que he cruzado en varias ocasiones. Recuerdo en especial la defensa de la tesis del padre Lohfink durante el Concilio, en presencia de muchos cardenales y también de pobres peritos como yo. Quiero recordar en particular el tiempo en que, siendo profesor ordinario de dogmática e historia del dogma en la Universidad de Ratisbona, fui invitado en 1972 por el rector de entonces, p. Hervé Carrier, s.j., a dirigir un curso a los estudiantes del segundo ciclo de especialización en teología dogmática. Dirigí un curso sobre la santísima Eucaristía.

Con la familiaridad de entonces, os digo a vosotros, queridos profesores y estudiantes, que el compromiso del estudio y de la enseñanza, para que tenga sentido en relación con el reino de Dios, debe estar sostenido por las virtudes teologales. En efecto, el objeto inmediato de la ciencia teológica, en sus diversas especificaciones, es Dios mismo, que se reveló en Jesucristo, Dios con rostro humano. También cuando el objeto inmediato es el pueblo de Dios en su dimensión visible e histórica, como en el derecho canónico y en la historia de la Iglesia, el análisis profundo de la materia vuelve a impulsar a la contemplación, en la fe, del misterio de Cristo resucitado. Es él quien, presente en su Iglesia, la conduce entre los acontecimientos del tiempo hacia la plenitud escatológica, una meta hacia la que caminamos sostenidos por la esperanza.

Sin embargo, no basta conocer a Dios para poder encontrarlo realmente; también hay que amarlo. El conocimiento se debe transformar en amor. El estudio de la teología, del derecho canónico y de la historia de la Iglesia no es sólo conocimiento de las proposiciones de la fe en su formulación histórica y en su aplicación práctica; también es siempre inteligencia de las mismas en la fe, en la esperanza y en la caridad. Sólo el Espíritu escruta las profundidades de Dios (cf. *1 Co* 2, 10); por tanto, sólo escuchando al Espíritu se puede escrutar la profundidad de la riqueza, de la sabiduría y de la ciencia de Dios (cf. *Rm* 11, 33).

Al Espíritu se le escucha en la oración, cuando el corazón se abre a la contemplación del misterio de Dios, que se nos reveló en el Hijo Jesucristo, imagen del Dios invisible (cf. *Col* 1, 15), constituido Cabeza de la Iglesia y Señor de todas las cosas (cf. *Ef* 1, 10; *Col* 1, 18).

La Universidad Gregoriana, desde sus orígenes con el Colegio Romano, se ha distinguido por el estudio de la filosofía y de la teología. Sería demasiado largo

enumerar los nombres de los insignes filósofos y teólogos que se han sucedido en las cátedras de este centro académico; a ellos deberíamos añadir también los de famosos canonistas e historiadores de la Iglesia, que han gastado sus energías dentro de estas prestigiosas paredes.

Todos han contribuido en gran medida al progreso de las ciencias que han cultivado; por tanto, han prestado un valioso servicio a la Sede apostólica en el cumplimiento de su función doctrinal, disciplinar y pastoral. Con la evolución de los tiempos cambian necesariamente las perspectivas. Hoy no se puede por menos de tener en cuenta la confrontación con la cultura secular, que en muchas partes del mundo no sólo tiende cada vez más a negar todo signo de la presencia de Dios en la vida de la sociedad y de cada persona, sino que también, con varios medios, que desorientan y ofuscan la recta conciencia del hombre, quiere minar su capacidad de ponerse a la escucha de Dios.

No se puede prescindir tampoco de la relación con las demás religiones, la cual sólo resulta constructiva si evita toda ambigüedad que de algún modo debilite el contenido esencial de la fe cristiana en Cristo único Salvador de todos los hombres (cf. *Hch* 4, 12) y en la Iglesia, sacramento necesario de salvación para toda la humanidad (cf. declaración *Dominus Iesus*, nn. 13-15; 20-22: AAS 92 [2000] 742-765).

En este momento no puedo olvidar las demás ciencias humanas que se cultivan en esta insigne universidad, siguiendo la gloriosa tradición académica del Colegio Romano. De todos es conocido el gran prestigio que logró el Colegio Romano en el campo de las matemáticas, la física y la astronomía. Basta recordar que el calendario llamado "Gregoriano", porque fue impulsado por mi predecesor Gregorio XIII, y que actualmente se usa en todo el mundo, fue elaborado en 1582 por el padre Cristóforo Clavio, profesor del Colegio Romano. Basta recordar también al padre Matteo Ricci, que llevó hasta la lejana China no sólo su testimonio de fe, sino también el saber adquirido como discípulo del padre Clavio.

Hoy estas materias ya no se cultivan en la Gregoriana, pero se han introducido otras ciencias humanas, como la psicología, las ciencias sociales y la comunicación social. Con ellas se quiere comprender cada vez más profundamente al hombre, tanto en su dimensión personal profunda, como en su dimensión externa de constructor de la sociedad, en la justicia y en la paz, y de comunicador de la verdad. Precisamente porque esas ciencias atañen al hombre, no pueden prescindir de la referencia a Dios, dado que al hombre no se lo puede entender plenamente, tanto en su interioridad como en su exterioridad, si no se lo reconoce abierto a la trascendencia.

Sin su referencia a Dios, el hombre no puede responder a los interrogantes fundamentales que agitan y agitarán siempre su corazón con respecto al fin y, por tanto, al sentido de su existencia. En consecuencia, tampoco es posible comunicar a la sociedad los valores éticos indispensables para garantizar una convivencia digna del hombre. El destino del hombre sin su referencia a Dios no puede menos de ser la desolación de la angustia que lleva a la desesperación. Sólo refiriéndose al Dios-

Amor, que se reveló en Jesucristo, el hombre puede encontrar el sentido de su existencia y vivir en la esperanza, a pesar de experimentar los males que afligen su existencia personal y la sociedad en la que vive.

La esperanza hace que el hombre no se cierre en un nihilismo paralizador y estéril, sino que se abra al compromiso generoso en la sociedad en la que vive, para poder mejorarla. Es la tarea que Dios encomendó al hombre al crearlo a su imagen y semejanza, una tarea que confiere al hombre la mayor dignidad, pero también una inmensa responsabilidad.

Desde esta perspectiva, vosotros, profesores y docentes de la Gregoriana, estáis llamados a formar a los estudiantes que la Iglesia os encomienda. La formación integral de los jóvenes es uno de los apostolados tradicionales de la Compañía de Jesús desde sus orígenes; por eso el Colegio Romano desde el inicio ha llevado a cabo esta misión.

El hecho de haber encomendado a la Compañía de Jesús, en Roma cerca de la Sede apostólica, el Colegio alemán, el Seminario romano, el Colegio húngaro, unido al alemán, el Colegio inglés, el Colegio griego, el Colegio escocés y el Colegio irlandés, tenía como finalidad asegurar una formación del clero de esas naciones donde se hallaba rota la unidad de la fe y la comunión con la Sede apostólica. Esos colegios siguen enviando sus alumnos, casi exclusivamente o en buen número, a la Universidad Gregoriana, para continuar esa misión originaria.

A lo largo de la historia, a esos colegios mencionados se han sumado muchos otros. Por eso, es mucho más exigente la tarea que debéis realizar, queridos profesores y docentes. En consecuencia, oportunamente, después de una profunda reflexión, habéis redactado una “Declaración de finalidades”, esencial para una institución como la vuestra, porque indica sintéticamente su naturaleza y su misión. Sobre esa base estáis llevando a cabo la renovación de los Estatutos de la Universidad y de los Reglamentos generales, así como de los Estatutos y de los Reglamentos de las diversas facultades, institutos y centros.

Eso contribuirá a definir mejor la identidad de la Gregoriana, permitiendo la redacción de programas académicos más adecuados para el cumplimiento de su misión, que es fácil y difícil a la vez. Fácil, porque la identidad y la misión de la Gregoriana están muy claras desde sus primeros orígenes, sobre la base de las indicaciones reafirmadas por tantos Romanos Pontífices, dieciséis de los cuales fueron alumnos de esta universidad. Y difícil, al mismo tiempo, porque supone una fidelidad constante a su historia y a su tradición, para no perder sus raíces históricas y, a la vez, apertura a la realidad actual para responder con espíritu creativo, después de un atento discernimiento, a las necesidades de la Iglesia y del mundo de hoy.

Como universidad eclesiástica pontificia, este centro académico está comprometido a *sentire in Ecclesia et cum Ecclesia*. Es un compromiso que nace del amor a la Iglesia, nuestra Madre y Esposa de Cristo. Debemos amarla como Cristo mismo la amó, asumiendo en nosotros los sufrimientos del mundo y de la Iglesia para completar en nuestra carne lo que falta a los padecimientos de Cristo (cf. *Col 1, 24*).

Así es como se puede formar a las nuevas generaciones de sacerdotes, religiosos y laicos comprometidos.

En efecto, es preciso preguntarse según qué tipo de sacerdote se quiere formar a los alumnos, según qué tipo de religioso o religiosa, de laico o laica. Ciertamente, vuestro objetivo, queridos profesores y docentes, es formar sacerdotes doctos, pero al mismo tiempo dispuestos a entregar su vida sirviendo, con corazón indiviso, con humildad y austeridad de vida, a todos los que el Señor encomiende a su ministerio.

Así, queréis impartir una formación intelectual sólida a religiosos y religiosas, para que sepan vivir con alegría la consagración que Dios les ha regalado como don y presentarse como signo escatológico de la vida futura a la que todos estamos llamados. Asimismo, queréis preparar laicos y laicas que con competencia sepan realizar servicios y oficios en la Iglesia y, ante todo, ser fermento del reino de Dios en la esfera temporal. Desde esta perspectiva, precisamente este año la Universidad ha iniciado un programa interdisciplinar para formar a los laicos a vivir su vocación específicamente eclesial de compromiso ético en la esfera pública.

Con todo, la formación también es responsabilidad vuestra, queridos estudiantes. El estudio requiere ciertamente ascesis y abnegación constante. Pero precisamente de este modo la persona se forma en el sacrificio y en el sentido del deber. En efecto, lo que aprendéis hoy es lo que comunicaréis el día de mañana, cuando la Iglesia os encomiende el ministerio sagrado u otros servicios y oficios en beneficio de la comunidad. Lo que en toda circunstancia podrá alegrar vuestro corazón será la conciencia de haber cultivado siempre la rectitud de intención, gracias a la cual se tiene la certeza de haber buscado y realizado sólo la voluntad de Dios. Obviamente, todo esto requiere purificación del corazón y discernimiento.

Queridos hijos de san Ignacio, una vez más el Papa os encomienda esta universidad, obra muy importante para la Iglesia universal y para tantas Iglesias particulares. Constituye desde siempre una prioridad entre las prioridades de los apostolados de la Compañía de Jesús. Fue en el ambiente universitario de París donde san Ignacio de Loyola y sus primeros compañeros maduraron el deseo ardiente de ayudar a las almas amando y sirviendo a Dios en todo, para su mayor gloria. Impulsado por la moción interior del Espíritu, san Ignacio vino a Roma, centro de la cristiandad, sede del Sucesor de Pedro, y aquí fundó el Colegio Romano, primera universidad de la Compañía de Jesús. La Universidad Gregoriana es hoy el ambiente universitario en el que se realiza de modo pleno y evidente, aun a distancia de 456 años, el deseo de san Ignacio y de sus primeros compañeros de ayudar a las almas a amar y servir a Dios en todo, para su mayor gloria.

Podría decir que aquí, entre sus muros, se realiza lo que el Papa Julio III, el 21 de julio de 1550, fijó en la "*formula Instituti*", estableciendo que todo miembro de la Compañía de Jesús está obligado "a militar bajo el estandarte de la cruz por Dios, y a servir sólo al Señor y a la Iglesia, su esposa, bajo el Romano Pontífice" ("sub crucis vexillo Deo militare, et soli Domino ac Ecclesiae Ipsius sponsae, sub Romano Pontifice, Christi in terris Vicario, servire"), comprometiéndose "sobre todo... a la

defensa y propagación de la fe, al bien de las almas en la vida y la doctrina cristiana, mediante las predicaciones públicas, las clases y cualquier otro ministerio de la palabra de Dios” (“potissimum... ad fidei defensionem et propagationem, et profectum animarum in vita et doctrina christiana, per publicas praedicationes, lectiones et aliud quodcumque verbi Dei ministerium...”: carta apostólica *Exposcit debitum*, 1).

Este carisma específico de la Compañía de Jesús, expresado institucionalmente en el cuarto voto de disponibilidad total al Romano Pontífice en cualquier cosa que él quiera ordenar “ad profectum animarum et fidei propagationem” (*ib.*, 3), se realiza también en el hecho de que el prepósito general de la Compañía de Jesús llama de todo el mundo a los jesuitas más aptos para desempeñar la misión de profesores en esta universidad.

La Iglesia, consciente de que esto puede implicar el sacrificio de otras obras y servicios, también válidos para los fines que la Compañía se propone alcanzar, le está sinceramente agradecida y desea que la Gregoriana conserve el espíritu ignaciano que la anima, expresado en su método pedagógico y en el enfoque de sus estudios.

Queridos hermanos, con afecto de padre os encomiendo a todos vosotros, que sois los componentes vivos de la Universidad Gregoriana –profesores y docentes, alumnos, personal no docente, bienhechores y amigos– a la intercesión de san Ignacio de Loyola, de san Roberto Belarmino y de la santísima Virgen María, Reina de la Compañía de Jesús, que en el escudo de la Universidad se indica con el título de *Sedes Sapientiae*. Con estos sentimientos, imparto a todos la bendición apostólica, prenda de abundantes favores celestiales.

## DISCURSO DEL SANTO PADRE, BENEDICTO XVI, A LA ASAMBLEA PLENARIA DE LA ACADEMIA PONTIFICIA DE CIENCIAS

*Lunes 6 de noviembre de 2006*

*Excelencias;  
distinguidas señoras y señores:*

Me complace saludar a los miembros de la Academia pontificia de ciencias con ocasión de esta asamblea plenaria, y agradezco al profesor Nicola Cabibbo las amables palabras de saludo que me ha dirigido en vuestro nombre. El tema de vuestro encuentro –“La posibilidad de predicción en la ciencia: exactitud y limitaciones”– se refiere a un aspecto característico de la ciencia moderna. De hecho, la posibilidad de predicción es una de las razones principales del prestigio de la ciencia en la sociedad contemporánea. La creación del método científico ha dado a las ciencias la capacidad de prever los fenómenos, estudiar su desarrollo y controlar así el ambiente en el que el hombre vive.

El creciente “avance” de la ciencia, y especialmente su capacidad de controlar la naturaleza a través de la tecnología, en ocasiones ha ido acompañado por una correspondiente “retirada” de la filosofía, de la religión e incluso de la fe cristiana. De hecho, algunos han visto en el progreso de la ciencia y de la tecnología modernas una de las principales causas de la secularización y el materialismo: ¿por qué invocar el dominio de Dios sobre esos fenómenos, cuando la ciencia ha mostrado su propia capacidad de hacer lo mismo?

Ciertamente, la Iglesia reconoce que el hombre “gracias a la ciencia y a la técnica ha ampliado y continuamente amplía su dominio sobre casi toda la naturaleza”, de manera que “muchos bienes que esperaba antes principalmente de fuerzas superiores, hoy se los obtiene ya con su propia habilidad” (*Gaudium et spes*, 33).

Al mismo tiempo, el cristianismo no plantea un conflicto inevitable entre la fe sobrenatural y el progreso científico. El verdadero punto de partida de la revelación bíblica es la afirmación de que Dios creó a los seres humanos, los dotó de razón, y les dio el dominio sobre todas las criaturas de la tierra. De este modo, el hombre se ha convertido en administrador de la creación y en “ayudante” de Dios.

Si pensamos, por ejemplo, en cómo la ciencia moderna, al prever los fenómenos naturales, ha contribuido a la protección del ambiente, al progreso de los países en vías de desarrollo, a la lucha contra las epidemias y al aumento de las expectativas de vida, resulta evidente que no hay conflicto entre la providencia de Dios y la acción del hombre. En efecto, podríamos decir que la labor de prever, controlar y gobernar la naturaleza, que la ciencia hace hoy más factible que en el pasado, forma parte del plan del Creador.

Sin embargo, la ciencia, aunque es generosa, da sólo lo que puede dar. El hombre no puede poner en la ciencia y en la tecnología una confianza tan radical e

incondicional como para creer que el progreso de la ciencia y la tecnología puede explicarlo todo y satisfacer plenamente todas sus necesidades existenciales y espirituales. La ciencia no puede sustituir a la filosofía y a la revelación, dando una respuesta exhaustiva a las cuestiones fundamentales del hombre, como las que atañen al sentido de la vida y la muerte, a los valores últimos, y a la naturaleza del progreso mismo.

Por esta razón, el concilio Vaticano II, después de reconocer los beneficios conseguidos gracias a los progresos científicos, señaló que “el método de investigación utilizado por estas disciplinas se considera sin razón como la regla suprema para hallar toda la verdad”, y añadió que “existe el peligro de que el hombre, confiando demasiado en los modernos inventos, crea que se basta a sí mismo y no busque ya cosas más altas” (*ib.*, 57).

La posibilidad de predicción científica también plantea la cuestión de las responsabilidades éticas del científico. Sus conclusiones deben guiarse por el respeto a la verdad y por un reconocimiento honrado tanto de la exactitud como de las limitaciones inevitables del método científico.

Ciertamente, esto significa evitar predicciones innecesariamente alarmantes, cuando no se apoyan en datos suficientes o superan la actual capacidad de la ciencia de hacer previsiones. Al mismo tiempo, se debe evitar lo contrario: callar por temor ante los auténticos problemas.

La influencia de los científicos en la formación de la opinión pública, en virtud de su conocimiento, es demasiado importante como para ser contrarrestada por una indebida precipitación o por una publicidad superficial. Como dijo en cierta ocasión mi predecesor el Papa Juan Pablo II: “Los científicos, precisamente porque “saben más”, están llamados a “servir más”. Dado que la libertad de que gozan en la investigación les permite el acceso al conocimiento especializado, tienen la responsabilidad de usarlo sabiamente en beneficio de toda la familia humana” (*Discurso a la Academia pontificia de ciencias*, 11 de noviembre de 2002: *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 15 de noviembre de 2002, p. 7).

Queridos académicos, nuestro mundo sigue contando con vosotros y con vuestros colegas para comprender claramente las posibles consecuencias de muchos importantes fenómenos naturales. Pienso, por ejemplo, en las continuas amenazas al medio ambiente que afectan a poblaciones enteras, y la necesidad urgente de descubrir fuentes de energía alternativas, seguras y que estén al alcance de todos.

Los científicos encontrarán el apoyo de la Iglesia en su esfuerzo por afrontar estas cuestiones, porque ha recibido de su divino Fundador la misión de guiar las conciencias de los hombres hacia el bien, la solidaridad y la paz. Precisamente por esta razón, considera que tiene el deber de insistir en que la capacidad de la ciencia de predecir y controlar no se debe emplear jamás contra la vida y la dignidad del ser humano, sino que debe ponerse siempre a su servicio, al servicio de esta generación y de las futuras.

Hay, por último, una reflexión que nos puede sugerir hoy el tema de vuestra asamblea. Como han puesto de relieve algunas de las relaciones presentadas en los últimos días, el mismo método científico, al acumular datos, procesarlos y utilizarlos en sus proyecciones, tiene limitaciones inherentes que restringen necesariamente la posibilidad de predicción científica en determinados contextos y enfoques. Por tanto, la ciencia no puede pretender proporcionar una representación completa y determinista de nuestro futuro y del desarrollo de cada fenómeno que estudia.

La filosofía y la teología pueden dar una importante contribución a esta cuestión fundamentalmente epistemológica, por ejemplo, ayudando a las ciencias empíricas a reconocer la diferencia entre la incapacidad matemática de predecir ciertos acontecimientos y la validez del principio de causalidad, o entre el indeterminismo científico o contingencia (casualidad) y la causalidad a nivel filosófico, o más radicalmente entre la evolución como origen de una sucesión en el espacio y en el tiempo, y la creación como origen último del ser participado en el Ser esencial.

Al mismo tiempo, hay un nivel más elevado que necesariamente trasciende todas las predicciones científicas, a saber, el mundo humano de la libertad y la historia. Mientras que el cosmos físico puede tener su propio desarrollo espacio-temporal, sólo la humanidad, estrictamente hablando, tiene una historia, la historia de su libertad. La libertad, como la razón, es una parte preciosa de la imagen de Dios en nosotros, y no puede reducirse nunca a un análisis determinista.

Su trascendencia con respecto al mundo material debe reconocerse y respetarse, puesto que es un signo de nuestra dignidad humana. Negar esta trascendencia en nombre de una supuesta capacidad absoluta del método científico de prever y condicionar el mundo humano implicaría la pérdida de lo que es humano en el hombre, y, al no reconocer su singularidad y trascendencia, podría abrir peligrosamente la puerta a su explotación.

Queridos amigos, al concluir estas reflexiones, os aseguro una vez más mi gran interés por las actividades de esta Academia pontificia y mis oraciones por vosotros y por vuestras familias. Sobre todos vosotros invoco las bendiciones de Dios todopoderoso de sabiduría, alegría y paz.

## **DISCURSO DEL SANTO PADRE, BENEDICTO XVI, A LA ASAMBLEA PLENARIA DEL COMITÉ PONTIFICIO PARA LOS CONGRESOS EUCARÍSTICOS INTERNACIONALES**

*Jueves 9 de noviembre de 2006*

Señores cardenales;  
venerados hermanos en el episcopado y en el sacerdocio;  
*queridos hermanos y hermanas:*

Me alegra mucho vuestra visita y os saludo a todos con afecto. En primer lugar, saludo al señor cardenal Jozef Tomko, a quien doy las gracias por haber interpretado los sentimientos comunes y por haberme informado sobre el desarrollo de vuestra asamblea plenaria en estos días.

Saludo cordialmente a los miembros del Comité pontificio para los Congresos eucarísticos internacionales y a los delegados nacionales que han participado en este encuentro para preparar juntos el próximo 49° Congreso eucarístico internacional, que se celebrará en Quebec en junio de 2008. Saludo también a los representantes del Comité preparatorio local de este gran acontecimiento eclesial, así como al pequeño pero significativo grupo de los Adoradores de la Eucaristía.

Procedéis de diferentes partes del mundo y vuestra reunión tiene como finalidad preparar una celebración muy importante para toda la Iglesia, como es precisamente un Congreso eucarístico internacional. Como acaba de recordar el cardenal Jozef Tomko, constituye una respuesta conjunta del pueblo de Dios al amor del Señor manifestado de la forma más excelsa en el Misterio eucarístico. Es verdad. Los Congresos eucarísticos, que se celebran cada vez en diferentes lugares y continentes, son siempre fuente de renovación espiritual, ocasión para hacer que se conozca mejor la santísima Eucaristía, el tesoro más valioso que nos dejó Jesús; son también un estímulo para que la Iglesia difunda y testimonie sin titubeos el amor de Cristo en todos los ámbitos de la sociedad.

Por lo demás, desde que fue instituido vuestro benemérito Comité pontificio, tiene como objetivo: “Hacer conocer, amar y servir cada vez más a nuestro Señor Jesucristo en su Misterio eucarístico, centro de la vida y la misión de la Iglesia para la salvación del mundo”.

Cada uno de estos Congresos eucarísticos representa, por tanto, una oportunidad providencial para presentar a la humanidad de manera solemne “la Eucaristía, don de Dios para la vida del mundo”, como dice el texto base del próximo Congreso. Este documento lo ha presentado en el transcurso de vuestras sesiones de trabajo el cardenal Marc Ouellet, arzobispo de Quebec, a quien dirijo un saludo especial. De las gracias especiales que el Señor derramará en el Congreso eucarístico internacional no sólo podrán beneficiarse quienes tengan la posibilidad de participar personalmente, sino también las diferentes comunidades cristianas que están invitadas a unirse espiritualmente a él.

En esos días el mundo católico tendrá los ojos del corazón puestos en el supremo misterio de la Eucaristía para experimentar un renovado impulso apostólico y misionero. Por eso es importante prepararse bien y os doy las gracias, queridos hermanos y hermanas, por el trabajo que estáis realizando para ayudar a los fieles de todos los continentes a comprender cada vez mejor el valor y la importancia de la Eucaristía en nuestra vida.

Además, la presencia entre vosotros de algunos representantes de los Adoradores de la Eucaristía y la alusión que usted, señor cardenal Tomko, ha hecho a la Federación mundial de la Adoración nocturna me brinda la ocasión de recordar cuán positivo es el hecho de que muchos cristianos estén redescubriendo la adoración eucarística. A este respecto, me alegra recordar la experiencia vivida el año pasado con los jóvenes en Colonia, con ocasión de la Jornada mundial de la juventud, y en la plaza de San Pedro con los niños de primera Comunión, acompañados por sus familias y catequistas.

¡Cuánta necesidad tiene la humanidad actual de redescubrir en el Sacramento eucarístico la fuente de su esperanza! Doy gracias al Señor porque muchas parroquias, además de la fervorosa celebración de la santa misa, están impulsando a los fieles a la adoración eucarística y deseo que, también con vistas al próximo Congreso eucarístico internacional, esta práctica se difunda cada vez más.

Queridos hermanos y hermanas, como es sabido, la próxima exhortación postsinodal estará dedicada a la Eucaristía. Recogerá las indicaciones propuestas en el último Sínodo de los obispos, dedicado precisamente al Misterio eucarístico, y estoy seguro de que también este documento ayudará a la Iglesia a preparar y celebrar con participación interior el Congreso eucarístico, que tendrá lugar en junio de 2008.

Lo encomiendo ya desde ahora a la Virgen María, primera e incomparable adoradora de Cristo eucarístico. Que la Virgen os proteja y acompañe a cada uno de vosotros, a vuestras comunidades, y haga fecundo el trabajo que estáis realizando con vistas a ese importante acontecimiento eclesial de Quebec. Por mi parte, os aseguro un recuerdo en la oración y os bendigo a todos de corazón.

## DISCURSO DEL SANTO PADRE, BENEDICTO XVI, A LA COMUNIDAD DE “VILLA NAZARET” CON OCASIÓN DEL 60 ANIVERSARIO DE SU FUNDACIÓN

Sala Pablo VI  
*Sábado 11 de noviembre de 2006*

Señor cardenal;  
venerados hermanos en el episcopado;  
*queridos hermanos y hermanas:*

Me alegra estar hoy en medio de vosotros para celebrar el 60° aniversario del origen de la institución, que nació de la sabia intuición del entonces monseñor Domenico Tardini, sucesivamente guiada por el cardenal Antonio Samoré, y por nuestro cardenal Silvestrini, con la contribución de amigos del mundo de la escuela, de la cultura y del trabajo, así como de bienhechores italianos y americanos.

Os saludo con afecto a todos, estudiantes, ex alumnos, amigos, así como a todas vuestras familias; y os agradezco la cordial acogida. Saludo en particular al cardenal Achille Silvestrini, presidente de la Fundación Sagrada Familia de Nazaret, y le doy las gracias por las palabras con que me ha presentado esta obra educativa y eclesial a la que dedica tanta inteligencia y amor.

Saludo a la vicepresidenta, profesora Angela Groppelli, psicóloga, que desde hace más de cincuenta años se prodiga por Villa Nazaret; al arzobispo Claudio Maria Celli; a los obispos y sacerdotes que han derramado o derraman sobre ella los dones de la vida espiritual; a los miembros del consejo de la Fundación y de la asociación laical “Comunidad Domenico Tardini”, con el vicepresidente Pier Silverio Pozzi; y a todos los socios.

Villa Nazaret es una gran realidad, que sigue desarrollándose gracias al compromiso de los estudiantes en período de formación, y luego a la inserción profesional y a las nuevas familias que se van formando. Se trata de una gran familia, a la que deseo saludar con especial afecto paterno.

Villa Nazaret, por la que durante sus sesenta años de vida han pasado varias generaciones de niños y jóvenes, se propone desarrollar la inteligencia de sus alumnos respetando la libertad de la persona, orientada a ver en el servicio a los demás la auténtica expresión del amor cristiano. Villa Nazaret quiere formar a sus jóvenes para tomar decisiones valientes, con una actitud de apertura al diálogo, con referencia a la razón purificada en el crisol de la fe, pues la fe puede ofrecer perspectivas de esperanza a todo proyecto que se interese por el destino del hombre. La fe escruta lo invisible y por eso es amiga de la razón, que se plantea los interrogantes esenciales de los que espera sentido nuestro camino en esta tierra.

A este respecto, nos puede iluminar la pregunta que, según el relato de san Lucas en los *Hechos de los Apóstoles*, el diácono Felipe hizo al etíope con quien se encontró en el camino de Jerusalén a Gaza: “¿Entiendes lo que vas leyendo?” (*Hch* 8, 30). El

etíope contestó: “¿Cómo lo puedo entender si nadie me hace de guía?” (*Hch* 8, 31). Entonces Felipe le habló de Cristo. Así el etíope descubrió que la respuesta a sus interrogantes era la persona de Cristo, anunciado por el profeta Isaías con palabras veladas. Por consiguiente, es importante que alguien se acerque a quien está en camino y le anuncie “la buena nueva de Jesús”, como hizo Felipe.

Esa escena insinúa la “diaconía” que la cultura cristiana puede realizar para ayudar a las personas que buscan a descubrir a Aquél que está oculto en las páginas de la Biblia y en las vicisitudes de la vida de cada uno. Pero no conviene olvidar la afirmación del Señor de que es él mismo quien tiene hambre, tiene sed, es acogido, vestido y visitado en todas las personas necesitadas (cf. *Mt* 25, 31-46). Por tanto, también está “oculto” en esas personas y acontecimientos.

Sé que vosotros, queridos amigos, soléis meditar sobre éstos y otros textos semejantes de la Biblia. Se trata de palabras que os acompañan en vuestras jornadas. Uniendo entre sí estas imágenes y estas enseñanzas, podéis comprender claramente cómo la verdad y el amor son inseparables. Ninguna cultura puede sentirse satisfecha de sí misma hasta que no descubra que debe estar atenta a las necesidades reales y profundas del hombre, de todo hombre.

En Villa Nazaret podéis experimentar cómo la palabra de Dios requiere una escucha atenta y un corazón generoso y maduro para vivirla en plenitud. Los contenidos de la revelación de Jesús son concretos y un intelectual cristianamente inspirado debe estar siempre dispuesto a comunicarlos cuando dialoga con los que buscan soluciones capaces de mejorar la existencia y de responder a la inquietud que abruma a todo corazón humano.

Ante todo, es preciso mostrar la correspondencia profunda que existe entre las instancias que brotan de la reflexión sobre las vicisitudes humanas y el *Logos* divino que “se hizo carne” y “puso su morada entre nosotros” (*Jn* 1, 14). Así se crea una convergencia fecunda entre los postulados de la razón y las respuestas de la Revelación, y precisamente de aquí brota una luz que ilumina el camino por el que cada uno debe orientar su compromiso.

En el contacto diario con la Escritura y las enseñanzas de la Iglesia se desarrolla vuestra maduración en los ámbitos humano, profesional y espiritual, y así podéis penetrar cada vez más en el misterio de la Razón creadora que sigue amando al mundo y dialogando con la libertad de las criaturas. Un intelectual cristiano –y seguramente eso es lo que quieren ser los que salen de Villa Nazaret– debe cultivar siempre en sí mismo el asombro ante esta verdad fundamental. Eso facilita la dócil adhesión al Espíritu de Dios y, al mismo tiempo, impulsa a servir a los hermanos con pronta disponibilidad.

En estas palabras de san Pablo a la comunidad cristiana que vivía en Filipos podéis descubrir cuál ha de ser el “estilo” de vuestro compromiso: “Hermanos, todo cuanto hay de verdadero, de noble, de justo, de puro, de amable, de honorable, todo cuanto sea virtud y cosa digna de elogio, todo eso tenedlo en cuenta” (*Flp* 4, 8). Precisamente desde esta perspectiva podéis entablar un diálogo fecundo con la cultura, y dar

vuestra contribución para hacer que muchas personas encuentren la respuesta en Jesucristo. También vosotros sentíais movidos por el Espíritu de Jesús, como sucedió al diácono Felipe, que escuchó estas palabras: “Levántate y marcha hacia el mediodía por el camino que baja de Jerusalén a Gaza. Está desierto” (*Hch* 8, 26).

También hoy, queridos jóvenes, no son pocos los “camino desiertos” que os tocará recorrer en vuestra vida de creyentes. Precisamente en ellos podréis acercaros a quienes buscan el sentido de la vida. Preparaos para estar también vosotros al servicio de una cultura que favorezca el encuentro de fraternidad del hombre con el hombre y el descubrimiento de la salvación que nos viene de Cristo.

Queridos hermanos y hermanas, Villa Nazaret, desde el inicio, ha sido siempre objeto de especial benevolencia por parte de mis venerados predecesores, comenzando por el siervo de Dios Pío XII, que la vio nacer, hasta el siervo de Dios Juan Pablo II, que os fue a visitar hace diez años, con ocasión del 50º aniversario de la fundación. Esta benevolencia de los Papas ha alimentado y debe seguir alimentando vuestro vínculo espiritual con la Santa Sede.

Al mismo tiempo, este vínculo de estima y afecto os compromete a caminar fielmente siguiendo las huellas de aquel gran “hombre de Dios” que fue el cardenal Domenico Tardini. Con sus palabras y su ejemplo os exhorta a ser particularmente sensibles, atentos y receptivos con respecto a las enseñanzas de la Iglesia.

Con estos sentimientos, a la vez que invoco sobre vosotros la protección especial de la Virgen “*Mater Ecclesiae*”, os aseguro a cada uno un recuerdo en la oración, y con afecto os bendigo a todos, comenzando por vuestros numerosos niños.

## DISCURSO DEL PAPA, BENEDICTO XVI, AL CONSEJO PONTIFICIO PARA LA PROMOCIÓN DE LA UNIDAD DE LOS CRISTIANOS

Sala Clementina

*Viernes día 17 de noviembre de 2006*

Señor cardenal;  
venerados hermanos en el episcopado y en el sacerdocio;  
*queridos hermanos y hermanas:*

“Gracia y paz a vosotros de parte de Dios nuestro Padre y del Señor Jesucristo” (*Rm 1, 7*). Con este deseo de san Pablo a los Romanos me dirijo a vosotros, que dedicáis vuestra inteligencia, vuestro amor y vuestro celo a la promoción de la comunión plena de todos los cristianos, según la voluntad del Señor mismo, que oró por esa unidad en la víspera de su pasión, muerte y resurrección.

Agradezco, ante todo, a vuestro presidente, el señor cardenal Walter Kasper, su saludo y el denso informe del trabajo de vuestra plenaria. También os expreso mi gratitud a todos vosotros, que habéis aportado a este encuentro vuestra experiencia y vuestra esperanza, comprometiéndoos a buscar respuestas adecuadas a una situación que cambia. Precisamente en esto se centra el tema que habéis elegido y estudiado: “La situación ecuménica que cambia”. Vivimos en una época de grandes cambios en casi todos los sectores de la vida; por consiguiente, no es de extrañar que esto influya también en la vida de la Iglesia y en las relaciones entre los cristianos.

Con todo, conviene decir desde el inicio que, a pesar del cambio de situaciones, sensibilidades y problemáticas, el objetivo del movimiento ecuménico sigue siendo el mismo: *la unidad visible de la Iglesia*. Como es sabido, el concilio Vaticano II consideró como una de sus principales finalidades el restablecimiento de la unidad plena entre todos los cristianos (cf. *Unitatis redintegratio*, 1). Esta es también mi intención. Aprovecho de buen grado esta ocasión para repetir y confirmar, con renovada convicción, lo que afirmé al inicio de mi ministerio en la Cátedra de Pedro: “Su actual Sucesor (de Pedro) –dije entonces– asume como compromiso prioritario trabajar con el máximo empeño en el restablecimiento de la unidad plena y visible de todos los discípulos de Cristo. Esta es su voluntad y este es su apremiante deber” (*Mensaje en la capilla Sixtina*, 20 de abril de 2005, n. 5: *L’Osservatore Romano*, edición en lengua española, 22 de abril de 2005, p. 7). Y añadí: “El actual Sucesor de Pedro se deja interpelar en primera persona por esa exigencia y está dispuesto a hacer todo lo posible para promover la causa prioritaria del ecumenismo” (*ib.*).

En verdad, desde el concilio Vaticano II hasta hoy se han dado muchos pasos hacia la comunión plena. Tengo presente la imagen del aula conciliar, donde los observadores delegados de las demás Iglesias y comunidades eclesiales estaban atentos pero silenciosos. En los decenios sucesivos, esta imagen se ha transformado en la realidad de una Iglesia en diálogo con todas las Iglesias y comunidades eclesiales tanto de Oriente como de Occidente. *El silencio se ha transformado en*

*palabra de comunión*. Se ha llevado a cabo un enorme trabajo a nivel universal y a nivel local. Se ha redescubierto y restablecido la fraternidad entre todos los cristianos como condición de diálogo, de cooperación, de oración común y de solidaridad.

Es lo que mi predecesor el Papa Juan Pablo II, de venerada memoria, puso de relieve en la encíclica sobre el compromiso ecuménico, en la que afirmó explícitamente, entre otras cosas, que “el crecimiento de la comunión es un fruto precioso de las relaciones entre los cristianos y del diálogo teológico que mantienen. Lo uno y lo otro han hecho a los cristianos conscientes de los elementos de fe que tienen en común” (*Ut unum sint*, 49).

Esa encíclica ponía de relieve los frutos positivos de las relaciones ecuménicas entre los cristianos tanto de Oriente como de Occidente. A este propósito, no podemos por menos de recordar la experiencia de comunión que vivimos con los representantes de las demás Iglesias y comunidades eclesiales que vinieron de todos los continentes para participar en el funeral del inolvidable Papa Juan Pablo II y también en la ceremonia de inicio de mi pontificado.

Compartir el dolor y la alegría es signo visible de la nueva situación que se ha creado entre los cristianos. ¡Bendito sea Dios por ello! También mi inminente visita a Su Santidad Bartolomé I y al Patriarcado ecuménico será un signo ulterior de aprecio por las Iglesias ortodoxas, y servirá de estímulo –así lo esperamos– para apresurar el paso hacia el restablecimiento de la comunión plena.

Sin embargo, siendo realistas, debemos reconocer que queda aún mucho camino por recorrer. Desde el concilio Vaticano II la situación, en muchos aspectos, ha variado; y el cardenal Kasper nos ha descrito a grandes rasgos estos cambios. Los grandes cambios que se han producido en el mundo han tenido repercusiones también en el ecumenismo. Muchas de las veneradas Iglesias de Oriente, en tiempos del Concilio vivían en condiciones de opresión bajo regímenes dictatoriales. Hoy han recobrado la libertad y están comprometidas en un amplio proceso de reorganización y revitalización. Las acompañamos con nuestros sentimientos y nuestra oración.

La parte oriental y la occidental de Europa se están acercando. Esto impulsa a las Iglesias a coordinar sus esfuerzos con vistas a la salvaguardia de la tradición cristiana y al anuncio del Evangelio a las nuevas generaciones. Esa colaboración resulta particularmente urgente a causa de la situación de avanzada secularización, sobre todo del mundo occidental.

Por fortuna, después de un período de múltiples dificultades, el diálogo teológico entre la Iglesia católica y las Iglesias ortodoxas ha tomado nuevo impulso. La Comisión mixta internacional de diálogo ha podido reunirse positivamente en Belgrado, acogida con generosidad por la Iglesia ortodoxa de Serbia. Albergamos grandes esperanzas con respecto al camino futuro que se recorrerá, respetando las legítimas diferencias teológicas, litúrgicas y disciplinares, con vistas a una comunión de fe y de amor cada vez más plena, en la que sea posible un intercambio cada vez más profundo de las riquezas espirituales de cada Iglesia.

También con las comunidades eclesiales de Occidente mantenemos diálogos bilaterales abiertos y amistosos, que permiten progresar en el conocimiento mutuo, superar prejuicios, confirmar algunos elementos de convergencia e identificar con mayor precisión las auténticas divergencias. Quisiera mencionar sobre todo la *Declaración conjunta sobre la doctrina de la justificación*, lograda en el diálogo con la Federación luterana mundial, y el hecho de que el Consejo metodista mundial, por su parte, dio su asentimiento a esta Declaración.

Mientras tanto, han surgido varios problemas importantes que exigen una profundización y un acuerdo. Sigue existiendo la dificultad de encontrar una concepción común acerca de las relaciones entre el Evangelio y la Iglesia; y, relacionado con esto, sobre el misterio de la Iglesia y de su unidad, y sobre la cuestión del ministerio en la Iglesia.

Asimismo, han aparecido nuevas dificultades en el campo ético; como consecuencia, las diferentes posiciones tomadas por las Confesiones cristianas sobre los problemas actuales han reducido su influjo de orientación con respecto a la opinión pública. Precisamente desde este punto de vista resulta necesario un profundo diálogo sobre la antropología cristiana, así como sobre la interpretación del Evangelio y sobre su aplicación concreta.

Lo que siempre hay que promover ante todo es el ecumenismo del amor, que deriva directamente del mandamiento nuevo que dejó Jesús a sus discípulos. El amor, acompañado de gestos coherentes, crea confianza, hace que se abran los corazones y los ojos. El diálogo de la caridad, por su naturaleza, promueve e ilumina el diálogo de la verdad, pues es en la verdad plena donde se realizará el encuentro definitivo al que conduce el Espíritu de Cristo.

Ciertamente, el relativismo o el fácil y falso irenismo no resuelven la búsqueda ecuménica. Al contrario, la desvían y desorientan. Es preciso intensificar la formación ecuménica del amor de Dios que se reveló en el rostro de Jesucristo y al mismo tiempo reveló en Cristo el hombre al hombre y le hizo comprender su altísima vocación (cf. *Gaudium et spes*, 22). Estas dos dimensiones esenciales se apoyan en la cooperación práctica entre los cristianos, la cual “expresa vivamente aquella conjunción por la cual están ya unidos entre sí y presenta bajo una luz más plena el rostro de Cristo siervo” (*Unitatis redintegratio*, 12).

Para concluir estas palabras, quiero reafirmar la importancia totalmente especial del ecumenismo espiritual. Por eso, con razón, el Consejo pontificio para la promoción de la unidad de los cristianos está comprometido en él, apoyándose en la oración, en la caridad, en la conversión del corazón, con vistas a una renovación personal y comunitaria. Os exhorto a proseguir por este camino, que ya ha dado tantos frutos y seguirá dando muchos más. Por mi parte, os aseguro el apoyo de mi oración mientras, como confirmación de mi confianza y mi afecto, os imparto a todos una bendición apostólica especial.

## **AUDIENCIA DEL SANTO PADRE, BENEDICTO XVI, AL DR. ROWAN WILLIAMS, ARZOBISPO DE CANTERBURY Y PRIMADO DE LA COMUNIÓN ANGLICANA**

*Jueves 23 de noviembre de 2006*

### *Discurso del Santo Padre Benedicto XVI*

Vuestra Gracia,  
*queridos amigos:*

¡Gracia y paz a vosotros en el Señor Jesucristo! Vuestra visita aquí hoy nos recuerda la importante costumbre establecida por nuestros predecesores en las últimas décadas. También nos recuerda la muy larga historia de relaciones entre la Sede de Roma y la Sede de Canterbury, que comenzó cuando el Papa Gregorio Magno envió a san Agustín a la tierra de los anglosajones hace más de 1400 años. Me es grato darle hoy la bienvenida a usted y a la distinguida delegación que lo acompaña. Éste no es nuestro primer encuentro. En efecto, hace año y medio agradecí su presencia, y la de otros representantes de la Comunión Anglicana, en el funeral del Papa Juan Pablo II y también en la inauguración de mi pontificado.

Vuestra visita a la Santa Sede coincide con el cuadragésimo aniversario de la visita del entonces Arzobispo de Canterbury, dr. Michael Ramsey, al Papa Pablo VI. Fue un encuentro lleno de grandes promesas, porque la Comunión Anglicana y la Iglesia católica dieron pasos para iniciar un diálogo sobre las cuestiones que se deben afrontar en la búsqueda de la plena unidad visible.

En nuestras relaciones de los últimos cuarenta años hay muchas cosas por las que debemos dar gracias. La labor realizada por la comisión de diálogo teológico ha sido fuente de aliento al hacer frente a cuestiones doctrinales que nos habían separado en el pasado. La amistad y las buenas relaciones que existen en muchos lugares entre anglicanos y católicos han ayudado a crear un nuevo contexto que ha alimentado y ha hecho progresar nuestro testimonio común del Evangelio de Jesucristo. Las visitas de los Arzobispos de Canterbury a la Santa Sede han servido para fortalecer estas relaciones y han desempeñado un papel importante al afrontar los obstáculos que nos separaban. Esta tradición ha contribuido a organizar un encuentro constructivo de los obispos anglicanos y católicos en Mississauga, Canadá, en mayo de 2000, en el que se acordó crear una comisión conjunta de obispos para discernir los medios adecuados que expresaran en la vida eclesial los progresos logrados. Por todo esto, damos gracias a Dios.

Sin embargo, en el contexto actual, y especialmente en el mundo occidental secularizado, hay muchas influencias y presiones negativas que afectan a los cristianos y a las comunidades cristianas. Durante los últimos tres años habéis hablado abiertamente de las tensiones y dificultades que acechan a la Comunión Anglicana y, por consiguiente, de la incertidumbre respecto al futuro de la Comunión

misma. Los recientes cambios, especialmente por lo que concierne al ministerio ordenado y a algunas enseñanzas morales, no sólo han afectado a las relaciones internas de la Comunión Anglicana, sino también a las relaciones entre la Comunión Anglicana y la Iglesia católica. Creemos que esas cuestiones, sobre las que se discute actualmente dentro de la Comunión Anglicana, son de vital importancia para anunciar el Evangelio en su integridad, y que vuestras discusiones actuales influirán en el futuro de nuestras relaciones. Es de esperar que en vuestro discernimiento sigáis tomando muy en serio la obra del diálogo teológico, que ha alcanzado un grado notable de acuerdo sobre estas y otras importantes cuestiones teológicas. En estas deliberaciones os acompañamos con nuestra sentida oración. Abrigamos la ferviente esperanza de que la Comunión Anglicana siga fundamentándose en los Evangelios y en la Tradición apostólica, que son nuestro patrimonio común y la base de nuestra aspiración común a trabajar por la plena unidad visible.

El mundo necesita nuestro testimonio y la fuerza que brota de un anuncio indiviso del Evangelio. Los inmensos sufrimientos de la familia humana y las formas de injusticia que afectan negativamente a la vida de tantas personas son un llamamiento urgente a nuestro testimonio y servicio común. Precisamente por esta razón, incluso en medio de las dificultades actuales, es importante continuar nuestro diálogo teológico. Espero que su visita ayude a encontrar en las circunstancias actuales caminos constructivos con vistas al futuro.

Que el Señor siga bendiciéndolo a usted y a su familia, y lo fortalezca en su ministerio en la Comunión Anglicana.

### *Discurso del Primado de la Comunión Anglicana*

#### *Santidad:*

Me es muy grato tener la oportunidad de saludarlo en esta ciudad que fue santificada, justo en los primeros tiempos de la era cristiana, por el ministerio de los apóstoles san Pedro y san Pablo, y en la cual muchos de vuestros predecesores han dado un hermoso testimonio del Evangelio transformador de nuestro Señor Jesucristo.

Al inicio de mi ministerio como Arzobispo de Canterbury visité a su muy amado y venerado predecesor el Papa Juan Pablo II, y le transmití el saludo de la familia anglicana de Iglesias, que en todo el mundo cuenta con unos ochenta millones de cristianos. Por su entrega a Cristo, el Papa Juan Pablo II ha sido inspiración para muchos en todo el mundo y, como usted sabe, conquistó un lugar especial en el corazón de tantos, más allá de la Iglesia católica romana, por la compasión y la firmeza que mostró con todos en su ministerio.

Al encontrarnos en esta ocasión, también recordamos y celebramos la visita de mi predecesor el Arzobispo Michael Ramsey al Papa Pablo VI hace cuarenta años,

cuando aquel encuentro entre los líderes de las Iglesias anglicana y católica romana inició un proceso de reconciliación y fraternidad que ha continuado hasta hoy. El anillo que llevo hoy es el anillo episcopal que el Papa Pablo entregó al Arzobispo Michael; y esta cruz es regalo del Papa Juan Pablo II, símbolo de nuestro compromiso común de trabajar por la *plena* unidad visible de la familia cristiana.

Con ese mismo espíritu fraterno realizo esta visita, puesto que el camino de amistad que ellos comenzaron es el mismo que a mi parecer debemos continuar juntos. Me ha animado el modo en que, desde el comienzo mismo de su ministerio como Obispo de Roma, ha destacado usted la importancia del ecumenismo en su ministerio. Si queremos que la buena nueva de Jesucristo se proclame plenamente a un mundo necesitado, la reconciliación de todos los cristianos en la verdad y en el amor de Dios es un elemento vital para nuestro testimonio.

Digo esto consciente de que el camino hacia la unidad no es fácil y de que las discusiones sobre cómo aplicar el Evangelio a los desafíos planteados por la sociedad moderna a menudo pueden oscurecer o incluso amenazar los resultados del diálogo, el testimonio común y el servicio. En el mundo moderno, cualquier acción de algún miembro de la familia cristiana tiene un profundo impacto en nuestros interlocutores ecuménicos; sólo una sólida base de amistad en Cristo nos permitirá ser honrados al hablar unos con otros sobre estas dificultades y discernir el camino futuro para ser totalmente fieles a la misión que se nos ha confiado como discípulos de Cristo. Por tanto, vengo aquí hoy para celebrar la colaboración actual entre anglicanos y católicos romanos, pero también dispuesto a escuchar y comprender las preocupaciones que usted desee compartir conmigo.

Sin embargo, hay una tarea que tenemos encomendada ambos como pastores de la familia cristiana: ser promotores de la reconciliación, de la justicia y del amor en este mundo, es decir, ser embajadores de Cristo, y confío en que un franco intercambio de nuestras preocupaciones haga que no se eclipse lo que podemos afirmar y proclamar juntos: la esperanza de salvación fundada en la gracia y en el amor de Dios revelado en Cristo.

***DECLARACIÓN COMÚN DEL PAPA, BENEDICTO XVI, Y DEL DR. ROWAN WILLIAMS, ARZOBISPO DE CANTERBURY Y PRIMADO DE LA COMUNIÓN ANGLICANA***

*Jueves 23 de noviembre de 2006*

Hace cuarenta años, nuestros predecesores el Papa Pablo VI y el Arzobispo Michael Ramsey se reunieron en esta ciudad santificada por el ministerio y la sangre de los apóstoles san Pedro y san Pablo. Comenzaron un nuevo camino de reconciliación basado en los Evangelios y en las antiguas tradiciones comunes. Siglos de separación entre anglicanos y católicos han dado paso a un nuevo deseo de colabo-

ración y cooperación, puesto que se ha redescubierto y afirmado la comunión real, aunque incompleta, que compartimos. El Papa Pablo VI y el Arzobispo Ramsey decidieron en aquella ocasión entablar un diálogo en el que las cuestiones que en el pasado habían sido motivo de división pudieran afrontarse desde una perspectiva renovada, con verdad y amor.

Desde aquel encuentro, la Iglesia católica romana y la Comunión Anglicana pusieron en marcha un proceso de diálogo fecundo, que se ha caracterizado por el descubrimiento de elementos significativos de fe compartida y por un deseo de expresar, a través de la oración, el testimonio y el servicio, lo que tenemos en común. Durante treinta y cinco años la Comisión internacional anglicano-católica romana (ARCIC) ha elaborado algunos importantes documentos que tratan de articular la fe que compartimos.

En los diez años transcurridos desde la más reciente Declaración común firmada por el Papa y el Arzobispo de Canterbury, la segunda fase de la ARCIC ha completado su mandato con la publicación de los documentos “El don de la autoridad” (1999) y “María: gracia y esperanza en Cristo” (2005). Expresamos nuestra gratitud a los teólogos que han orado y colaborado juntos en la preparación de estos textos, que requieren un estudio y una reflexión ulteriores.

El auténtico ecumenismo va más allá del diálogo teológico; afecta a nuestra vida espiritual y a nuestro testimonio común. Con el desarrollo de nuestro diálogo, muchos católicos y anglicanos han encontrado los unos en los otros un amor a Cristo que nos invita a una cooperación y a un servicio prácticos. Esta unión al servicio de Cristo, vivida por muchas de nuestras comunidades en todo el mundo, da un impulso ulterior a nuestra relación. La Comisión internacional anglicano-católica romana para la unidad y la misión (IARCCUM) está comprometida en la búsqueda de modos adecuados para promover y alimentar nuestra misión común de anunciar al mundo la nueva vida en Cristo. Su informe, concluido recientemente, presenta un resumen de las conclusiones centrales de la ARCIC y hace propuestas para progresar juntos en la misión y en el testimonio, y ha sido entregado para su revisión a la Oficina de la Comunión Anglicana y al Consejo pontificio para la promoción de la unidad de los cristianos. Expresamos nuestra gratitud por su trabajo.

En esta visita fraterna, celebramos el bien que ha brotado de estas cuatro décadas de diálogo. Agradecemos a Dios los dones de su gracia que las han acompañado. Al mismo tiempo, nuestro largo camino juntos hace necesario reconocer públicamente los desafíos representados por las nuevas problemáticas que, además de dividir a los anglicanos, presentan serios obstáculos para nuestro progreso ecuménico. Por tanto, es urgente que, al renovar nuestro compromiso de proseguir el camino hacia la plena comunión visible en la verdad y en el amor de Cristo, nos comprometamos también a proseguir el diálogo para afrontar las importantes cuestiones surgidas que afectan al ámbito eclesiológico y ético, y que hacen ese camino más arduo y difícil.

Como líderes cristianos que afrontan los desafíos del nuevo milenio, reafirmamos nuestro compromiso público con la revelación de la vida divina, dada únicamente por

Dios en la divinidad y la humanidad de nuestro Señor Jesucristo. Creemos que a través de Cristo y de los medios de salvación fundados en él se nos ofrecen a nosotros y al mundo la salvación y la reconciliación.

Hay muchas áreas de testimonio y servicio en las que podemos estar unidos y que, de hecho, requieren una cooperación más estrecha entre nosotros: la búsqueda de la paz en Tierra Santa y en otras partes del mundo desgarradas por conflictos y por la amenaza del terrorismo; la promoción del respeto a la vida desde su concepción hasta la muerte natural; la protección de la santidad del matrimonio y del bienestar de los hijos en el contexto de una vida familiar sana; la ayuda a los pobres, a los oprimidos y a los más desprotegidos, y especialmente a los que son perseguidos por su fe; afrontar los efectos negativos del materialismo; la salvaguardia de la creación y de nuestro medio ambiente. También nos comprometemos en el diálogo interreligioso, a través del cual podemos llegar juntos a nuestros hermanos y hermanas no cristianos.

Conscientes de nuestros cuarenta años de diálogo, y del testimonio de los santos hombres y mujeres comunes a nuestras tradiciones, incluyendo a María, la *Theotókos*, a los santos Pedro y Pablo, Benito, Gregorio Magno y Agustín de Canterbury, nos comprometemos a una oración más ferviente y a un esfuerzo más intenso por acoger y vivir la verdad hacia la que el Espíritu del Señor desea guiar a sus discípulos (cf. *Jn* 16, 13). Confiando en la esperanza apostólica “de que quien inició en vosotros la buena obra, la irá consumando” (cf. *Flp* 1, 6), creemos que, si juntos podemos ser instrumentos de Dios para llamar a todos los cristianos a una obediencia más profunda a nuestro Señor, también nos acercaremos más los unos a los otros, encontrando en su voluntad la plenitud de unidad y de vida común a la que él nos invita.

*Vaticano, 23 de noviembre de 2006*

## **DISCURSO DEL SANTO PADRE, BENEDICTO XVI, A LOS EMPLEADOS DE LOS MUSEOS VATICANOS EN EL V CENTENARIO DE SU FUNDACIÓN**

*Jueves 23 de noviembre de 2006*

*Queridos hermanos y hermanas:*

Con gran alegría os acoyo y doy a cada uno mi cordial bienvenida. Saludo en primer lugar a monseñor Giovanni Lajolo, presidente de la Gobernación, y le agradezco las palabras con que se ha hecho intérprete de vuestro afecto, subrayando la atención especial que los Sumos Pontífices han prestado a los Museos vaticanos, que este año celebran su V centenario. Saludo, asimismo, al secretario general, monseñor Renato Boccardo, y al director de los Museos, doctor Francesco Buranelli. Naturalmente, el encuentro con vosotros, que formáis el grupo de empleados más numeroso de la Ciudad del Vaticano, estaba ya en mi agenda, y me alegra que tenga lugar durante estas celebraciones jubilaires. Quisiera dirigir también mi saludo a los familiares presentes, haciéndolo extensivo a todas vuestras familias.

Cada día miles de personas visitan los Museos vaticanos. En el año 2005 se contaron más de 3.800.000 personas, y en este año 2006 ya han superado los cuatro millones. Esto hace reflexionar. En efecto, ¿quiénes son estos visitantes? Son una representación muy heterogénea de la humanidad. Muchos de ellos no son católicos; otros muchos no son cristianos y tal vez tampoco creyentes. Buena parte de ellos va también a la basílica de San Pedro, pero del Vaticano bastantes personas sólo visitan los Museos.

Todo ello impulsa a reflexionar sobre la extraordinaria responsabilidad que tiene esta institución desde el punto de vista del mensaje cristiano. Viene a la mente la inscripción que el Papa Benedicto XIV, a mediados del siglo XVIII, mandó grabar en el frontispicio del así llamado *Museo cristiano*, para explicar su finalidad: “*Ad augendum Urbis splendorem et asserendam Religionis veritatem*”, “Para aumentar el esplendor de Roma y afirmar la verdad de la Religión cristiana”. El acercamiento a la verdad cristiana a través de la mediación de la expresión artística o histórico-cultural brinda una nueva oportunidad para hablar a la inteligencia y a la sensibilidad de personas que no pertenecen a la Iglesia católica y a veces pueden albergar prejuicios y desconfianza con respecto a ella.

Los que visitan los Museos vaticanos tienen la oportunidad de “sumergirse” en un concentrado de “teología por imágenes”, al detenerse en este santuario de arte y de fe. Sé cuanto esfuerzo supone la protección, la conservación y la tutela diaria de esas salas, y os agradezco el empeño que ponéis para lograr que hablen a todos y del mejor modo posible. Es un trabajo en el que todos vosotros, queridos amigos, estáis implicados. Todos sois importantes, pues el buen funcionamiento del Museo, como sabéis muy bien, depende de la aportación de cada uno.

Permitidme ahora poner de relieve una verdad que está escrita en el “código genético” de los Museos vaticanos: la gran civilización clásica y la civilización judeocristiana no se contraponen, sino que convergen en el único plan de Dios. Lo demuestra el hecho de que el origen remoto de esta institución se remonta a una obra que con razón podríamos definir “profana” —el magnífico grupo escultórico del Laocoonte—, pero que, en realidad, insertada en el contexto vaticano, adquiere su plena y más auténtica luz.

Es la luz de la criatura humana modelada por Dios, de la libertad en el drama de su redención, situada entre la tierra y el cielo, entre la carne y el espíritu. Es la luz de una belleza que se irradia desde el interior de la obra artística y lleva al espíritu a abrirse a lo sublime, donde el Creador se encuentra con la criatura hecha a su imagen y semejanza.

Todo esto podemos leerlo en una obra maestra como es precisamente el Laocoonte, pero se trata de una lógica propia de todo el Museo, que desde esta perspectiva se presenta verdaderamente como un todo unitario en la compleja articulación de sus secciones, a pesar de ser tan diferentes entre sí. La síntesis entre Evangelio y cultura se presenta de forma muy explícita en algunos sectores y casi “materializada” en algunas obras: pienso en los sarcófagos del museo Pío-cristiano, o en las tumbas de la necrópolis de la vía Triunfale, que este año ha duplicado el área del museo, o en la excepcional colección etnológica de procedencia misionera.

Realmente el Museo muestra un entrelazamiento continuo entre cristianismo y cultura, entre arte y fe, entre lo divino y lo humano. La capilla Sixtina constituye, al respecto, una cima insuperable.

Volvamos ahora a vosotros, queridos amigos. Los Museos vaticanos son vuestro lugar de trabajo diario. Muchos de vosotros estáis en contacto directo con los visitantes. Por eso, ¡cuán importante es vuestro trato y vuestro ejemplo para dar a todos un testimonio de fe sencillo pero eficaz! Un templo de arte y de cultura como los Museos vaticanos exige que la belleza de las obras vaya acompañada por la de las personas que trabajan en ellos: belleza espiritual, que hace realmente eclesial el ambiente, impregnándolo de espíritu cristiano. Así pues, el hecho de trabajar en el Vaticano constituye un compromiso ulterior de cultivar la propia fe y dar testimonio cristiano.

A este propósito, además de la participación activa en la vida de vuestras comunidades parroquiales, os pueden ayudar también los momentos de celebración y formación espiritual animados por vuestros asistentes espirituales, a los que agradezco su entrega. Os invito sobre todo a hacer que cada una de vuestras familias sea una “pequeña Iglesia”, en la que la fe y la vida se entrelacen en la sucesión de los acontecimientos alegres y tristes de todos los días. Precisamente por esto me alegra que esté presente hoy una representación significativa de vuestros familiares.

Que la Virgen María y san José os ayuden a vivir en perenne acción de gracias, gustando las alegrías sencillas de cada día y multiplicando las obras buenas. Aseguro mi oración por cada uno de vosotros, de modo especial por los ancianos, los niños y los enfermos, y, a la vez que os agradezco vuestra grata visita, os bendigo con afecto a vosotros y a todos vuestros seres queridos.

## DISCURSO DEL SANTO PADRE, BENEDICTO XVI, A LOS PARTICIPANTES EN LA XXI CONFERENCIA INTERNACIONAL ORGANIZADA POR EL CONSEJO PONTIFICIO PARA LA PASTORAL DE LA SALUD

*Viernes 24 de noviembre de 2006*

*Queridos hermanos y hermanas:*

Me alegra encontrarme con vosotros con ocasión de la Conferencia internacional organizada por el Consejo pontificio para la pastoral de la salud. Dirijo mi saludo a cada uno y, en primer lugar, al cardenal Javier Lozano Barragán, al que agradezco sus amables palabras. La elección del tema —“Los aspectos pastorales de la curación de las enfermedades infecciosas”— brinda la oportunidad de reflexionar, desde diversos puntos de vista, sobre patologías infecciosas que han acompañado desde siempre el camino de la humanidad.

Es impresionante el número y la variedad de los modos como esas patologías amenazan, a menudo mortalmente, la vida humana incluso en nuestro tiempo. Palabras como lepra, peste, tuberculosis, sida o ébola evocan dramáticos escenarios de dolor y temor. Dolor para las víctimas y para sus seres queridos, a menudo agobiados por un sentido de impotencia ante la gravedad inexorable de la enfermedad; y temor para la población en general y para cuantos se acercan a estos enfermos por su profesión o por opciones voluntarias.

La persistencia de enfermedades infecciosas que, a pesar de los efectos benéficos de la prevención realizada gracias al progreso de la ciencia, a la tecnología médica y a las políticas sociales, siguen ocasionando numerosas víctimas, pone de manifiesto los límites inevitables de la condición humana. Sin embargo, no hay que rendirse en el empeño de buscar medios y modos de intervención más eficaces para combatir estas enfermedades y para reducir las molestias de quienes son sus víctimas.

En el pasado, numerosos hombres y mujeres han puesto su competencia y su generosidad humana a disposición de los enfermos con patologías que producen repugnancia. En el ámbito de la comunidad cristiana han sido muchas “las personas consagradas que *han sacrificado su vida* a lo largo de los siglos en el servicio a las víctimas de enfermedades contagiosas, demostrando que la entrega hasta el heroísmo pertenece a la índole profética de la vida consagrada” (*Vita consecrata*, 83).

Con todo, a tan laudables iniciativas y a tan generosos gestos de amor se contraponen no pocas injusticias. No podemos olvidar a las numerosas personas afectadas por enfermedades infecciosas que se ven obligadas a vivir segregadas y a veces marcadas por un estigma que las humilla. Esas deplorables situaciones resultan aún más graves a causa de la desigualdad de las condiciones sociales y económicas entre el norte y el sur del mundo. A esas situaciones es preciso responder con intervenciones concretas, que fomenten la cercanía al enfermo, hagan más viva la evangelización de la cultura y propongan motivos inspiradores de los programas económicos y políticos de los Gobiernos.

En primer lugar, la *cercanía al enfermo* afectado por enfermedades infecciosas es un objetivo al que la comunidad eclesial debe tender siempre. El ejemplo de Cristo, que, rompiendo con las prescripciones de su tiempo, no sólo dejaba que se le acercaran los leprosos, sino que también les devolvía la salud y su dignidad de personas, ha “contagiado” a muchos de sus discípulos a lo largo de más de dos mil años de historia cristiana.

El beso que san Francisco de Asís dio al leproso ha encontrado imitadores no sólo en personas heroicas como el beato Damián de Veuster, que murió en la isla de Molokai mientras asistía a los leprosos; como la beata Teresa de Calcuta; o como las religiosas italianas que murieron hace algunos años a causa del virus del *ébola*; sino también en muchos promotores de iniciativas en favor de las personas afectadas por enfermedades infecciosas, sobre todo en los países en vías de desarrollo.

Es necesario mantener viva esta rica tradición de la Iglesia católica para que, a través de la práctica de la caridad con quienes sufren, se hagan visibles los valores inspirados en una auténtica humanidad y en el Evangelio: la dignidad de la persona, la misericordia, la identificación de Cristo con el enfermo. Sería insuficiente cualquier intervención en la que no se haga perceptible el amor al hombre, un amor que se alimenta en el encuentro con Cristo.

A la insustituible cercanía al enfermo va unida la *evangelización del ambiente cultural* en el que vivimos. Uno de los prejuicios que entorpecen o limitan una ayuda eficaz a las víctimas de enfermedades infecciosas es la actitud de indiferencia e incluso de exclusión y rechazo con respecto a ellas, que se da a menudo en la sociedad del bienestar. Esta actitud se ve favorecida entre otras cosas por la imagen, que transmiten los medios de comunicación social, de hombres y mujeres preocupados principalmente de la belleza física, de la salud y de la vitalidad biológica. Se trata de una peligrosa tendencia cultural que lleva a ponerse a sí mismos en el centro, a encerrarse en su pequeño mundo, a no querer comprometerse al servicio de los necesitados.

En cambio, mi venerado predecesor Juan Pablo II, en la carta apostólica *Salvifici doloris*, expresa el deseo de que el sufrimiento ayude a “irradiar el amor al hombre, precisamente ese desinteresado don del propio *yo* en favor de los demás hombres, de los demás hombres que sufren”. Y añade: “El mundo del sufrimiento humano invoca sin pausa otro mundo: el del amor humano; y aquel amor desinteresado, que brota en su corazón y en sus obras, el hombre lo debe de algún modo al sufrimiento” (n. 29).

Por eso, hace falta una pastoral capaz de sostener a los enfermos que afrontan el sufrimiento, ayudándoles a transformar su condición en un momento de gracia para sí y para los demás, a través de una viva participación en el misterio de Cristo.

Por último, quisiera reafirmar la importancia de la *colaboración con las diversas instituciones públicas*, para que se ponga en práctica la justicia social en un delicado sector como el de la curación y la asistencia a las personas afectadas por enfermedades infecciosas. Quisiera aludir, por ejemplo, a la distribución equitativa de los recursos para la investigación y la terapia, así como a la promoción de condiciones de vida que frenen la aparición y la difusión de enfermedades infecciosas.

En este ámbito, como en otros, a la Iglesia compete el deber “mediato” de “contribuir a la purificación de la razón y reavivar las fuerzas morales, sin lo cual no se instauran estructuras justas, ni estas pueden ser operativas a largo plazo”, mientras que “el deber inmediato de actuar en favor de un orden justo en la sociedad es más bien propio de los fieles laicos (...), llamados a participar en primera persona en la vida pública” (*Deus caritas est*, 29).

Gracias, queridos amigos, por el empeño que ponéis al servicio de una causa en la que se hace realidad la obra sanadora y salvadora de Jesús, divino Samaritano de las almas y los cuerpos. Deseándoos una feliz conclusión de vuestros trabajos, os imparto de corazón a vosotros y a vuestros seres queridos una bendición apostólica especial.

*Homilías***MISA EN LA SOLEMNIDAD DE TODOS LOS SANTOS***HOMILÍA DE SU SANTIDAD, BENEDICTO XVI**Basilica de San Pedro  
Miércoles 1 de noviembre de 2006*

El Romano Pontífice introdujo la celebración  
y el acto penitencial con estas palabras:

Queridos hermanos y hermanas, hoy contemplamos el misterio de la comunión de los santos del cielo y de la tierra. No estamos solos; estamos rodeados por una gran nube de testigos: con ellos formamos el Cuerpo de Cristo, con ellos somos hijos de Dios, con ellos hemos sido santificados por el Espíritu Santo. ¡Alégrese el cielo y exulte la tierra! El glorioso ejército de los santos intercede por nosotros ante el Señor; nos acompaña en nuestro camino hacia el Reino y nos estimula a mantener nuestra mirada fija en Jesús, nuestro Señor, que vendrá en la gloria en medio de sus santos.

*Homilía*

*Queridos hermanos y hermanas:*

Nuestra celebración eucarística se inició con la exhortación “Alegrémonos todos en el Señor”. La liturgia nos invita a compartir el gozo celestial de los santos, a gustar su alegría. Los santos no son una exigua casta de elegidos, sino una muchedumbre innumerable, hacia la que la liturgia nos exhorta hoy a elevar nuestra mirada. En esa muchedumbre no sólo están los santos reconocidos de forma oficial, sino también los bautizados de todas las épocas y naciones, que se han esforzado por cumplir con amor y fidelidad la voluntad divina. De gran parte de ellos no conocemos ni el rostro ni el nombre, pero con los ojos de la fe los vemos resplandecer, como astros llenos de gloria, en el firmamento de Dios.

Hoy la Iglesia celebra su dignidad de “madre de los santos, imagen de la ciudad celestial” (A. Manzoni), y manifiesta su belleza de esposa inmaculada de Cristo, fuente y modelo de toda santidad. Ciertamente, no le faltan hijos díscolos e incluso rebeldes, pero es en los santos donde reconoce sus rasgos característicos, y precisamente en ellos encuentra su alegría más profunda.

En la primera lectura, el autor del libro del Apocalipsis los describe como “una muchedumbre inmensa, que nadie podría contar, de toda nación, raza, pueblo y lengua” (Ap 7, 9). Este pueblo comprende los santos del Antiguo Testamento, desde el justo Abel y el fiel patriarca Abraham, los del Nuevo Testamento, los numerosos mártires del inicio del cristianismo y los beatos y santos de los siglos sucesivos, hasta los testigos de Cristo de nuestro tiempo. A todos los une la voluntad de encarnar en su vida el Evangelio, bajo el impulso del eterno animador del pueblo de Dios, que es el Espíritu Santo.

Pero, “¿de qué sirve nuestra alabanza a los santos, nuestro tributo de gloria y esta solemnidad nuestra?”. Con esta pregunta comienza una famosa homilía de san Bernardo para el día de Todos los Santos. Es una pregunta que también se puede plantear hoy. También es actual la respuesta que el Santo da: “Nuestros santos – dice– no necesitan nuestros honores y no ganan nada con nuestro culto. Por mi parte, confieso que, cuando pienso en los santos, siento arder en mí grandes deseos” (*Discurso 2: Opera Omnia Cisterc.* 5, 364 ss).

Este es el significado de la solemnidad de hoy: al contemplar el luminoso ejemplo de los santos, suscitar en nosotros el gran deseo de ser como los santos, felices por vivir cerca de Dios, en su luz, en la gran familia de los amigos de Dios. Ser santo significa vivir cerca de Dios, vivir en su familia. Ésta es la vocación de todos nosotros, reafirmada con vigor por el concilio Vaticano II, y que hoy se vuelve a proponer de modo solemne a nuestra atención.

Pero, ¿cómo podemos llegar a ser santos, amigos de Dios? A esta pregunta se puede responder ante todo de forma negativa: para ser santos no es preciso realizar acciones y obras extraordinarias, ni poseer carismas excepcionales. Luego viene la respuesta positiva: es necesario, ante todo, escuchar a Jesús y seguirlo sin desalentarse ante las dificultades. “Si alguno me quiere servir –nos exhorta–, que me siga, y donde yo esté, allí estará también mi servidor. Si alguno me sirve, el Padre le honrará” (*Jn* 12, 26).

Quien se fía de él y lo ama con sinceridad, como el grano de trigo sepultado en la tierra, acepta morir a sí mismo, pues sabe que quien quiere guardar su vida para sí mismo la pierde, y quien se entrega, quien se pierde, encuentra así la vida (cf. *Jn* 12, 24-25). La experiencia de la Iglesia demuestra que toda forma de santidad, aun siguiendo sendas diferentes, pasa siempre por el camino de la cruz, el camino de la renuncia a sí mismo.

Las biografías de los santos presentan hombres y mujeres que, dóciles a los designios divinos, han afrontado a veces pruebas y sufrimientos indescriptibles, persecuciones y martirio. Han perseverado en su entrega, “han pasado por la gran tribulación –se lee en el Apocalipsis– y han lavado y blanqueado sus vestiduras con la sangre del Cordero” (*Ap* 7, 14). Sus nombres están escritos en el libro de la vida (cf. *Ap* 20, 12); su morada eterna es el Paraíso. El ejemplo de los santos es para nosotros un estímulo a seguir el mismo camino, a experimentar la alegría de quien se fía de Dios, porque la única verdadera causa de tristeza e infelicidad para el hombre es vivir lejos de él.

La santidad exige un esfuerzo constante, pero es posible a todos, porque, más que obra del hombre, es ante todo don de Dios, tres veces santo (cf. *Is* 6, 3). En la segunda lectura el apóstol san Juan observa: “Mirad qué amor nos ha tenido el Padre para llamarnos hijos de Dios, pues ¡lo somos!” (*1 Jn* 3, 1). Por consiguiente, es Dios quien nos ha amado primero y en Jesús nos ha hecho sus hijos adoptivos. En nuestra vida todo es don de su amor. ¿Cómo quedar indiferentes ante un misterio tan grande? ¿Cómo no responder al amor del Padre celestial con una vida de hijos agradecidos?

En Cristo se nos entregó totalmente a sí mismo, y nos llama a una relación personal y profunda con él.

Por tanto, cuanto más imitamos a Jesús y permanecemos unidos a él, tanto más entramos en el misterio de la santidad divina. Descubrimos que somos amados por él de modo infinito, y esto nos impulsa a amar también nosotros a nuestros hermanos. Amar implica siempre un acto de renuncia a sí mismo, “perderse a sí mismos”, y precisamente así nos hace felices.

Ahora pasemos a considerar el evangelio de esta fiesta, el anuncio de las Bienaventuranzas, que hace poco hemos escuchado resonar en esta basílica. Dice Jesús: “Bienaventurados los pobres de espíritu, los que lloran, los mansos, los que tienen hambre y sed de justicia, los misericordiosos, los puros de corazón, los artífices de paz, los perseguidos por causa de la justicia” (cf. *Mt* 5, 3-10). En realidad, el bienaventurado por excelencia es sólo él, Jesús. En efecto, él es el verdadero pobre de espíritu, el que llora, el manso, el que tiene hambre y sed de justicia, el misericordioso, el puro de corazón, el artífice de paz; él es el perseguido por causa de la justicia.

Las Bienaventuranzas nos muestran la fisonomía espiritual de Jesús y así manifiestan su misterio, el misterio de muerte y resurrección, de pasión y de alegría de la resurrección. Este misterio, que es misterio de la verdadera bienaventuranza, nos invita al seguimiento de Jesús y así al camino que lleva a ella.

En la medida en que acogemos su propuesta y lo seguimos, cada uno con sus circunstancias, también nosotros podemos participar de su bienaventuranza. Con él lo imposible resulta posible e incluso un camello pasa por el ojo de una aguja (cf. *Mt* 10, 25); con su ayuda, sólo con su ayuda, podemos llegar a ser perfectos como es perfecto el Padre celestial (cf. *Mt* 5, 48).

Queridos hermanos y hermanas, entramos ahora en el corazón de la celebración eucarística, estímulo y alimento de santidad. Dentro de poco se hará presente del modo más elevado Cristo, la vida verdadera, a la que, como sarmientos, se encuentran unidos los fieles que están en la tierra y los santos del cielo. Así será más íntima la comunión de la Iglesia peregrinante en el mundo con la Iglesia triunfante en la gloria.

En el Prefacio proclamaremos que los santos son para nosotros amigos y modelos de vida. Invoquémoslos para que nos ayuden a imitarlos y esforcémonos por responder con generosidad, como hicieron ellos, a la llamada divina.

Invoquemos en especial a María, Madre del Señor y espejo de toda santidad. Que ella, la toda santa, nos haga fieles discípulos de su hijo Jesucristo. Amén.

## **MISA EN SUFRAGIO POR LOS CARDENALES Y OBISPOS FALLECIDOS EN LOS ÚLTIMOS DOCE MESES**

### **HOMILÍA DEL SANTO PADRE, BENEDICTO XVI**

*Altar de la Cátedra de la basílica vaticana Sábado 4 de noviembre de 2006*

Señores cardenales;  
venerados hermanos en el episcopado;  
*queridos hermanos y hermanas:*

En los días pasados, la solemnidad de Todos los Santos y la conmemoración de todos los Fieles Difuntos nos ayudaron a meditar en la meta final de nuestra peregrinación terrena. En este clima espiritual, hoy nos encontramos en torno al altar del Señor para celebrar la santa misa en sufragio de los cardenales y obispos a los que Dios llamó a sí durante el último año. Vemos de nuevo sus rostros, que nos son familiares, mientras escuchamos otra vez los nombres de los purpurados que fallecieron durante los doce meses pasados: Leo Scheffczyk, Pio Taofinu'u, Raúl Francisco Primatesta, Ángel Suquía Goicoechea, Johannes Willebrands, Louis-Albert Vachon, Dino Monduzzi y Mario Francesco Pompedda. Desearía nombrar también a cada uno de los arzobispos y obispos, pero nos basta la consoladora certeza de que, como dijo un día Jesús a los Apóstoles, sus nombres “están escritos en los cielos” (Lc 10, 20).

Recordar los nombres de estos hermanos nuestros en la fe nos remite al sacramento del Bautismo, que marcó para cada uno de ellos –como para todo cristiano– el ingreso en la comunión de los santos. Al final de la vida, la muerte nos priva de todo lo terreno, pero no de la gracia y del “carácter” sacramental en virtud de los cuales hemos sido asociados indisolublemente al misterio pascual de nuestro Señor y Salvador. Despojado de todo, pero revestido de Cristo: así el bautizado cruza el umbral de la muerte y se presenta ante Dios justo y misericordioso.

Para que la vestidura blanca, recibida en el bautismo, se purifique de toda impureza y de toda mancha, la comunidad de los creyentes ofrece el sacrificio eucarístico y otras oraciones de sufragio por aquellos a quienes la muerte ha llamado a pasar del tiempo a la eternidad. Rezar por los difuntos es una obra buena, que presupone la fe en la resurrección de los muertos, según lo que nos han revelado la sagrada Escritura y, de modo pleno, el Evangelio.

Acabamos de escuchar el relato de la visión de los huesos secos del profeta Ezequiel (Ez 37, 1-14). Sin duda alguna, es una de las páginas bíblicas más significativas e impresionantes; puede interpretarse de dos maneras. En el plano histórico, responde a la necesidad de esperanza de los israelitas deportados a Babilonia, desconsolados y afligidos por haber tenido que enterrar a sus seres queridos en tierra extranjera. A través del profeta, el Señor les anuncia que los hará salir de esa situación y los hará volver al país de Israel. Por tanto, la sugestiva imagen

de los huesos que se reaniman y se ponen en movimiento representa a este pueblo que recupera la esperanza de regresar a su patria.

Pero el largo y articulado oráculo de Ezequiel, que exalta la fuerza de la palabra de Dios, para la cual nada es imposible, marca al mismo tiempo un decisivo paso adelante hacia la fe en la resurrección de los muertos. Esta fe se perfeccionará en el Nuevo Testamento. A la luz del misterio pascual de Cristo, la visión de los huesos secos adquiere el valor de una parábola universal sobre el género humano, peregrino en el exilio terreno y sometido al yugo de la muerte.

La Palabra divina, encarnada en Jesús, viene a habitar en el mundo, que en muchos aspectos es un valle desolado; se solidariza plenamente con los hombres y les trae la buena nueva de la vida eterna. Este anuncio de esperanza se proclama desde lo más profundo de ultratumba, mientras se abre definitivamente el camino que conduce a la tierra prometida.

En el pasaje evangélico hemos escuchado de nuevo los primeros versículos de la gran oración de Jesús recogida en el capítulo 17 del evangelio según san Juan. Las conmovedoras palabras del Señor muestran que el fin último de toda la “obra” del Hijo de Dios encarnado consiste en dar a los hombres la vida eterna (cf. *Jn 17, 2*). Jesús dice también en qué consiste la vida eterna: “que te conozcan a ti, el único Dios verdadero, y al que tú has enviado, Jesucristo” (*Jn 17, 3*). En esta frase resuena la voz orante de la comunidad eclesial, consciente de que la revelación del “nombre” de Dios, recibida del Señor, equivale al don de la vida eterna. Conocer a Jesús significa conocer al Padre, y conocer al Padre quiere decir entrar en comunión real con el Origen mismo de la vida, de la luz y del amor.

Queridos hermanos y hermanas, hoy expresamos nuestra gratitud a Dios de modo especial por haber dado a conocer su nombre a estos cardenales y obispos que han fallecido. Pertenecen al número de aquellos hombres que, como dice el evangelio de san Juan, el Padre dio al Hijo “tomándolos del mundo” (cf. *Jn 17, 6*). A cada uno de ellos Cristo “le dio las palabras” del Padre, y ellos “las aceptaron”, “creyeron” y pusieron su confianza en el Padre y en el Hijo (cf. *Jn 17, 8*). Rogó por ellos (cf. *Jn 7, 9*), encomendándolos al Padre (cf. *Jn 17, 15. 17. 20-21*) y diciendo en particular: “Padre, los que tú me has dado, quiero que donde yo esté estén también conmigo, para que contemplen mi gloria” (*Jn 17, 24*).

A esta oración del Señor, que es sacerdotal por antonomasia, quiere unirse hoy nuestra plegaria de sufragio. Cristo hizo realidad su invocación al Padre en la ofrenda de sí en la cruz; nosotros ofrecemos nuestra oración en unión con el sacrificio eucarístico, que es la representación real y actual de esa única ofrenda salvífica.

Queridos hermanos y hermanas, con esta fe vivieron los venerados cardenales y obispos fallecidos que recordamos esta mañana. Cada uno de ellos en la Iglesia fue llamado a sentir como tuyas y a tratar de poner en práctica las palabras del apóstol san Pablo: “Para mí la vida es Cristo” (*Flp 1, 21*), que se acaban de proclamar en la segunda lectura. Esta vocación, recibida en el Bautismo, se reforzó en ellos con el sacramento de la Confirmación y con los tres grados del Orden sagrado, y se alimentó constantemente mediante la participación en la Eucaristía.

A través de este itinerario sacramental, su “ser en Cristo” fue consolidándose y profundizándose, de modo que morir ya no es una pérdida, porque ya lo habían “perdido” todo evangélicamente por el Señor y por el Evangelio (cf. *Mc* 8, 35), sino una “ganancia”: la de encontrar finalmente a Jesús y con él la plenitud de la vida.

Pidamos al Señor que conceda a estos queridos hermanos nuestros, cardenales y obispos fallecidos, que alcancen la meta tan deseada. Se lo pedimos confiando en la intercesión de María santísima y en las oraciones de tantos que en vida los conocieron y apreciaron sus virtudes cristianas. Recojamos todo agradecimiento y toda súplica en esta santa Eucaristía, en beneficio de sus almas y de las de todos los difuntos, a quienes encomendamos a la misericordia divina. Amén.

**MISA CONCELEBRADA CON LOS OBISPOS DE SUIZA****HOMILÍA DEL SANTO PADRE, BENEDICTO XVI**

*Capilla “Redemptoris Mater”  
Martes 7 de noviembre de 2006*

*Queridos hermanos en el episcopado:*

Los textos que acabamos de escuchar –la lectura, el salmo responsorial y el evangelio– tienen un tema común, que se podría resumir en la frase: Dios no fracasa. O, más exactamente: al inicio Dios fracasa siempre, deja actuar la libertad del hombre, y ésta dice continuamente “no”. Pero la creatividad de Dios, la fuerza creadora de su amor, es más grande que el “no” humano. A cada “no” humano se abre una nueva dimensión de su amor, y él encuentra un camino nuevo, mayor, para realizar su “sí” al hombre, a su historia y a la creación.

En el gran himno a Cristo de la carta a los Filipenses, que hemos proclamado al inicio, escuchamos ante todo una alusión a la historia de Adán, al cual no satisfacía la amistad con Dios; era demasiado poco para él, pues quería ser él mismo un dios. Creyó que su amistad era una dependencia y se consideró un dios, como si él pudiera existir por sí mismo. Por esta razón dijo “no” para llegar a ser él mismo un dios; y precisamente de ese modo se arrojó él mismo desde su altura. Dios “fracasa” en Adán, como fracasa aparentemente a lo largo de toda la historia. Pero Dios no fracasa, puesto que él mismo se hace hombre y así da origen a una nueva humanidad; de esta forma enraiza el ser Dios en el ser hombre de modo irrevocable y desciende hasta los abismos más profundos del ser humano; se abaja hasta la cruz. Ha vencido la soberbia con la humildad y con la obediencia de la cruz.

Así, ahora acontece lo que había profetizado Isaías, en el capítulo 45. En la época en que Israel se hallaba desterrado y había desaparecido del mapa, el profeta había predicho que “toda rodilla” (v. 23), el mundo entero, se doblaría ante este Dios impotente. Y la carta a los Filipenses lo confirma: ahora eso se ha hecho realidad. A través de la cruz de Cristo Dios se ha acercado a todas las gentes; ha salido de Israel y se ha convertido en el Dios del mundo. Y ahora el cosmos dobla sus rodillas ante Jesucristo, cosa que también nosotros hoy podemos constatar de modo sorprendente: el crucifijo está presente en todos los continentes, hasta en las más humildes chabolas. El Dios que había “fracasado”, ahora con su amor hace que el hombre doble sus rodillas; así vence al mundo con su amor.

Como salmo responsorial hemos cantado la segunda parte del salmo de la pasión (*Sal 22*). Es el salmo del justo que sufre; ante todo de Israel que sufre, el cual, ante el Dios mudo que lo ha abandonado, grita: “Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has abandonado? ¿Cómo has podido olvidarte de mí? Ahora ya casi no existo. Tú ya no actúas, ya no hablas... ¿Por qué me has abandonado?”. Jesús se identifica con el Israel sufriente, con los justos de todos los tiempos que sufren, abandonados por Dios, y

lleva ese grito de abandono de Dios, el sufrimiento de la persona olvidada, hasta el corazón de Dios mismo; así transforma el mundo.

La segunda parte de este salmo, la que hemos recitado, nos dice qué deriva de ello: los pobres comerán hasta saciarse. Es la Eucaristía universal que procede de la cruz. Ahora Dios sacia a los hombres en todo el mundo, a los pobres que tienen necesidad de él. Él los sacia con el alimento que necesitan: les da a Dios, se da a sí mismo. Y luego el salmo dice: “Volverán al Señor hasta de los confines del orbe”. De la cruz nace la Iglesia universal. Dios va más allá del judaísmo y abraza al mundo entero para unirlo en el banquete de los pobres.

Luego, está el mensaje del evangelio. De nuevo el fracaso de Dios. Los primeros en ser invitados se excusan y no van. La sala de Dios se queda vacía; el banquete parece haber sido preparado en vano. Es lo que Jesús experimenta en la fase final de su actividad: los grupos oficiales, autorizados, dicen “no” a la invitación de Dios, que es él mismo. No acuden. Su mensaje, su llamada, acaba en el “no” de los hombres.

Sin embargo, tampoco aquí fracasa Dios. La sala vacía se convierte en una oportunidad para llamar a un número mayor de personas. El amor de Dios, la invitación de Dios, se extiende. San Lucas nos narra esto en dos fases: primero, la invitación se dirige a los pobres, a los abandonados, a los que nadie invita en esa misma ciudad. De ese modo, Dios hace lo que escuchamos en el evangelio de ayer. (El evangelio de hoy forma parte de un pequeño simposio en el marco de una cena en casa de un fariseo. Encontramos cuatro textos: primero, la curación del hidrópico; luego, las palabras sobre los últimos puestos; después, la enseñanza de no invitar a los amigos, que se lo pagarán invitándolo a su vez, sino a los que realmente tienen hambre, los cuales no podrán pagárselo con una invitación; por último viene precisamente nuestro relato). Dios hace ahora lo que dijo Jesús al fariseo: invita a los que no poseen nada, a los que realmente tienen hambre, a los que no pueden invitarlo, a los que no pueden darle nada. Entonces viene la segunda fase: sale de la ciudad, a los caminos, e invita a los vagabundos.

Podemos suponer que san Lucas con esas dos fases quiere dar a entender que los primeros en entrar a la sala son los pobres de Israel, y luego, dado que no son suficientes, pues la sala de Dios es más grande, la invitación se extiende, fuera de la ciudad santa, hasta el mundo de los gentiles. Los que no pertenecen a Dios, los que están fuera, son invitados para llenar la sala. Y seguramente san Lucas, que nos ha transmitido este evangelio, ha visto en ello la representación anticipada –mediante una imagen– de los acontecimientos que narra después en los Hechos de los Apóstoles, donde sucede eso precisamente: san Pablo siempre comienza su misión en la sinagoga, dirigiéndose a los que han sido invitados en primer lugar, y sólo cuando las personas autorizadas rechazan la invitación y queda solamente un pequeño grupo de pobres, sale y se dirige a los paganos.

Así, el Evangelio, a través de este itinerario constante de crucifixión, se hace universal, abraza a todos, llegando finalmente hasta Roma. En Roma san Pablo llama a los jefes de la sinagoga, les anuncia el misterio de Jesucristo, el reino de Dios en

su persona. Pero las personas autorizadas rechazan la invitación, y él se despide de ellas con estas palabras: “Bien, dado que no escucháis, este mensaje se anuncia a los paganos y ellos lo escucharán”.

Con esa confianza se concluye el mensaje del fracaso: “ellos lo escucharán”. Se formará la Iglesia de los paganos. Y se formó, y sigue formándose. Durante las visitas *ad limina* los obispos me refieren muchas cosas graves y duras, pero siempre, precisamente los del tercer mundo, me dicen también que los hombres escuchan y vienen; que también hoy el mensaje llega por los caminos hasta los confines de la tierra, y los hombres acuden a la sala de Dios, a su banquete.

Así pues, debemos preguntarnos: ¿Qué significa todo eso para nosotros? Ante todo tenemos una certeza: Dios no fracasa. “Fracasa” continuamente, pero en realidad no fracasa, pues de ello saca nuevas oportunidades de misericordia mayor, y su creatividad es inagotable. No fracasa porque siempre encuentra modos nuevos de llegar a los hombres y abrir más su gran casa, a fin de que se llene del todo. No fracasa porque no renuncia a pedir a los hombres que vengan a sentarse a su mesa, a tomar el alimento de los pobres, en el que se ofrece el don precioso que es él mismo. Dios tampoco fracasa hoy. Aunque muchas veces nos respondan “no”, podemos tener la seguridad de que Dios no fracasa. Toda esta historia, desde Adán, nos deja una lección: Dios no fracasa.

También hoy encontrará nuevos caminos para llamar a los hombres y quiere contar con nosotros como sus mensajeros y sus servidores.

Precisamente en nuestro tiempo constatamos cómo los primeros invitados dicen “no”. En efecto, la cristiandad occidental, o sea, los nuevos “primeros invitados” en gran parte ahora se excusan, no tienen tiempo para ir al banquete del Señor. Vemos cómo las iglesias están cada vez más vacías; los seminarios siguen vaciándose, las casas religiosas están cada vez más vacías. Vemos las diversas formas como se presenta este “no, tengo cosas más importantes que hacer”. Y nos asusta y nos entristece constatar cómo se excusan y no acuden los primeros invitados, que en realidad deberían conocer la grandeza de la invitación y deberían sentirse impulsados a aceptarla. ¿Qué debemos hacer?

Ante todo debemos plantearnos la pregunta: ¿por qué sucede precisamente eso? En su parábola, el Señor cita dos motivos: la posesión y las relaciones humanas, que absorben a las personas hasta el punto de que creen que no tienen necesidad de nada más para llenar totalmente su tiempo y, por consiguiente, su existencia interior.

San Gregorio Magno, en su exposición de este texto, trató de ir más a fondo y se preguntó: “¿Cómo es posible que un hombre diga “no” a lo más grande que hay, que no tenga tiempo para lo más importante; que limite a sí mismo toda su existencia?”. Y responde: en realidad, nunca han hecho la experiencia de Dios; nunca han llegado a “gustar” a Dios; nunca han experimentado cuán delicioso es ser “tocados” por Dios. Les falta este “contacto” y, por tanto, el “gusto de Dios”. Y nosotros sólo vamos al banquete si, por decirlo así, lo gustamos. San Gregorio cita el salmo del que está tomada la antífona de comunión de la liturgia de hoy: “Gustad y ved”; gustad y

entonces veréis y seréis iluminados. Nuestra tarea consiste en ayudar a las personas a gustar, a sentir de nuevo el gusto de Dios.

En otra homilía, san Gregorio Magno profundizó aún más la misma cuestión, y se preguntó: “¿Cómo es posible que el hombre no quiera ni tan sólo “probar” el gusto de Dios?”. Y responde: cuando el hombre está completamente ocupado con su mundo, con las cosas materiales, con lo que puede hacer, con todo lo que es factible y le lleva al éxito, con todo lo que puede producir o comprender por sí mismo, entonces su capacidad de percibir a Dios se debilita, el órgano para ver a Dios se atrofia, resulta incapaz de percibir y se vuelve insensible. Ya no percibe lo divino, porque el órgano correspondiente se ha atrofiado en él, no se ha desarrollado. Cuando utiliza demasiado todos los demás órganos, los empíricos, entonces puede ocurrir que precisamente el sentido de Dios se debilite, que este órgano muera, y que el hombre, como dice san Gregorio, no perciba ya la mirada de Dios, el ser mirado por él, la realidad tan maravillosa que es el hecho de que su mirada se fije en mí.

Creo que san Gregorio Magno describió exactamente la situación de nuestro tiempo. En efecto, su época era muy semejante a la nuestra. Aquí nos surge otra vez la pregunta: ¿qué debemos hacer? Lo primero que debemos hacer es lo que el Señor nos dice hoy en la primera lectura y que san Pablo nos recomienda encarecidamente en nombre de Dios: “Tened los mismos sentimientos de Jesucristo” (*Touto phroneite en hymin ho kai en Christo Iesou*).

Aprended a pensar como pensaba Cristo; aprended a pensar como él. Este pensar no es sólo una actividad del entendimiento, sino también del corazón. Aprendemos los sentimientos de Jesucristo cuando aprendemos a pensar como él y, por tanto, cuando aprendemos a pensar también en su fracaso, en su experiencia de fracaso, y en el hecho de que incrementó su amor en el fracaso.

Si tenemos sus mismos sentimientos, si comenzamos a ejercitarnos en pensar como él y con él, entonces se despierta en nosotros la alegría con respecto a Dios, la convicción de que él es siempre el más fuerte. Sí, podemos decir que se despierta en nosotros el amor a él. Experimentamos la alegría de saber que existe y podemos conocerlo, que lo conocemos en el rostro de Jesucristo, el cual sufrió por nosotros. Creo que lo primero es entrar nosotros mismos en contacto íntimo con Dios, con el Señor Jesús, el Dios vivo; que en nosotros se fortalezca el órgano para percibir a Dios; que percibamos en nosotros mismos su “gusto exquisito”.

Eso dará alma a nuestra actividad, pues también nosotros corremos el peligro de trabajar mucho, en el campo eclesiástico, haciéndolo todo por Dios, pero totalmente absorbidos por la actividad, sin encontrar a Dios. Los compromisos ocupan el lugar de la fe, pero están vacíos en su interior.

Por eso, creo que debemos esforzarnos sobre todo por escuchar al Señor, en la oración, con una participación íntima en los sacramentos, aprendiendo los sentimientos de Dios en el rostro y en los sufrimientos de los hombres, para que así se nos contagie su alegría, su celo, su amor, y para mirar al mundo como él y desde él. Si logramos hacer esto, entonces también en medio de tantos “no” encontraremos de

nuevo a los hombres que lo esperan y que a menudo tal vez son caprichosos –como dice claramente la parábola–, pero que desde luego están llamados a entrar en su sala.

Una vez más, con otras palabras, se trata de la centralidad de Dios; y no precisamente de un Dios cualquiera, sino del Dios que tiene el rostro de Jesucristo. Esto es muy importante hoy. Se podrían enumerar muchos problemas que existen en la actualidad y que es preciso resolver, pero todos ellos sólo se pueden resolver si se pone a Dios en el centro, si Dios resulta de nuevo visible en el mundo, si llega a ser decisivo en nuestra vida y si entra también en el mundo de un modo decisivo a través de nosotros.

A mi parecer, el destino del mundo en esta situación dramática depende de esto: de si Dios, el Dios de Jesucristo, está presente y si es reconocido como tal, o si desaparece. Nosotros queremos que esté presente. En definitiva, ¿qué debemos hacer para ello? Dirigirnos a él. Celebrar la misa votiva del Espíritu Santo, invocándolo: “*Lava quod est sordidum, riga quod est aridum, sana quod est saucium. Flecte quod est rigidum, fove quod est frigidum, rege quod est devium*” (Lava lo que está sucio, riega lo que está seco, sana lo que está herido. Dobla lo que está rígido, calienta lo que está frío, endereza lo que está torcido).

Invoquémoslo para que riegue, caliente, enderece; para que nos infunda la fuerza de su fuego santo y renueve la faz de la tierra. Por eso le suplicamos de todo corazón en este momento, en estos días.

Amén.

**SANTA SEDE***Secretaría de Estado***PALABRAS DEL CARDENAL TARCISIO BERTONE EN LA INAUGURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN CON MOTIVO DE LOS 145 AÑOS DEL L'OSSERVATORE ROMANO***Martes 24 de octubre de 2006*

Señor presidente de la Provincia de Roma;  
ilustres miembros de la Junta y del Consejo provincial;  
eminencias reverendísimas;  
excelencias reverendísimas;  
*señor director de L'Osservatore Romano*;  
autoridades presentes;  
*señores y señoras:*

Me alegra mucho participar en esta significativa manifestación, que pone de relieve la colaboración entre la Administración de la Provincia de Roma y la Santa Sede, y agradezco la oportunidad que se me brinda de dirigir a los presentes la palabra. Doy las gracias, en primer lugar, al presidente, doctor Enrico Gasbarra, que nos acoge. He escuchado con atención sus palabras de bienvenida, así como la intervención del profesor Mario Agnes, director de *L'Osservatore Romano*. La interesante exposición que hoy se inaugura quiere conmemorar precisamente el 145° aniversario de este periódico. ¡Cómo no reconocer el mérito de quienes la han ideado, organizado y preparado! A todos expreso mi aprecio y mi felicitación.

A este propósito, conviene destacar el hecho de que este acontecimiento tenga lugar en un edificio de las instituciones cívicas de Roma. ¡Cuánto han cambiado los tiempos desde que, por la iniciativa y el celo de los abogados Nicola Zanchini, de Forlì, y Giuseppe Bastia, de Bolonia, nació *L'Osservatore Romano*, en un clima de enfrentamiento y de abierto desafío entre los promotores del *Risorgimento* italiano y los defensores de la necesidad del Estado pontificio!

Este diario, creado para defender la religión católica y al Romano Pontífice, se convirtió en el órgano oficioso de la Sede apostólica, la cual, habiendo comprendido su valor, lo transformó en instrumento para la difusión de las enseñanzas del Sucesor de Pedro y para la información sobre los acontecimientos de la Iglesia. Por otra parte, no se puede por menos de subrayar que pudo dar sus primeros pasos gracias a algunos fieles laicos, impulsados por una fuerte motivación misionera, iniciando con valentía su actividad para presentar el rostro auténtico de la Iglesia y los ideales de libertad que propone y encarna.

Han pasado desde entonces 145 años. Esta exposición abarca un largo período de tiempo, y justamente recoge sobre todo las vicisitudes de nuestros tiempos. La sucesión de los acontecimientos históricos muestra que la Iglesia, tanto en el pasado

como en el presente, para difundir el mensaje evangélico en todos los ámbitos de la sociedad, para promover y defender los ideales de la auténtica libertad, de la verdad, de la justicia y de la caridad, *necesita la laboriosidad, la creatividad y el carisma de los laicos.*

Por tanto, en el itinerario que recorre esta exposición a través de la historia del periódico podemos volver a contemplar todo el camino de la Iglesia, que en este período siempre se ha esforzado por difundir el Evangelio y defender el valor del hombre y la intangibilidad de su dignidad y de sus derechos.

La exposición documenta todo esto y nos ayuda a familiarizarnos con la acción pastoral de once Romanos Pontífices. El beato Pío IX, que concedió el asentimiento a la fundación de *L'Osservatore Romano*; el largo y complejo pontificado de León XIII, con los profundos cambios sociales de aquellos años; san Pío X, el párroco del mundo, el Papa de las grandes reformas realizadas en el seno de la Iglesia; Benedicto XV, que promulgó la mayor colección de leyes eclesiásticas y que, precisamente en el diario vaticano, publicó la apremiante *Nota a los jefes de los pueblos beligerantes*; Pío XI, que condenó los totalitarismos de todo color político, como hizo también su sucesor, el siervo de Dios Pío XII.

No olvidemos que precisamente durante la segunda guerra mundial *L'Osservatore Romano* fue una de las pocas *voces libres* –especialmente con las famosas “*Acta diurna*”– y documentó la ingente labor humanitaria realizada por Pío XII y por la Santa Sede. *L'Osservatore Romano* describió luego la primavera que floreció en la Iglesia con la obra del beato Juan XXIII y el soplo del concilio Vaticano II. El diario de la Santa Sede se hizo fiel intérprete de este excepcional acontecimiento eclesial, así como de la sabia y providencial acción del siervo de Dios Pablo VI, que guió a la Iglesia en el período conciliar y en los años no fáciles del posconcilio.

De Pablo VI no podemos por menos de recordar el alto y apremiante llamamiento en favor de la liberación de Aldo Moro y las conmovedoras palabras que pronunció en su funeral: “Me dirijo a vosotros, hombres de las Brigadas Rojas...”. El Papa Montini, herido en su corazón pero manteniendo intacta la fuerza de su fe, indicó a la nación italiana el camino del perdón, de la reconciliación y de la renuncia a toda violencia como única senda para la pacificación de nuestro país.

*L'Osservatore Romano* se hizo intérprete del breve pontificado del siervo de Dios Juan Pablo I y, en los años más cercanos a nosotros, del renovado diálogo de la Santa Sede con el mundo, que caracterizó el largo pontificado del siervo de Dios Juan Pablo II. Siguió su actividad diaria, sus múltiples iniciativas y sus viajes apostólicos, que marcaron una fase nueva en la historia del Papado y de la Iglesia.

El diario vaticano, por último, nos informa de las vicisitudes de nuestros días, en los que la Iglesia camina guiada con sabiduría por Benedicto XVI.

Sería interesante analizar la difusión y el influjo de *L'Osservatore Romano* en las regiones del mundo y en los ambientes sociopolíticos y culturales más diversos, así como en los países y en las familias más sencillas y fieles al Papa. Yo, por ejemplo, recuerdo que en mi pueblo natal, Romano Canavese, durante muchos años llegaban dos

ejemplares de *L'Osservatore Romano*: uno a nombre de don Paolo Bellono, sacerdote que vivía allí, y otro a nombre de mi abuelo y, luego, de mi padre Pietro Bertone.

Permítaseme otra observación. La historia de *L'Osservatore Romano* está vinculada a la historia de Roma, nuestra ciudad. No por casualidad, como hecho destacado, el diario registra también la unificación administrativa realizada con la constitución de la Provincia de Roma. De esta ciudad, que constituye la cuna de la civilización occidental y el corazón del catolicismo, el diario de la Santa Sede sigue registrando hechos de crónica diaria y fermentos de cristiandad. Se llama "*L'Osservatore Romano*" como para indicar la solicitud con la que el Pastor universal de la Iglesia, Obispo de Roma, mira a la comunidad que le ha sido encomendada, para que esta ciudad, bendecida por la sangre de tantos mártires y por el paso de innumerables santos, cumpla con esmero su misión de faro de civilización y de espiritualidad evangélica.

En el fondo, el único y constante anhelo de la Iglesia y de su supremo Pastor, del que este diario se hace portavoz atento y fiel, es comunicar el Evangelio *urbi et orbi*, a Roma y al mundo entero. Se trata de una valiosa herencia, que es necesario acoger y proseguir. Desde los primeros pasos valientes, dados en el ya lejano 1 de julio de 1861 gracias a la intuición y a la entrega de un grupo de laboriosos fieles laicos que se constituyeron en asociación, hasta las modernas tecnologías de nuestros días, que permiten una comunicación cada vez más rápida y capilar, el espíritu y el estilo con que se trabaja siguen siendo siempre los mismos.

De la cooperación entre una institución pública, la Provincia de Roma, y nuestro periódico ha surgido un signo ulterior de colaboración y trabajo común al servicio de las grandes causas de la dignidad humana y la paz, como usted, señor presidente, ha recordado oportunamente en sus palabras iniciales. Roma –tanto la Roma civil como la cristiana– lleva inscrito en su destino el signo del amor y de la paz. Esta exposición, en definitiva, evoca el constante mensaje de esperanza, la misión moral que une a las instituciones civiles y religiosas de Roma.

Todos –tanto las Administraciones públicas como la Iglesia–, respetando las prerrogativas particulares y las tareas propias de cada uno, estamos llamados a una fecunda colaboración mutua para el bien de esta ciudad, para que esté al servicio del hombre, especialmente del pobre y del que sufre, para que promueva la justicia y la paz en un contexto social en el que nadie se sienta marginado o excluido.

El Papa Benedicto XVI, en la reciente IV Asamblea de la Iglesia italiana celebrada en Verona, exhortó a los católicos, presentes en todos los ámbitos de la sociedad, a “abrirse con confianza a nuevas relaciones, a no descuidar ninguna de las energías que pueden contribuir al crecimiento cultural y moral de Italia”.

Que este sea también el fruto de la presente iniciativa: partiendo de la gloriosa memoria del pasado, volver a impulsar y proyectar con espíritu profético un instrumento de comunicación de la Iglesia universal, eficaz y convincente, para que crezca el pueblo de los hombres y las mujeres de buena voluntad, decididos a trabajar juntos para construir un futuro de esperanza para todos, para nuestra ciudad y para el mundo entero.

## **CARTA DEL CARDENAL SECRETARIO DE ESTADO AL PRESIDENTE DE LA JUNTA NACIONAL DE LAS SEMANAS SOCIALES DE ESPAÑA**

Al Excmo. Sr. D. José Tomás Raga Gil

*Presidente de la Junta Nacional de las Semanas Sociales de España*

*Señor Presidente:*

1. Con motivo de la celebración de la XL Semana Social de España, que tiene lugar en Toledo, me complace transmitir un particular saludo de Su Santidad Benedicto XVI a los organizadores y participantes en la misma, a los que alienta en sus esfuerzos por ahondar y difundir la Doctrina Social de la Iglesia, tanto en el campo de la cultura y la investigación, como en la conciencia de todos, personas o grupos, llamados a contribuir al bien común según su propia condición y responsabilidad.

Este compromiso adquiere especial relevancia al cumplirse 100 años desde que comenzaran estos encuentros, bajo los auspicios de la Santa Sede y del Episcopado español, siendo un punto de referencia muy cualificado para profundizar en las diversas cuestiones sociales más graves y urgentes en cada momento de la vida española.

2. Acorde con su tradición centenaria, se ha elegido para estas jornadas el tema *Propuestas cristianas para una cultura de la convivencia*. Dicho tema responde, por un lado, a la perenne aspiración del Magisterio de la Iglesia a que todos encuentren en los diferentes grupos sociales unos valores que los atraigan y los dispongan al servicio de los demás (cf. *Lumen gentium*, 31). Por otro, destaca la novedad de una situación que en este tercer milenio se constata como uno de los principales desafíos para toda la comunidad humana, en la que se produce de manera creciente la presencia de ciudadanos con culturas y creencias religiosas diversas dentro de un mismo núcleo social.

Al asumir el estudio de este argumento, la presente edición de las Semanas sociales se enfrenta a una cuestión delicada y con frecuencia impregnada de malentendidos o posturas emocionales, en la que tampoco faltan simplificaciones indebidas. En efecto, el término “convivencia” expresa el propósito de no quedarse en una tolerancia genérica, falta de discriminación o marginación de los valores e ideales profundos que marcan más que otras cosas la identidad de los individuos y los grupos. El respeto de la diversidad no es sometimiento ni debe cerrar el paso a la amistad, a la concordia y a la colaboración en aquello que es común a todos y, ante todo, al bien común.

3. La celebración de esta Semana Social en Toledo, además de ofrecer un espléndido marco artístico, histórico y cultural, ofrece también la oportunidad de reflexionar en una ciudad renombrada como ésta, donde diversas culturas han buscado la verdad y se alcanzaron notables logros de coexistencia pacífica y de encuentro fructífero entre diferentes formas de pensamiento y de estilo de vida.

En esta circunstancia, el Santo Padre confía a la Santísima Virgen María los trabajos de la Semana, para que esta secular Institución, con la luz que emana del Evangelio y en consonancia con la Doctrina Social de la Iglesia, contribuya a la construcción de una comunidad humana más justa, fraterna y solidaria. Con estos sentimientos, imparte a todos los que participan en ella la implorada Bendición Apostólica.

*Vaticano, 28 de octubre de 2006.*

**Cardenal Tarcisio Bertone**  
Secretario de Estado de Su Santidad

**Pontificios Consejos “Justicia y Paz”****NOTA DEL CONSEJO PONTIFICIO «JUSTICIA Y PAZ»****LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN**

1. Los días 2 y 3 de junio de 2006 se llevó a cabo en el Vaticano la *Conferencia Internacional organizada por el Pontificio Consejo «Justicia y Paz» sobre el tema: «La lucha contra la corrupción»*. En ella participaron altos funcionarios de Organismos Internacionales, estudiosos e intelectuales, embajadores ante la Santa Sede, profesores y expertos. El objetivo de la Conferencia, como afirmó el Cardenal Renato Raffaele Martino<sup>[1]</sup>, era tener un mejor conocimiento del fenómeno de la corrupción, precisar los métodos mejores para contrarrestarlo y clarificar la contribución que la Iglesia puede dar para llevar a cabo esta empresa. Diversos e ilustres relatores, estudiosos y expertos del fenómeno en cuestión, ayudaron a los participantes a tener un cuadro más amplio de lo que es la corrupción y de lo que a nivel mundial se hace para contrarrestarla (Antonio Maria Costa)<sup>[2]</sup>, tanto en el sector privado (François Vincke)<sup>[3]</sup> como en el público (David Hall)<sup>[4]</sup>, en la sociedad civil (Jong-Sung You)<sup>[5]</sup>, en los países ricos y en los países pobres (Eva Joly)<sup>[6]</sup>, poniendo en evidencia el fuerte impacto de este fenómeno en los países pobres del mundo (Cobus de Swardt)<sup>[7]</sup> y las características de una cultura de la corrupción (Paul Wolfowitz)<sup>[8]</sup>. S.E. Monseñor Giampaolo Crepaldi<sup>[9]</sup> presentó las líneas de lo que la doctrina social de la Iglesia enseña sobre tal cuestión.

2. *El fenómeno de la corrupción siempre ha existido, sin embargo es sólo desde hace pocos años que se ha tomado conciencia de él a nivel internacional*. En efecto, el mayor número de las convenciones contra la corrupción y de los planes de acción, redactados por los Estados de manera particular, por grupos de Estados y por Organismos Internacionales en los ámbitos del comercio internacional, en la disciplina de las transacciones internacionales y especialmente en el ámbito de las finanzas, pertenecen a los últimos tres lustros. Esto significa que la corrupción se ha convertido ya en un fenómeno relevante, pero también que se está difundiendo a nivel mundial su valoración negativa y consolidándose una conciencia nueva de la necesidad de combatirlo. Para este fin, se han elaborado instrumentos de análisis empírica y evaluación cuantitativa de la corrupción que nos permiten conocer mejor las dinámicas propias de las prácticas ilegales a ella vinculadas, con el objetivo de predisponer instrumentos más adecuados, no sólo de tipo jurídico y represivo, para combatir estos fenómenos. Este cambio reciente se produjo, en particular, por dos grandes acontecimientos históricos. El primero ha sido el fin de los bloques ideológicos después de 1989 y, el segundo, la globalización de las informaciones. Ambos procesos han contribuido a poner más en evidencia la corrupción y a tomar una conciencia adecuada del fenómeno. La apertura de las fronteras a consecuencia del proceso de la globalización permite que la corrupción sea exportada con mayor facilidad que en el pasado, pero también ofrece la oportunidad de combatirla mejor, a través de una colaboración internacional más estrecha y coordinada.

3. *La corrupción es un fenómeno que no conoce límites políticos ni geográficos.* Está presente en los países ricos y en los países pobres. La entidad de la economía de la corrupción es difícil de establecer en manera precisa y, en efecto, sobre este punto los datos con frecuencia no coinciden. De cualquier forma se trata de enormes recursos que se sustraen a la economía, a la producción y a las políticas sociales. Los costos recaen sobre los ciudadanos, ya que la corrupción se paga desviando los fondos de su legítima utilización.

*La corrupción atraviesa todos los sectores sociales:* No se puede atribuir sólo a los operadores económicos ni sólo a los funcionarios públicos. La sociedad civil tampoco está exenta. Es un fenómeno que atañe tanto a cada uno de los Estados como a los Organismos Internacionales.

*La corrupción se favorece por la escasa transparencia en las finanzas internacionales,* la existencia de paraísos fiscales y la disparidad de nivel en las formas de combatirla, con frecuencia restringidas al ámbito de cada Estado, mientras que el ámbito de acción de los actores de la corrupción es con frecuencia supranacional e internacional. Es también favorecida por la escasa colaboración entre los Estados en el sector de la lucha contra la corrupción, la excesiva diversidad en las normas de los varios sistemas jurídicos, la escasa sensibilidad de los medios de comunicación con respecto a la corrupción en ciertos países del mundo y la falta de democracia en varios países. Sin la presencia de un periodismo libre, de sistemas democráticos de control y de transparencia, la corrupción es indudablemente más fácil.

Hoy la corrupción despierta mucha preocupación ya que también está vinculada con el tráfico de estupefacientes, el reciclaje de dinero sucio, el comercio ilegal de armas y con otras formas de criminalidad.

4. *Si la corrupción es un grave daño desde el punto de vista material y un enorme costo para el crecimiento económico, sus efectos son todavía más negativos sobre los bienes inmateriales, vinculados más estrechamente con la dimensión cualitativa y humana de la vida social.* La corrupción política, como enseña el *Compendio de la doctrina social de la Iglesia*, «compromete el correcto funcionamiento del Estado, influyendo negativamente en la relación entre gobernantes y gobernados; introduce una creciente desconfianza respecto a las instituciones públicas, causando un progresivo menosprecio de los ciudadanos por la política y sus representantes, con el consiguiente debilitamiento de las instituciones» (n. 411).

Existen nexos muy claros y empíricamente demostrados entre corrupción y carencia de cultura, entre corrupción y límites de funcionalidad del sistema institucional, entre corrupción e índice de desarrollo humano, entre corrupción e injusticias sociales. No se trata sólo de un proceso que debilita el sistema económico: la corrupción impide la promoción de la persona y hace que las sociedades sean menos justas y menos abiertas.

5 *La Iglesia considera la corrupción como un hecho muy grave de deformación del sistema político.* El *Compendio de la doctrina social de la Iglesia* la estigmatiza así: «La corrupción distorsiona de raíz el papel de las instituciones representativas,

porque las usa como terreno de intercambio político entre peticiones clientelistas y prestaciones de los gobernantes. De este modo, las opciones políticas favorecen los objetivos limitados de quienes poseen los medios para influenciarlas e impiden la realización del bien común de todos los ciudadanos» (n. 411). La corrupción se enumera «entre las causas que en mayor medida concurren a determinar el subdesarrollo y la pobreza» (n. 447) y, en ocasiones, está presente también al interno de los procesos mismos de ayuda a los países pobres.

*La corrupción priva a los pueblos de un bien común fundamental, el de la legalidad:* respeto de las reglas, funcionamiento correcto de las instituciones económicas y políticas, transparencia. La legalidad es un verdadero *bien común* con destino universal. En efecto, la legalidad es una de las claves para el desarrollo, en cuanto que permite establecer relaciones correctas entre sociedad, economía y política, y predispone el marco de confianza en el que se inscribe la actividad económica. Siendo un «bien común», se le debe promover adecuadamente por parte de todos: todos los pueblos tienen derecho a la legalidad. Entre las cosas que se deben al hombre en cuanto hombre está precisamente también la legalidad. La práctica y la cultura de la corrupción deben ser sustituidas por la práctica y la cultura de la legalidad.

6. *Para superar la corrupción, es positivo el paso de sociedades autoritarias a sociedades democráticas, de sociedades cerradas a sociedades abiertas, de sociedades verticales a sociedades horizontales, de sociedades centralistas a sociedades participativas.* Sin embargo, no está garantizado que estos procesos sean positivos automáticamente. Es necesario estar muy atentos a que la apertura no socave la solidez de las convicciones morales y la pluralidad no impida vínculos sociales sólidos. En la *anomia* de muchas sociedades avanzadas se esconde un serio peligro de corrupción, no menor que en la rigidez de tantas sociedades arcaicas. Por un lado se puede verificar cómo la corrupción se ve favorecida en las sociedades muy estructuradas, rígidas y cerradas, incluso autoritarias tanto en su interior como hacia el exterior, porque en ellas es menos fácil darse cuenta de sus manifestaciones: corruptos y corruptores, a falta de transparencia y de un verdadero y propio Estado de derecho, pueden permanecer escondidos y hasta protegidos. La corrupción puede perpetuarse porque puede contar con una situación de inmovilidad. Pero, por el otro lado, fácilmente se puede notar también cómo en las sociedades muy flexibles y móviles, con estructuras ligeras e instituciones democráticas abiertas y libres, se esconden peligros. El excesivo pluralismo puede minar el consenso ético de los ciudadanos. La babel de los estilos de vida puede debilitar el juicio moral sobre la corrupción. La pérdida de los confines internos y externos en estas sociedades puede facilitar la exportación de la corrupción.

7. *Para evitar estos peligros, la doctrina social de la Iglesia propone el concepto de «ecología humana» (Centesimus annus, 38), apto también para orientar la lucha contra la corrupción.* Los comportamientos corruptos pueden ser comprendidos adecuadamente sólo si son vistos como el fruto de laceraciones en la ecología

humana. Si la familia no es capaz de cumplir con su tarea educativa, si leyes contrarias al auténtico bien del hombre —como aquellas contra la vida— deseducan a los ciudadanos sobre el bien, si la justicia procede con lentitud excesiva, si la moralidad de base se debilita por la trasgresión tolerada, si se degradan las condiciones de vida, si la escuela no acoge y emancipa, no es posible garantizar la « ecología humana », cuya ausencia abona el terreno para que el fenómeno de la corrupción eche sus raíces. En efecto, no se debe olvidar que la corrupción implica un conjunto de relaciones de complicidad, oscurecimiento de las conciencias, extorsiones y amenazas, pactos no escritos y connivencias que llaman en causa, antes que a las estructuras, a las personas y su conciencia moral. Se colocan aquí, con su enorme importancia, *la educación, la formación moral de los ciudadanos* y la tarea de la Iglesia que, presente con sus comunidades, instituciones, movimientos, asociaciones y cada uno de sus fieles en todos los ángulos de la sociedad de hoy, puede desarrollar una función cada vez más relevante en la prevención de la corrupción. La Iglesia puede cultivar y promover los recursos morales que ayudan a construir una « ecología humana » en la que la corrupción no encuentre un *hábitat* favorable.

8. *La doctrina social de la Iglesia empeña todos sus principios orientadores fundamentales en el frente de la lucha contra la corrupción, los cuales propone como guías para el comportamiento personal y colectivo.* Estos principios son la dignidad de la persona humana, el bien común, la solidaridad, la subsidiaridad, la opción preferencial por los pobres, el destino universal de los bienes. La corrupción contrasta radicalmente con todos estos principios, ya que instrumentaliza a la persona humana utilizándola con desprecio para conseguir intereses egoístas. Impide la consecución del bien común porque se le opone con criterios individualistas, de cinismo egoísta y de ilícitos intereses de parte. Contradice la solidaridad, porque produce injusticia y pobreza, y la subsidiaridad porque no respeta los diversos roles sociales e institucionales, sino que más bien los corrompe. Va también contra la opción preferencial por los pobres porque impide que los recursos destinados a ellos lleguen correctamente. En fin, la corrupción es contraria al destino universal de los bienes porque se opone también a la legalidad, que como hemos ya visto, es un bien del hombre y para el hombre, destinado a todos.

*Toda la doctrina social de la Iglesia propone una visión de las relaciones sociales totalmente contrastante con la práctica de la corrupción.* De aquí deriva la gravedad de este fenómeno y el juicio fuertemente negativo que la Iglesia expresa de él. De aquí deriva también el gran recurso que la Iglesia pone a disposición para combatir la corrupción: toda su doctrina social y el trabajo comprometido de cuantos se inspiran en ella.

9. *La lucha contra la corrupción requiere que aumenten tanto la convicción —a través del consenso dado a las evidencias morales—, como la conciencia que con esta lucha se obtienen importantes ventajas sociales.* Es ésta la enseñanza social que encontramos en la *Centesimus annus*: «El hombre tiende hacia el bien, pero es también capaz del mal; puede trascender su interés inmediato y, sin embargo,

permanece vinculado a él. El orden social será tanto más sólido cuanto más tenga en cuenta este hecho y no oponga el interés individual al de la sociedad en su conjunto, sino que busque más bien los modos de su fructuosa coordinación» (n. 25). Se trata de un criterio realista bastante eficaz. Éste nos señala que: debemos apostar por los rasgos virtuosos del hombre, pero también incentivarlos; pensar que la lucha contra la corrupción es un valor, pero también una necesidad; la corrupción es un mal, pero también un costo; el rechazo de la corrupción es un bien, pero también una ventaja; el abandono de prácticas corruptas puede generar desarrollo y bienestar; los comportamientos honestos se deben incentivar y castigar los deshonestos. En la lucha contra la corrupción es muy importante que las responsabilidades de los hechos ilícitos salgan a la luz, que los culpables sean castigados con formas reparadoras de comportamiento socialmente responsable. Es importante también que los países o grupos económicos que trabajan con un código ético intolerante con los comportamientos corruptos sean premiados.

10. *La lucha contra la corrupción en el ámbito internacional requiere que se actúe para aumentar la transparencia de las transacciones económicas y financieras y para armonizar o uniformar la legislación de los diversos países en este campo.* En la actualidad resulta fácil ocultar los fondos que provienen de la corrupción y de gobiernos corruptos, que fácilmente logran trasladar capitales ingentes con la ayuda de múltiples complicidades.

*Dado que el crimen organizado no tiene fronteras, es necesario también aumentar la colaboración internacional entre los gobiernos, al menos en campo jurídico y en materia de extradición.* La ratificación de convenciones contra la corrupción es muy importante y es deseable que los países ratificatorios de la Convención de la ONU aumenten. Además queda por afrontar el problema de la verdadera y propia aplicación de las Convenciones, dado que por motivos políticos éstas no se siguen al interno de muchos países, incluso firmantes. Además, es necesario que en el ámbito internacional se encuentre un acuerdo sobre procedimientos para confiscar y recuperar todo lo recibido ilegalmente, puesto que hoy las normas que regulan estos procedimientos existen sólo al interno de cada nación.

Muchos se auguran la *constitución de una autoridad internacional contra la corrupción*, con capacidad de acción autónoma, pero en colaboración con los Estados, y en grado de verificar los reatos de corrupción internacional y sancionarlos. En este ámbito puede ser útil la aplicación del principio de subsidiaridad en los diversos niveles de autoridad en el campo del combate a la corrupción.

11. *Se debe tener una atención particular con respecto a los países pobres. Éstos deben ser ayudados, como se decía antes, allí donde manifiesten carencias a nivel legislativo y no posean aún las instituciones jurídicas para luchar contra la corrupción.* Una colaboración bilateral o multilateral en el sector de la justicia —para mejorar el sistema carcelario, adquirir competencia para la investigación, lograr la independencia estructural de la magistratura de los gobiernos— es muy útil y se debe incluir plenamente entre las ayudas para el desarrollo.

La corrupción en los países en vías de desarrollo muchas veces es causada por compañías occidentales o incluso por Organismos estatales o internacionales, otras veces es iniciativa de oligarquías corruptas locales. Sólo con una postura coherente y disciplinada de los países ricos será posible ayudar a los gobiernos de los países más pobres para que adquieran credibilidad. Una vía maestra, seguramente deseable, es la promoción de la democracia en estos países, de medios de comunicación libres y vigilantes y de la vitalidad de la sociedad civil. Programas específicos, país por país, por parte de los Organismos Internacionales pueden obtener buenos resultados en este campo.

*Las Iglesias locales están comprometidas fuertemente en la formación de una conciencia civil y la educación de los ciudadanos para una verdadera democracia;* las Conferencias episcopales de muchos países, en repetidas ocasiones han intervenido contra la corrupción y a favor de la convivencia civil bajo el gobierno de la ley. Las Iglesias locales también deben colaborar válidamente con los Organismos Internacionales en la lucha contra la corrupción.

*Ciudad del Vaticano, 21 de septiembre de 2006 Fiesta de San Mateo, Apóstol  
y Evangelista*

**Renato Raffaele Card. Martino**

Presidente

**Giampaolo Crepaldi**

Secretario

## NOTAS

- [1] Presidente del Pontificio Consejo «Justicia y Paz» y del Pontificio Consejo para la Pastoral de Emigrantes e Itinerantes.
- [2] Director Ejecutivo, Oficina de las Naciones Unidas para la Fiscalización de Drogas y Prevención del Delito (UNODC).
- [3] Presidente, Comisión Anticorrupción de la Cámara Internacional de Comercio (ICC).
- [4] Director, *Public Services International Research Unit* (PSIRU), Escuela de Negocios, Universidad de Greenwich.
- [5] *Kennedy School of Government*, Universidad de Harvard.
- [6] Consejera Especial para combatir la corrupción y el reciclaje de dinero, Noruega.
- [7] Director de Programas Mundiales, Transparencia Internacional.
- [8] Presidente del Banco Mundial.
- [9] Secretario del Pontificio Consejo «Justicia y Paz».

**IGLESIA UNIVERSAL****MENSAJE DE LOS OBISPOS CASTRENSES A LOS CAPELLANES Y PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS***«Testigos de la fe en Jesucristo y centinelas de la paz»*

27 de octubre de 2006.

*Queridos capellanes:*

1. A Uds. y a quienes forman parte de la Iglesia castrense les deseamos la gracia y la paz de parte de Dios, nuestro Padre y del Señor Jesucristo (cfr. 1 Cor. 1,3).

2. Los saludamos, nosotros los Obispos encargados por la Iglesia Católica de la asistencia espiritual a los militares, reunidos en Roma en estos días, llamados por el Papa Benedicto XVI, junto al sepulcro del Apóstol Pedro, para conmemorar el vigésimo aniversario de la promulgación por Su Santidad, el Siervo de Dios Juan Pablo II, de la Constitución apostólica “*Spirituali Militum Curae*” (21 de abril de 1986). Mediante ella, el Sucesor de Pedro transformó los servicios de asistencia pastoral al mundo militar en estructuras eclesióstáticas asimiladas a Diócesis o Iglesias particulares dentro de cada una de las naciones, a fin de promover más adecuadamente el impulso misionero y la renovación cristiana propugnados por el Concilio Vaticano II.

3. Damos gracias a Dios por la clarividencia y el valor que entonces caracterizaron a Juan Pablo II, que no solamente mantuvo, sino que potenció, la asistencia pastoral a un grupo social y un ámbito como el militar, llamado a vivir en condiciones peculiares y en circunstancias humanas frecuentemente aisladas y no favorables para la fe.

4. El Papa, con su autoridad, reafirmó ante todo, la necesidad de atender espiritualmente a la profesión militar, reconocida como instrumento legítimo para la seguridad y la libertad de los pueblos y para el mantenimiento de la paz mediante la justicia y el perdón. Juan Pablo II constituyó los Ordinariatos militares o castrenses como testigos y servidores del evangelio de Jesucristo para los militares y restantes miembros de este ámbito, dadas las peculiaridades de su vida y “el común sentir de la sociedad de nuestro tiempo respecto a la naturaleza y función de las Fuerzas Armadas en la convivencia de los hombres” (Constitución S. M. C., preámbulo).

5. En este quinto Congreso Internacional, conmemorativo de la referida Constitución apostólica, hemos verificado con gratitud el acierto de aquella decisión del Papa Juan Pablo II en 1986, y examinado el camino desde entonces recorrido para su aplicación, que resulta ser preferentemente positivo. Y hemos reflexionado con gran interés sobre los nuevos desafíos y exigencias, sintiéndonos urgidos a ofrecer, junto a todos los miembros de la gran familia militar, respuestas adecuadas a este tiempo. Como dice Su Santidad Benedicto XVI en el mensaje para la Jornada Mundial de la

Paz de este año: “Tanto a los Ordinarios Militares como a sus capellanes va mi estímulo a mantenerse, en toda situación y ambiente, fieles evangelizadores de la verdad de la paz”.

6. Nuestro corazón ahora se vuelve hacia nuestros Capellanes, que han aceptado la misión de evangelizar el mundo militar, y que viven y trabajan cotidianamente entre soldados, oficiales y familias, especialmente entre jóvenes que constituyen la gran mayoría, dando testimonio de esperanza y viviendo con ellos en comunidad de fe y de caridad. A todos los alentamos con nuestro afecto a continuar esta obra, en condiciones a veces muy difíciles. Y deseamos vivamente que el Señor Jesús suscite vocaciones entre nuestros fieles.

7. Los Capellanes castrenses son el corazón de la evangelización dentro de las Fuerzas Armadas y la imagen viva del Buen Pastor en ellas. En efecto: anuncian el Evangelio, educan en la fe, inician en la oración, celebran los Sacramentos (alientan y guían la vocación laical), dan razón de la esperanza cristiana y acompañan humanamente a los soldados en las circunstancias que a éstos les corresponde vivir. Ciertamente estos presbíteros, con numerosos diáconos, religiosos y laicos, prestan un servicio y ofrecen un testimonio, desde los Ordinariatos militares, que han sido y son preciosos. Y en modo alguno, superfluos en nuestro tiempo.

8. En no pocas de nuestras naciones, los Ordinarios militares, con sus Capellanes, ejercen también con gran fruto la responsabilidad pastoral sobre el personal policial y sobre otro personal perteneciente a entidades del bien público, en atención asimismo a las peculiaridades y exigencias de estos otros ámbitos de vida.

9. Son muchos los católicos que, desde su dedicación a la profesión militar, proclaman con sencillez y lealtad, su fe en Jesucristo en el respeto a toda otra legítima convicción religiosa. Apreciamos grandemente a todos los no católicos que, desde esta misma profesión y según su propia conciencia, contribuyen a la construcción de la paz y a la reconciliación entre los pueblos.

10. Por todo ello, damos gracias a Dios con Uds., por los dones divinos que hemos recibido en medio de los soldados y agentes de seguridad, servidores de quienes destacamos su generosidad y entrega, muchas veces heroica. Y con ustedes doblamos hoy nuestras rodillas ante Dios Padre, pidiendo que nos fortalezca con su Espíritu, nos cimiente en el amor y avive nuestra confianza en Jesucristo que ha venido, viene y vendrá (cfr. Ef 3,14 y ss).

Que ante Él, interceda por nosotros y nuestros fieles la Santísima Virgen María, Madre del Señor y Madre nuestra, Reina de la Paz.

*Los Obispos Castrenses del mundo reunidos en Roma*

## **VIDEOCONFERENCIA MUNDIAL DE TEOLOGÍA SOBRE «ECONOMÍA: AMOR DE DIOS, PRODUCCIÓN Y MERCADO LIBRE». ORGANIZADA POR LA CONGREGACIÓN VATICANA PARA EL CLERO**

*Economía y personalismo cristiano en la sociedad contemporánea*

*Por el profesor Silvio Cajiao, S.I.*

Si quisiéramos fundar un orden social y económico en el Evangelio, considero que es necesario reconocer que el intento de encontrar orientaciones directas y precisas sobre un sistema social con el cual regir las funciones humanas en este mundo tales como el poder, el manejo de los bienes, la relación de los individuos etc. nos encontramos que es imposible derivar del mismo Evangelio tales principios. Esto se debe a que Jesucristo, en su propuesta doctrinal, que está al mismo tiempo encarnada por su persona, hace planteamientos que atañen a la raíz del mismo ser humano, mostrando así la realidad de la política como un servicio, pero no recomendando un sistema político e ideológico sobre otro. El manejo económico debería ir en la línea del compartir fraternal derivado nada menos que de la dignidad que todo ser humano posee puesto que Dios tiene sobre cada uno un designio para ser sus hijos, por tanto hermanos entre nosotros; de aquí que el ser humano está llamado a enseñorear todos los productos de la organización de la civilización y de la cultura, los sistemas políticos, económicos, sociales y de cualquier índole, incluso los religiosos ya que Jesús afirma no ser el hombre para el sábado sino el sábado para el hombre.

Puesto este horizonte referencial entonces ¿es posible hacer un planteamiento alternativo al mundo en que vivimos y donde la globalización y la economía de mercado se ha apoderado incluso de los pretendidos estados socialistas marxistas? Aparentemente para algunos no es posible. La caída del muro de Berlín y por consiguiente el desplome de una economía donde los medios de producción en manos del Estado que anulaba la iniciativa de las libertades individuales, principio este fundamental para el capitalismo de mercado, mostró su no viabilidad. Entonces sobre la maestra de la vida: la historia del cristianismo, se nos muestra que es posible ser cristiano en diversas articulaciones económico políticas, sea la comunitarista que quiso vivir desde su pobreza la primera comunidad de Jerusalén (Cfr. *Hechos de los Apóstoles*) la monárquica que se extendió por largos siglos o la vivida en las reducciones jesuíticas del Paraguay.

Hoy en día, y a la luz de la Doctrina Social Católica y fundándose, tanto en la propuesta humanista de Jacques Maritain y en la personalista de Emmanuel Mounier, se ofrece una alternativa de una «economía personalista» que, como su nombre lo indica, quiere partir del reconocimiento de la dignidad del ser humano entendido como persona, como la razón de ser de la creación por parte de Dios al igual que el centro del accionar humano en el mundo.

Tal propuesta busca impulsar el crecimiento personal, para lo cual la libertad es esencial, la democracia es indispensable, la igualdad de oportunidades es una

condición, la vida en comunidades es una necesidad y el Estado debe tener la capacidad y la eficiencia que le permitan cumplir con su papel, tanto subsidiario como solidario, de cara al bien común

El personalismo es la afirmación del valor absoluto de la persona. Éste plantea que el centro de todo accionar político y económico debe ser, el ser humano. Partiendo de valores del humanismo integral, se nos propone reconocer en cada hombre y en cada mujer una persona, es decir, un ser humano único e insustituible, distinto de todos los demás, libre por naturaleza y abierto a la trascendencia.

Bajo esta perspectiva, el Estado tiene como máximo objetivo el de crear las condiciones objetivas necesarias para el desarrollo óptimo de la persona, tomando en cuenta que esta es esencialmente comunitaria y que su realización integral tiene lugar en el ámbito de la comunidad, y es facilitado por la constitución de organizaciones intermedias. Desde este planteamiento personalista podemos deducir varios principios operativos básicos:

La vigencia indispensable de la ética en la política, en términos de una formulación personalista y comunitaria. El valor fundamental del ser humano y por lo tanto de los derechos humanos, en lo concerniente a la discriminación de género, la lucha por la igualdad de derechos humanos entre mujeres y hombres; la discriminación social, la reducción de la brecha entre pobres y ricos, y la discriminación racial o confesional, que son las discriminaciones más generadoras de injusticia.

La creación y mantenimiento de condiciones materiales que permitan el desarrollo pleno de la persona. El reconocimiento de la trascendencia del hombre en la libertad de conciencia, como núcleo central de una civilización de la fraternidad humana.

La economía social de mercado, se basa en la convicción de que el mercado en combinación con la propiedad privada de los medios de producción (es decir, el rasgo esencial del capitalismo) constituye la modalidad más eficiente de coordinación económica, pero para que esta se dé en pro del bien común y una mayor justicia social el Estado debe garantizar la seguridad de la propiedad privada, la libre competencia «real» entre los agentes económicos, que se de realmente un efecto distributivo en el mercado, y velar por la protección de los intereses de los entes sociales más vulnerables.

## EL AMOR DE DIOS Y LA ÉTICA DEL TRABAJO

*Por el profesor Alfonso Carrasco Rouco*

La reflexión ética sobre «el trabajo» es exigida por el significado constitutivo de esta «dimensión fundamental de la existencia humana, de la que la vida del hombre está hecha cada día» ( JUAN PABLO II, *Laborem exercens* 1b)

A pesar de las muchas circunstancias que lo condicionan, la comprensión del trabajo es siempre expresión de los planteamientos que determinan la realización de la propia existencia por el hombre y, de hecho, ha compartido el destino de las diferentes ideologías que pretendían guiar la historia. El descrédito en que han caído estas ideologías, en particular del marxismo, no significa, sin embargo, que haya desaparecido con ellas la urgencia de una comprensión verdaderamente humana, y por tanto ética, del trabajo. Del mismo modo que no era aceptable comprenderlo sólo a partir de la contraposición capital/trabajo, como pudo pretender el primer liberalismo (Cf. LEON XIII, *Rerum novarum*), tampoco es posible diluir hoy esta cuestión ética apelando a la mera ciencia económica, interpretando el trabajo como factor interno de un proceso puramente mercantilista de optimización del sistema económico, como si éste fuese autónomo o cuasi independiente del ser humano concreto.

El punto de partida adecuado para acercarse a esta dimensión fundamental de la vida es la afirmación de «la dignidad del trabajador en cuanto tal y, por esto mismo, la dignidad del trabajo», como una actividad perteneciente a la vocación de toda persona, ya que el hombre «se expresa y se realiza mediante su actividad laboral» (JUAN PABLO II, *Centesimus annus*, 6).

Como persona, el hombre es sujeto del trabajo e, independientemente de cuál sea el objeto de su actividad, ésta ha de servir a la realización de su humanidad. Existe una preeminencia de este significado subjetivo del trabajo sobre su significado objetivo, de modo que el trabajo se mide en primer lugar con el metro de la dignidad del hombre que lo realiza y tiene asimismo por finalidad el bien del hombre. Esta dimensión personal, subjetiva, «condiciona la ética del trabajo» (Juan Pablo II, *Laborem exercens*, 6).

La primera condición de una ética del trabajo será, pues, enraizarla en la comprensión misma del hombre, de su dignidad y de su libertad. De ello da testimonio la experiencia general de la humanidad, para la cual la violación de la justicia y del derecho en el ámbito del trabajo tiene tal relevancia ética que, en palabras de la Escritura, «llega a los oídos del Señor» (St 54; cf. Dt 24,14-15).

La actitud ética del hombre depende ante todo de su relación con Dios, también por lo que respecta a la actividad laboral. En efecto, si por un amor desordenado a sí mismo y por afirmar la propia libertad el hombre se desentiende de la verdad y rechaza a Dios, perseguirá sin límites el propio interés, no respetando los derechos de los demás, buscando en el trabajo «maximalizar solamente sus frutos y ganancias» (*Centesimus annus*, 41). En general, la aceptación del ateísmo, en sus diferentes versiones, conducirá a negar el interés último acerca de la verdadera grandeza del hombre, su trascendencia con respecto al mundo material, y a considerarlo como parte de un mecanismo socio-económico o de un sujeto colectivo. Se tiende entonces a organizar la vida social

prescindiendo de la dignidad y la responsabilidad de la persona, y a hacer prevalecer el principio de la fuerza y del poder sobre el de la razón y el derecho (Ib., 13,14). De hecho, también en la actualidad existe el riesgo de caer de nuevo en el error del primitivo capitalismo salvaje, considerando el trabajo una mercancía «sui generis», una fuerza anónima del proceso de producción, y tratando al hombre «como un instrumento y no según la verdadera dignidad de su trabajo, o sea, como sujeto y autor, y, por consiguiente, como verdadero fin de todo el proceso productivo» (*Laborem exercens*, 7).

El primer y más importante desafío de una «ética del trabajo» se juega, pues, en el corazón del hombre. El reconocimiento agradecido del Dios creador, el amor a Dios y la obediencia a sus designios, implica afirmar radicalmente la dignidad del trabajo, por el que el hombre, a imagen del mismo Dios, es llamado a «cultivar» y a «dominar» la tierra, descubriendo y usando razonablemente los recursos que la creación le ofrece (*Gn* 1,28).

Es posible comprender así, al mismo tiempo, la dimensión de fatiga y sufrimiento que acompaña al trabajo, afectando su naturaleza con las consecuencias del mal y del pecado (*Gn* 3,17-19), pero sin lograr destruir la bondad del plan original divino, por el que el hombre es llamado a crecer en la semejanza de Dios también en su permanente acción creadora y providente (*Gn* 1,26; cf. *Jn* 5,17). El anuncio de la redención será un verdadero «evangelio del trabajo», que confirmará la dignidad de esta estructura humana fundamental y, al mismo tiempo, hará posible vivir todo el sacrificio que implica con la esperanza de un fruto de vida y de resurrección.

Así pues, orientando la vida a través del mandamiento del amor a Dios y al prójimo, se enriquece la dignidad del trabajo humano, se valoran sus dimensiones fundamentales, personales y sociales, y se hace posible afrontarlo también en su dimensión ardua y fatigosa. Al mismo tiempo, la persona es ayudada a tomar conciencia de la injusticia presente en los fenómenos de explotación de los trabajadores, que viven en condiciones de miseria material y moral, o en los de la alienación humana existente en los países más avanzados.

El amor de Dios es verdaderamente el factor decisivo de una ética del trabajo; olvidarlo o negarlo es olvidar o negar la prioridad del hombre, la dignidad y la finalidad humana del trabajo. Este factor decisivo está siempre presente, aunque sea como sacrificado en los altares de una dinámica del mercado o de la producción que se pretende independiente del sujeto concreto.

La Iglesia, en cambio, en cumplimiento de su misión a favor del hombre, anunciará siempre de nuevo el amor de Dios, despertando a la persona a la conciencia de su dignidad y destino, acompañándola y sosteniendo sus fuerzas morales en la fatiga del camino (Cf. BENEDICTO XVI, *Deus caritas est*, 28a, 29<sup>a</sup>). De esta manera, el hombre es ayudado a vivir con dignidad e inteligencia el propio trabajo, de modo que pueda hacerlo responsablemente, en primera persona, sin separarlo del fruto de la propia realización personal; y es conducido, al mismo tiempo, a percibir las exigencias del amor al prójimo, exigencias de justicia y caridad siempre presentes en las diferentes circunstancias de la historia.

El amor de Dios se revela así, en conclusión, baluarte de la prioridad de la persona humana, de la propia libertad del trabajador, y principio de fraternidad y solidaridad verdadera.

## **DECLARACIÓN FINAL DEL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE EDUCACIÓN CATÓLICA**

Nos hemos reunido durante estos tres últimos días (18, 19 y 20 de octubre) más de 1.500 personas vinculadas a las obras educacionales de la Iglesia Católica. Llegamos de distintas partes del país para dialogar sobre la educación en este momento en que el debate sobre ella está tan presente en la opinión pública. Sin embargo, no nos hemos reunido por una situación de coyuntura, sino porque nuestros Obispos nos han convocado hace ya más de un año a reflexionar, primero en nuestras comunidades educacionales y luego, en este congreso nacional, acerca de la identidad y desafíos de la Educación Católica, de cara al bicentenario de nuestra nación.

### ***Queremos dar gracias:***

1. Damos gracias por todos los que nos han antecedido. La historia de la educación en Chile está íntimamente ligada a la Iglesia Católica. Desde nuestros orígenes, la educación ha conocido su presencia, entrega y profunda preocupación por la formación de los chilenos y chilenas.

2. Damos gracias por ser un aporte significativo a nuestra patria. Hoy atendemos a unos 570.000 estudiantes, cubriendo el 15% de la Educación Escolar y alrededor de 100.000 universitarios, el 22% de la Educación Superior. Se suman a los anteriores otros miles, que son parte de nuestros esfuerzos de educación no formal, destinados a los más vulnerables.

3. Damos gracias por estar presentes en todas las regiones del país y, principalmente, entre los sectores más pobres. Uno de cada cinco de nuestros estudiantes va a una escuela o colegio particular pagado. Más del 80% lo hace en escuelas gratuitas o de financiamiento compartido.

4. Damos gracias por las familias que durante años han confiado en nuestro servicio educativo pastoral y apoyado con su financiamiento nuestra propuesta educativa. Gracias a su aporte y al del Estado (financiamiento compartido), hemos podido entregar un servicio permanente de calidad, junto con beneficiar a nuestros profesores.

### ***Reconocemos como debilidades:***

5. Reconocemos que, ante los cambios culturales que se viven en nuestro país, no hemos sabido presentar con creatividad y testimonio suficiente el mensaje del Evangelio, para que los jóvenes se enamoren de la persona de Jesús.

6. Reconocemos que aún nos falta que egresen de nuestras aulas la cantidad de líderes que nuestro país necesita para ser más justo y solidario.

7. Reconocemos que aún no logramos que todas las familias que nos confían sus hijos e hijas, participen con entusiasmo en su proceso formativo.

8. Reconocemos la falta de diálogo y cooperación entre los mismos colegios, entre colegios y universidades, entre educación no formal y educación formal.

***Nos preocupa:***

9. Al mirar el contexto nacional, nos preocupa cierta intolerancia que nos impide reconocer los importantes avances logrados en educación, así como escuchar las críticas bien fundamentadas que nos ayudarían a crecer.

10. Nos preocupa que algunos sectores estén convencidos de que las políticas educacionales son sólo tarea de técnicos o de las fuerzas sociales. Con ello se margina a la familia, primera educadora, de las decisiones que afectan o pueden afectar a sus hijos e hijas.

11. Nos preocupa también la primacía que otros le otorgan a los contenidos y a los medios, olvidando el sentido fundamental, el para qué de la educación en la vida de niños y jóvenes.

12. Nos preocupa la falsa contradicción entre el derecho a la educación y la libertad de enseñanza. El verdadero desafío es cómo progresamos hacia una educación de calidad para todos.

***Nos comprometemos:***

13. Nos comprometemos a redoblar nuestros esfuerzos por la calidad de la educación, porque creemos que si una escuela, un colegio o una universidad no son de calidad, no sirven del todo a la persona humana. Necesitamos que la educación que impartimos esté a la altura de las exigencias de nuestra fe, que valora a la persona humana en su dignidad de hijo de Dios.

14. Nos comprometemos a un mayor esfuerzo por hacer de nuestros procesos educativos, procesos aún más integrales, donde la calidad no sólo sea logros de contenidos, sino de valores humanos y evangélicos, de compromiso con los demás y alegría de vivir.

15. Nos comprometemos a que nuestras instituciones educativas, sin perder su condición de comunidad, transiten hacia organizaciones cada vez más profesionales, que no sólo enseñan, sino que aprenden de su propio quehacer.

16. Nos comprometemos a que nuestros directivos sean animadores de nuestras comunidades, pastores y profetas. Que nuestros profesores y profesoras sean profesionales de excelencia, discípulos y testigos de la fe. Que los padres y apoderados fortalezcan su familia, y eduquen en comunión con el proyecto educativo de nuestros centros. Que la cultura escolar entre en diálogo con las culturas juveniles, para que los estudiantes sean realmente protagonistas de su proceso educativo.

17. Nos comprometemos a construir una red chilena de instituciones católicas de educación, con el objeto de poner en una mesa común nuestro trabajo y nuestros desafíos. De este modo no sólo nos ayudaremos entre nosotros, sino que podremos colocar nuestra experiencia al servicio de la educación del país.

Toda acción verdaderamente educativa exige un fundamento antropológico. Una vez más nuestra mirada se detiene en la persona de Jesús, modelo y camino a seguir. Él nos reafirma que la educación debe nacer, tener como centro y punto de llegada, a la persona humana. Él, el buen maestro, que educa a los suyos con ejemplos sencillos, pero sobre todo con amor, nos acompaña, nos da esperanza y seguridad de que lograremos para Chile la educación de calidad que nos hará crecer como personas y como nación.

*Primer Congreso Nacional de Educación Católica. Santiago, Octubre 2006*

## CRÓNICA DIOCESANA

### MES DE NOVIEMBRE

El Sr. Obispo ha continuado todo el mes la Santa Visita Pastoral en el Arciprestazo de A Limia.

- Día 4:** Encuentro anual de inmigrantes organizado por Cáritas Diocesana en el Seminario Mayor.
- Día 9:** Entrega de la Medalla de Oro de parte de la Sociedad del Liceo Ourenseño a nuestro Obispo.
- Día 10:** Constitución del grupo “Amigos de la Catedral”, auspiciado por el Ilmo. Sr. Deán de la S.I.B. Catedral de San Martín y el Excmo. Cabildo Catedral.
- Día 11:** Solemnidad de San Martín de Tours, Patrono de la Catedral, de la Ciudad y de la Diócesis.
- Día 13:** Preside la Celebración de la Fiesta del Divino Maestro en el Seminario Mayor, Patrono del Instituto Teológico y del Seminario.
- Día 14:** Reunión del Consejo Episcopal.
- Día 18:** Apertura del Año Jubilar de San Rosendo en Celanova, con motivo del MC aniversario de su nacimiento.
- Días 18-19:** Primeras jornadas gallegas de PROSAC (Profesionales Sanitarios Cristianos) en el Balneario de Laias, con el título ¿Qué estilo de profesional necesita nuestra realidad sanitaria actual?
- Día 21:** Falleció el Muy Iltr. Sr. D. Celso Pérez Canero, Canónigo Emérito de la S.I.B. Catedral y profesor de nuestro Seminario.
- Día 22:** Cursillo: “La iniciación cristiana a la Eucaristía” Organizado por la Vicaría de Pastoral y dirigido a todos los agentes de pastoral de la Diócesis. Fue impartido por el sacerdote diocesano y párroco de Santiago de las Caldas, Rvdo. D. Francisco Pernas de Dios.  
Fallecimiento del Rvdo. D. Maximino González Nóvoa, párroco de San Xés de A Peroxa y administrador de las parroquia de Vilarrubín y Graíces.

NUESTRA PORTADA:

**Santuario de "Nosa Señora do Lodairo"**

**S. XIII – S XVII**

Parroquia de San Miguel de Carballeda de Avia - Ourense

Himno a la Virgen del Lodairo:

*Mira a tu pueblo, excelsa Señora  
que a tus pies, en el Lodairo, ora,  
y en sus trabajos tu auxilio, implora.*

*También yo madre acudo a ti:  
Virgen del Orario, ruega por mí.  
Virgen del Orario, ruega por mí.*

Director: MANUEL E. RODRÍGUEZ ÁLVAREZ

Redacción y Administración: OBISPADO DE OURENSE

Teléfono: 988 36 61 41

Fotocomposición e Impresión: GRUPO SANMARTIN, S. L.

Depósito Legal: OR-13/1958